COMPROMISOS Y RESPONSABLES

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Nombre: [illegible]	Nombre: Diego José Palacios Lopez
Cargo: Profesional Interventoria Consorcio PRHC.	Cargo: Profesional de Apoyo.
Nombre: [illegible]	Nombre: Miguel Garcia
Cargo: Tecnico Campeal Cerente Proyecto	Cargo: Asesor SPY
Nombre: [illegible]	Nombre: Yenny A. Sánchez H.
Cargo: SCCA Corporinoquia	Cargo: Alejandra Sánchez Hurtado Profesional de Apoyo Sec. Infraest.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23
R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINAL

acuatodos s.a. E.S.P.

Yopal, Casanare, 09 NOV 2023

130.36.2. 0856

Señores
CONSORCIO BENDICION 23
NIT. 901.767.095-1
Calle 4 Km. 8 Vía Sirivana con Casa Vieja
E-mail: contacto@theos.com.co
Teléfono: (8) 633 4412
E. S. D.

ASUNTO: COMUNICACIÓN SOBRE VINCULACIÓN DEL "CONSORCIO BENDICIÓN 23" A CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL – ALCANCE DE FALLO EN ACCIÓN POPULAR

Cordial saludo,

A través del presente se acude a Ustedes para comunicarles, que como adjudicatario del Contrato de Obra Pública resultante del proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. ACUA-SPO-003-2023, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, además de las obligaciones contractuales, se asume la responsabilidad de cumplimiento de órdenes judiciales emitidas en el marco del medio de control popular con radicado 85001-33-33-001-2017-00415-00 que conoce el Juzgado Primero Administrativo de Yopal.

Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro del citado proceso judicial, el juzgado de conocimiento emitió sentencia de primera instancia dentro de la referencia, con fecha 24 de octubre de 2023, notificada a la empresa ACUATODOS SA ESP el día 25 de octubre de los corrientes, en la cual, entre otras decisiones, dispuso que el contratista que realice la ejecución del proyecto que se relaciona con el contrato de obra adjudicado mediante la Resolución No. 132 del 23 de octubre del 2023, se tendrá como responsable del cumplimiento de las medias de la sentencia; es decir, será vinculado eventualmente al proceso de verificación del fallo.

En dicha providencia, se emitieron amparos a *"los derechos colectivos **(i)** al goce de un ambiente sano, **(ii)** al acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública y **(iii)** al acceso a los servicios públicos y a que su prestación sea eficiente y oportuna, con ocasión de la falta de prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado a los habitantes de la Ciudadela La Bendición, ubicada en el municipio de Yopal"*.

En consecuencia, se ordenó, entre otros, a la empresa ACUATODOS SA ESP, lo siguiente:

*"**SEGUNDO: ORDENAR** al Municipio de Yopal, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., Departamento de Casanare, a la Empresa De Servicios Públicos Departamental ACUATODOS S.A. E.S.P., lo siguiente:*

(....)

***D).-** A la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEPARTAMENTAL ACUATODOS S.A. E.S.P.** que, en su calidad de entidad ejecutora del proyecto relacionado con la **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE",** adelante la contratación y ejecución del mismo, dentro de los términos y los plazos previstos en el capítulo **"CICLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN"** del Decreto 1821 de 2020. En este punto, se precisa que la empresa de servicios públicos departamental ACUATODOS S.A. E.S.P., **deberá advertir** en el contrato que se celebre con ocasión de la construcción del proyecto antes indicado que, el **contratista también será responsable del cumplimiento de la orden dada en este numeral;** circunstancia esta que deberá ser advertida en la etapa precontractual."* (Subraya es nuestra)

Conforme lo anterior, realiza al CONSORCIO BENDICION 23 la advertencia ordenada por el Juzgado Primero Administrativo de Yopal, de que al asumir la ejecución del citado contrato, se está asumiendo de igual forma, el cumplimiento a lo ordenado en la sentencia proferida el 24 de octubre de 2023 dentro de la popular 85001-33-33-001-2017-00415-00.

Agradeciendo sus atenciones, estaremos atentos a sus comunicados.

Cordialmente,

OVED QUIROGA FLÓREZ
Gerente General

Revisó: **ANGELA JOHANA ESTUPIÑAN RODRIGUEZ**
Subgerente Jurídica

Proyectó: **JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO**
Profesional de Apoyo

ANXOS: 1) Copia de la sentencia del Juzgado Primero Administrativo de Yopal, Casanare, con fecha 24 de octubre de 2023.

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia: Archivo

El Yopal, lunes 15 de enero de 2024

Señores:

- ✓ **EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A.E.S.P." CON NIT: 900.307.208-9, REPRESENTADA POR EL SEÑOR: OVED QUIROGA FLOREZ Y/O QUIEN HAGA SUS VECES.**
 CORREO: contactenos@espacuatodos.gov.co

- ✓ **CONSORCIO BENDICION 23 CON NIT: 901.767.095-1, REPRESENTADA POR EL SEÑOR: DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES.**
 CORREO: contacto@theos.com.co

- ✓ **INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA N° 041 DE 2023**

- ✓ **PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL**
 CORREO: derechoshumanos@personeriamunicipalyopal.gov.co

Asunto: CARTA DE PRESENTACION PARA REALIZAR LA INSPECCION, VIGILACIA Y CONTROL SOCIAL A LOS RECURSOS PUBLICOS AL CONTRATO DE OBRA **N° 041 DE 2023,** COMO VEEDURIA CIUDADANA LA BENDICION LEGALMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS RESOLUCIONES N° 016 DE 2016, 030 DE 2020 Y 067 DE 2020.

Reciban un Cordial Saludo,

Como veeduría ciudadana la bendición, quienes realizamos **CONTROL SOCIAL A LOS PROCEDIMIENTOS, ACTUACIONES Y ADMINISTRACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL, LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES (S.A.E.), EL ALCALDE AD-HOC Y LOS DEMÁS ENTES GUBERNAMENTALES EN LO RELACIONADO CON ESCRITURACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AL PROCESO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Por medio de la presente y de manera muy respetuosa, nos presentamos ante ustedes, con el proposito de manifestarles que en base a nuestro objeto social y a los deberes que nos asiste, de realizar control social a la ejecucion e inversión de los recursos públicos en beneficio de nuestra comunidad, ponemos en su conocimiento que la VEEDURIA CIUDADANA LA BENDICION con Resoluciones N° 016 de 2016, 030 y 067 de 2020, inscritas ante personería municipal de yopal, haremos el respectivo seguimiento a la inversión y ejecucion de los recursos establecidos en el contrato de obra **N° 041 de 2023**, para la CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

En este sentido, estaremos radicando una serie de solicitudes tendientes a conocer de primera mano todo el contexto del contrato, su ejecucion, las especificaciones técnicas, tiempos, permisos y demas necesarias para dar cumplimiento a nuestro objeto social y a lo establecido en la ley 850 de 2003 y ley 1757 de 2015.

Permítanos expresarle sinceros agradecimientos por la oportuna y positiva atención a la presente.

NOTIFICACIÓN
En la carrera 20 con calle 15 esquina centro comercial la herradura modulo (A) oficina **222** tel. 3222165819 - 320 433 6330 - correo: veedurialabendicion@gmail.com

Cordialmente,

GONZALO MUÑOZ CORREA
Coordinador Veeduría la Bendición

MARÍA DE JESÚS CÓRDOVA
Fiscal Veeduría

MARÍA INÉS ACEBEDO CACHAY
Veedora la Bendición.

ANA LIDA CARDOZO
Veedora la Bendición.

Solicitamos a la Personería Municipal de Yopal remitir por competencia a las mencionadas

688

Yopal, febrero 08 de 2024

SEÑOR:
DANIEL ALEXANDER GIL
R/L CONSORCIO BENDICIÓN 23
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Consultoría No. 042 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN PARA VALLA DEL PROYECTO

Cordial saludo.

De manera atenta, y respondiendo a las obligaciones contractuales del Contrato de Consultoría No. 042 de 2023, suscrito entre el CONSORCIO PR-HK y la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare - ACUATODOS S.A. E.S.P., nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información para la elaboración de la valla informativa del proyecto de acuerdo a la información suministrada por ACUATODOS S.A. E.S.P.

Ver documento anexo.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

Recd.
08/02/2024
3:00 p.m.

OMAR ANDRÉS CORREDOR PÉREZ
R/L CONSORCIO PR-HK
NIT. 901.770.052-4

acuatodos s.a. E.S.P.

130.20.10 0058

Yopal, 08 FEB 2024

Ingeniero:
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
R.L CONSORCIO PR-HK
Dirección: Cll 10 No. 19-39
Tel: 3125229632
E-MAIL: consorcioprhk@proycon.com.co

REFERENCIA: **CONTRATO DE CONSULTORIA No 042 DE 2023:** INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ASUNTO: SOLICITUD INSTALACION DE VALLA INFORMATIVA

Cordial saludo;

De acuerdo a lo establecido en el contrato obra No. 041-2023 el cual el contratista de la referencia hace el control y vigilancia se cita la ***cláusula 8. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, numeral 28: instalará una valla informativa de acuerdo con la información, medidas y modelo que será suministrado por ACUATODOS S.A. E.S.P a través de la Subgerencia Técnica y Operativa***..., de manera atenta nos permitimos hacer la entrega de las especificaciones de la valla informativa que debe ser instalada por parte del contratista de obra, la cual debe ser verificada por la interventoría, dando cumplimiento a los siguientes parámetros.

La información que deberá aportar la valla informativa es la siguiente:

a) Numero de contrato y fecha
b) Objeto del contrato
c) Nombre del contratista de obra/ Consorcio, U.T con Nit
d) Nombre del Interventor/ Consorcio, U.T con Nit
e) Plazo de ejecución
f) Valor en pesos
g) Entidad ejecutora
h) Fuente de financiación
i) Mayor información : contactenos@espacuatodos.gov.co
j) Línea gratuita: 018000912826

Las vallas de los proyectos que sean financiados con recursos del Sistema Genera de Regalías – SGR, se ajustaran a los parámetros establecidos por el Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Regalías en lo que corresponda

CARACTERISTICAS: Las vallas fijas, deben cumplir como mínimo con las siguientes características: 1. Utilizar el diseño único de imagen proporcionado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones 2. Alta resistencia del material a la intemperie. 3. Ensamble sobre estructura metálica estable, instalada con sistemas fijos resistentes a los

fenómenos de la naturaleza. 4. Estar debidamente integrada física, y arquitectónicamente al paisaje, respetando la arborización existente y sus elementos constitutivos. 5. La instalación de elementos permanentes o transitorios en los diferentes sitios en que se permite, tendrá en cuenta las condiciones especiales de visibilidad y preservación del paisaje, además de las condiciones de seguridad física. Las torres serán hincadas en el terreno como mínimo a una profundidad de noventa (90) centímetros, sobre bases en concreto, cuya resistencia mínima será de 150 kilogramos por centímetro cuadrado. 6. La distancia mínima entre cualquier punto del elemento y el conductor más cercano de una red de servicios públicos, incluyendo los elementos que lo soportan (torres de energía de alta tensión, redes de energía, teléfonos en superficies bajo tierra}, deberá ser 8+00 metros. 7. La parte inferior del tablero de la valla deberá quedar a una altura, mínima sobre el nivel del terreno, que garantice su visibilidad y que brinde seguridad, en ningún caso esta altura será inferior a uno coma ocho (1,8) metros.

DISTANCIAS Y DIMENSIONES:
Las vallas publicitarias deben cumplir con las siguientes distancias y dimensiones: 1. El área máxima se establecerá conforme a lo dispuesto en el artículo 6º de este Decreto, 2. La altura mínima del borde inferior de la valla con respecto al nivel del suelo será de dos con diez (2+10), 3. Respetar las líneas de alta tensión guardando una distancia mínima de dieciséis (16) metros.

La Oficina de Prensa y Comunicaciones proporcionara el diseño de la imagen **en formato de impresión TIFF o JPEG en medio magnético. El contratista deberá proporcionar**:

- Imagen en alta resolución alusiva al proyecto, resolución min. 150 dpi peso min. De la imagen 8 megabytes.
- Medio por el cual se guardará el archivo, USB o DVD con suficiente espacio para garantizar el correcto almacenamiento del archivo.

El Tamaño de las vallas depende del valor del contrato el cual se adoptará las siguientes dimensiones y diseño básico de la imagen:

1. Para contratos cuyo valor supere los Diez mil Millones un peso ($10.000.000.001), el área será de cuarenta (40} metros cuadrados, con lila altura de cuatro (4) metros por diez (10) metros de ancho, el diseño incluirá la bandera, logotipos, render o imagen de la obra e información del contrato.

NOTA: La información de los datos del contrato deberán ser ajustados por parte del contratista.

a) Las vallas de información deberán instalarse por parte del contratista, en un plazo no mayor a veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación de la obra pública o proyecto de infraestructura, aquellas que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente decreto, deberán ser retiradas y reemplazadas en un plazo no mayor a quince (15) días calendario.
b) El contratista será responsable del mantenimiento de las vallas las cuales deberán mantenerse siempre en perfecto estado de legibilidad y seguridad y deben ser remplazadas en caso de presentar deterioro.
c) Si en las obras y proyectos de infraestructura en ejecución se cambian o remplazan vallas por deterioro, las mismas deberán cumplir los diseños y parámetros establecidos en el presente Decreto.
d) La Gobernación de Casanare a través de la Oficina de Prensa y Comunicaciones ejercerá la inspección y vigilancia, para el uso del diseño de la imagen proporcionada por esta dependencia, y control y seguimiento para el proceso precitado, en razón a que cuenta con el personal idóneo para sugerir, proponer y diseñar las piezas gráficas.
e) La interventoría y/o supervisión de los contratos celebrados por el Departamento de Casanare, será la encargada de verificar el cumplimiento de lo estipulado en el presente decreto.
f) En todas las obras y/o proyectos de infraestructura cofinanciados por la Nación u otra entidad pública o privada, donde el Departamento sea la entidad ejecutora, deberán acogerse a los parámetros y mecanismos descritos en el presente Decreto.

"Para la Vida el Agua, para Casanare Acuatodos"
www.espacuatodos.gov.co Acuatodos S.A. E.S.P. @acuatodos e-mail: contactenos@espacuatodos.gov.co
Dirección: Carrera 19 No 6-100 Edificio Emiro Sossa Pacheco Piso 3. **Telefax:** (57)(8) 6341324 . Yopal-Casanare 2
CÓDIGO POSTAL 850001

691

g) Una vez terminada la respectiva obra o liquidación del contrato, y esta sea inaugurada u entregada a la comunidad, dichas piezas graficas (vallas), deberán ser retiradas del lugar en que fueron instaladas por el contratista.

JULIO CESAR GUEVAS JIMENEZ
Subgerente Técnico y Operativo

Proyectó: **ROBERTO ANDRES RIOS FIGUEROA**
Profesional de Apoyo a la Supervisión

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia: Archivo

acuatodos s.a.

130.20.10. 0083

Yopal, 14 de febrero de 2024

Señores:
CONSORCIO BENDICION 23
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACION CUENTA BANCARIA - RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que, para realizar la consignación por concepto de rendimientos financieros, producto del contrato 041-2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Por lo anterior, indicamos la cuenta bancaria a la cual se debe trasladar dichos recursos que genere el negocio fiduciario:

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Número Cuenta:	**3-0070-0-00683-0**
Tipo de Cuenta:	CUENTA CORRIENTE
Nombre Cuenta:	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS – RENDIMIENTOS
Entidad Bancaria:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Nit. (Cuenta Bancaria):	900517804-1

Nota: Una vez efectuada la transferencia se deberá remitir el soporte al correo subgerenciafinanciera@espacuatodos.gov.co y contador@espacuatodos.gov.co

Atentamente,

MARIA ADRIANA FAGUA
Subgerente Administrativa, financiera y comercial

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia: Archivo

COMUNICACIÓN OFICIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

1160.136.14

ALCALDÍA DE YOPAL
2024201443
Fecha 2024-01-29 15:57:45

Yopal, 29 de enero de 2024

señor
DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BENDICION 23
CONDOMINIO CASA VIEJA MZ A CASA 4 - YOPAL
Código Postal 850001
consorciobendicion23@theos.com.co

ASUNTO Respuesta a radicado 2024103378

Cordial saludo,

Por medio del presente se da respuesta favorable a su solicitud de permiso de cierre vial en el Municipio de Yopal para Ejecutar el contrato de obra No. 041 de 2023, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE"** autorización concedida con un plazo que comprende desde el día 26 de enero de 2024 hasta el día 26 de Mayo de 2024, por medio del acto administrativo No. **01504 DEL 26 DE ENERO DE 2024**, cual sera notificado de forma personal en la Secretaria de Movilidad del Municipio de Yopal.

Sin otro particular,

NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ - SEC. DE MOVILIDAD
Secretario Despacho - Secretario(a) De Movilidad

Elaboró: Andrea Estefania Jimenez Vargas
Cargo: Profesional Universitario 02

Revisó: Andrea Estefania Jimenez Vargas
Cargo: Profesional Universitario 02

Yopal, febrero 16 de 2024

Recibido:
Angie Ruiz
16-02-2024
03:41 p.m

Ingeniero:
DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
R/L CONSORCIO BENDICIÓN 23
Cuidad.

Referencia: Contrato de obra pública No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: TRASLADO DE APROBACIÓN DEL CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA.

Cordial Saludo,

De manera atenta y respondiendo a las obligaciones contractuales del contrato de Consultoría No. 042 de 2023, suscrito entre el CONSORCIO PR-HK y la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare - ACUATODOS S.A. E.S.P. nos permitimos informar la respuesta a la solicitud referente al cambio de profesional residente de obra del proyecto de referencia de acuerdo a información suministrada por ACUATODOS S.A. E.S.P. Se informa que, revisados los documentos anexos que acredita su perfil, experiencia profesional y experiencia específica, y después de haber constatado con los requisitos en los pliegos de condiciones definitivos, del proceso No. ACUA-SPO-003-2023 en relación al Numeral 4.3.2.2 RESIDENTE DE OBRA, y una vez verificado su cumplimiento y bajo estas condiciones **SE ACEPTA** el cambio de residente, de esta forma el residente entrante y aprobado es el señor Luis Eduardo Real Hoyos identificado con cedula de ciudadanía No. 79.843.830.

ANEXO: 03 FOLIOS

Agradezco su atención.

Atentamente,

OMAR ANDRÉS CORREDOR PÉREZ
NIT:901.770.052-4
R/L: CONSORCIO PR-HK
C.C: 74.182.984 De Sogamoso

acuatodos s.a. E.S.P.

130.20.10 0097[illegible]

Yopal, 16 FEB 2024

Ingeniero:
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
R.L CONSORCIO PR-HK
Dirección: Cll 10 No. 19-39
Tel: 3125229632
E-MAIL: consorcioprhk@proycon.com.co

ASUNTO: ACEPTACION CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA CONTRATO 041-2023 – OFICIO CON RADICADO INTERNO 0175 DEL 13 DE FEBRERO DE 2024.

Cordial saludo;

En atención a la solicitud realizada el dia 13 de febrero de 2024 referente al cambio de profesional residente de obra del contrato 041-2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, que una vez revisados los documentos anexos que acredita su perfil, experiencia profesional y experiencia específica, y después de haber constatado con los requisitos en los pliegos de condiciones definitivos, del proceso No. ACUA-SPO-003-2023 en relación al Numeral 4.3.2.2 RESIDENTE DE OBRA, y una vez verificado su cumplimiento y bajo estas condiciones esta supervisión acepta el cambio de residente así:

RESIDENTE SALIENTE	CAMILO ANDRES SALCEDO VARGAS	CC 74.860.337
RESIDENTE ENTRANTE Y APROBADO	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	CC 79.843.830

Sin otro particular,

Atentamente,

JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Subgerente Técnico y Operativo

Proyectó: **ROBERTO ANDRES RIOS FIGUEROA**
Profesional de Apoyo a la Supervisión

GESTION DOCUMENTAL:
Original: *Destinatario*
Copia: *Archivo*

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P."

CONTRATO 041-2023 " CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE "

ANEXO EVALUACIÓN TÉCNICA- ACEPTACION

4.3.2.2 RECURSO HUMANO

RESIDENTE DE OBRA

PROPONENTE	CONSORCIO BENDICION 23	CARGO:	RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	UNIVERSIDAD	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO "UNITROPICO)
PROFESION:	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE GRADO:			
FECHA EXP. MATRICULA :	20 DE AGOSTO DE 2009		
MATRICULA PROFESIONAL NO.	25202173420 CND		

CONTRATO No.	OBJETO CONTRATO	EMPRESA CONTRATANTE	ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACION LABORAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA DE INICIO DEL CARGO	FECHA FINAL DEL CARGO	DURACION EN AÑOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FOLIO	OBSERVACIONES
161 - 2009	CONSTRUCCION DE AULAS ESPECIALIZADAS (DISCAPACITADOS EN EL INSTITUTO EDUCATIVO DEL LLANO, CONSTRUCCION DE AULAS ESPECIALIZADAS (INCLUYE LABORATORIO DE FISICA Y QUIMICA) EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SIGLO XXI (VEREDA RAIZAL) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	MUNICIPIO DE TAURAMENA	HECTOR JULIO PEDRAZA SÁNCHEZ	RESIDENTE DE OBRA	9/09/2009	5/03/2010	0,49	0,49			
0244 DE 2011	CONSTRUCCION COLECTOR 3 DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CENTRO POBLADO EL MORRO MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E -E.S.P.	UNIÓN TEMPORAL PLUVIAL MORRO 2011	RESIDENTE DE OBRA	29/12/2011	23/04/2012	0,33	0,33	0,64		
					23/05/2012	31/05/2012	0,03	0,03			
					9/07/2012	9/09/2012	0,18	0,18			
					9/10/2012	31/10/2012	0,06	0,06			
					19/11/2012	7/12/2012	0,05	0,05			
019	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GEOTECNIA PARA EL OLEODUCTO DE BICENTENARIO ARAGUANEY - BANADIA, EN CASANARE	SICIM COLOMBIA	ECONS & S. G. LTDA	INGENIERO RESIDENTE	8/12/2012	30/04/2013	0,40	0,40			
ACTA DE NOMBRAMIENTO No. 003 DE 2014	GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANÍ, CASANARE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANÍ S.A. E.S.P.	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANÍ S.A. E.S.P.	GERENTE	26/05/2014	28/02/2016	1,79	1,79			
110 DE 2015	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA EL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL E.S.P.A. E.S.P.	UNIÓN TEMPORAL REDES SAN JOSE	PROFESIONAL DE APOYO	1/03/2016	5/12/2016	0,78	0,78	0,78		
229 DE 2019	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA URBANIZACIÓN LOS CENTAUROS, MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE	MUNICIPIO DE PORE	UNION TEMPORAL A&A PORE 2019	PROFESIONAL DE APOYO	25/10/2019	16/12/2019	0,15	0,15	0,15		
074 DE 2019	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA SUR DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE	ACUATODOS S.A. E.S.P.	UNION TEMPORAL PLUVIAL 2020	PROFESIONAL DE APOYO	29/01/2020	24/03/2020	0,16	0,16	0,54		
					24/04/2020	7/09/2020	0,38	0,38			
0080 DE 2020	OBRAS DE REPOSICION DE TRAMOS DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL AREA URBANA I DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E -E.S.P.	GRUPO THEOS S.A.S	PROFESIONAL DE APOYO	8/09/2020	19/10/2020	0,12	0,12	0,12		
0300 DEL VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE 2020	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO BOSQUES DE SIRIVANA Y UN SECTOR DEL BARRIO LA PRIMAVERA Y AMPLIACIÓN DE RED DE ACUEDUCTO BARRIO VILLA DEL PEDREGAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P.	GRUPO THEOS S.A.S.	PROFESIONAL DE APOYO	29/12/2020	28/04/2021	0,33	0,33	0,33		

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P."

CONTRATO 041-2023 " CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE "

ANEXO EVALUACIÓN TÉCNICA- ACEPTACION

4.3.2.2 RECURSO HUMANO

RESIDENTE DE OBRA

PROPONENTE	CONSORCIO BENDICION 23	**CARGO:**	RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	**UNIVERSIDAD**	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO "UNITROPICO)
PROFESION:	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE GRADO:			
FECHA EXP. MATRICULA :	20 DE AGOSTO DE 2009		
MATRICULA PROFESIONAL NO.	25202173420 CND		

CONTRATO No.	OBJETO CONTRATO	EMPRESA CONTRATANTE	ENTIDAD CON LA QUE TUVO RELACION LABORAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA DE INICIO DEL CARGO	FECHA FINAL DEL CARGO	DURACION EN AÑOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FOLIO	OBSERVACIONES
0131 DEL 15 DE JULIO DE 2021	AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES CARENTES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN LAS COMUNAS 5,6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P.	UNIÓN TEMPORAL CUBARRITO 2021	PROFESIONAL DE APOYO	18/08/2021	20/01/2022	0,43	0,55	0,55		
					21/04/2022	2/06/2022	0,12				
840.28.02.0009.22 DE 2022	CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA URBANIZACION VILLA DAVID ETAPA V Y VI MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E -E.S.P.	CONSORCIO VILLA DAVID 2022	PROFESIONAL DE APOYO	25/03/2022	20/04/2022	0,08	0,08	0,08		
—	ESTUVO VINCULADO CON UNISANGIL SEDE YOPAL, MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO - ÁREA ADMINISTRATIVA, DESEMPEÑANDOSE COMO COORDINADOR DE PLANTA FISICA Y SEGURIDAD	UNISANGIL SEDE YOPAL	UNISANGIL SEDE YOPAL	COORDINADOR DE PLANTA FISICA Y SEGURIDAD	12/12/2022	30/06/2023	0,56	0,56			
						TOTAL	6,42	6,42	3,18		
								GENERAL	ESPECIFICA		

JULIO CESAR CUEVAS JIMENEZ
Subgerente Tecnico y Operativo - Evaluador Tecnico

678

ASOVICPAZ
Asociación de vivienda para la paz del Casanare

Yopal, 20 de Febrero del 2024

Señores

Consorcio Bendición 23
LEONARDO ARIEL CÁRDENAS
Consorcio PR-HK
GABRIEL ANDRES DURAN
O a quien corresponda

Referencia: **Segundo envío Radicación Hojas de vida Asociación de vivienda para la paz del Casanare ASOVICPAZ.**

La Asociación de vivienda para la Paz del Casanare "**ASOVICPAZ**" es una organización legalmente constituida con NIT 901793364-6, **con más de mil asociados beneficiarios de lote con servicios en el proyecto Alamedas Marta Mojica de acuerdo a resolución 1132 del 30 de diciembre del 2023**. Nuestro objeto social es la gestión de vivienda digna o lote con servicios para familias de condición socioeconómica vulnerable y el apoyo en capacitaciones y asesorías a la comunidad en temas de vivienda. Es así como hoy impulsamos el primer curso en Técnicas para la Construcción con el SENA con el propósito de que nuestra comunidad obtenga las aptitudes que se requieren en su propósito de obtener una vivienda digna.

De acuerdo a lo socializado el pasado 15 de febrero para el proyecto de implementación de alcantarillado en el predio Alamedas Martha Mojica y la Bendición ponemos a su consideración las hojas de vida recibidas de nuestros asociados en nuestro email asovicpaz2023@gmail.com para ser tenidas en cuenta en el proyecto socializado.

Así mismo y por petición de la comunidad agradecemos informarnos cuales son los perfiles de los cargos de MOC y MONC que van a ser tenidos en cuenta inicialmente para las primeras fases de acuerdo a lo socializado por ustedes el 15 de febrero.

Cordial saludo.

MIRIAM MORENO CACHAY
Presidente
ASOVICPAZ
Cel: 3143037807
asovicpaz2023@gmail.com

Yopal 29 de febrero de 2024

AMM-02

Asunto : Entrega de hojas de vida para la labor requerida "ALAMEDA MARTHA MOJICA"

Al : **SR. CONSORCIO BENDICIÓN 23**
E. S. D.

Muy comedidamente nos dirigimos a ustedes señores **CONSORCIO BENDICIÓN 23,** con el fin de hacerles entrega de las tres primeras hojas de vida de beneficiarios de **ALAMEDA MARTHA MOJICA,** con el perfil de ayudantes requeridas por ustedes el dia 29 de febrero del 2024.
A continuación listado de las personas.

- ✓ **José Onelio rivera Tumay**
 CC. 4.284.905 Nunchia
- ✓ **Homero Tumay Riaño**
 CC. 4.214.883 Trinidad
- ✓ **Nery carolina Girón**
 CC. 1.006.555.316

De antemano agradecemos su atención prestada.

Atentamente.

Modesto Rojas Largo
JOSE MODESTO ROJAS LARGO
CC. 1.118.530.739 de Yopal
Cel. 3125153319

GLADYS TARACHE
GLADYS ZURLEY TARACHE IBICA
CC. 1.118.555.794 de Yopal
Cel. 3123705103

29-02-2024
CONSORCIO BENDCION 23 2:40 pm

700

CORRESPONDENCIA ENVIADA



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23
R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINAL

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 12 de enero de 2024

Señores:
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Ciudad

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No: 041 DE 2023**

OBJETO: **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

ASUNTO: **SOLICITUD EXPEDICIÓN PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO BENDICIÓN 23** identificado con NIT. 901.767.095-1, me permito solicitar muy respetuosamente se expida una **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** que tenga como beneficiario **el Municipio de Yopal** en la que se ampare un valor de veinte millones de pesos M/CTE **($ 20.000.000,00)** y tenga una vigencia de veinticinco (25) meses para garantizar el amparo durante el periodo de ejecución contrato.

La presente solicitud se lleva a cabo debido a que actualmente se están tramitando los permisos de plan de manejo de tránsito necesarios para iniciar con las actividades de obra del contrato en referencia y como parte de los requisitos exigidos por parte de la **Secretaría de Tránsito y Transporte Municipio de Yopal** establecen lo siguiente: *"La empresa contratista o entidad deberá presentar una Póliza de responsabilidad Civil extracontractual, en donde el beneficiario sea el Municipio de Yopal. La expedición de la resolución por parte de STTY está acorde a la cobertura inicial y final de la Póliza"*

De antemano, agradezco la atención prestada y espero una pronta respuesta

En constancia firmo,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
R/L. COSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.767.095-1

702

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 22 de enero de 2024

Señor:
NELSON CAMARGO
SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL
Departamento de Casanare
Yopal

ALCALDÍA DE YOPAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

22 ENE 2024
RAD No.: 20241033378
NOMBRE: HORA: 3:00pm

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023**

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar muy respetuosamente la autorización del plan de manejo de tránsito para el contrato de Obra No. 041 de 2023, "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE." suscrito con la empresa departamental de servicios públicos de Casanare **"ACUATODOS S.A. E.S.P."** El periodo por el que se solicita el permiso de Plan de Manejo de Tránsito es desde el día 01 de febrero de 2024 hasta el día 31 de enero de 2026.

Se adjunta a la presente solicitud el plan de manejo de tránsito (PMT), documentos del profesional que avala, programación de obra, póliza de responsabilidad civil extracontractual como beneficiario el municipio de Yopal.

Para constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal
R/L CONSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.657.509-5

703

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 22 de enero de 2024

ALCALDÍA DE YOPAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

22 ENE 2024
RAD No: 20241031170
NOMBRE: HORA: 8:37am

Señor:
CLAUDIA CÁRDENAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Departamento de Casanare
Yopal

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023**

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

ASUNTO: SOLICITUD LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUBLICO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar muy respetuosamente la licencia de intervención de espacio público para el contrato de Obra No. 041 de 2023, "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE." suscrito con la empresa departamental de servicios públicos de Casanare **"ACUATODOS S.A. E.S.P."** El periodo por el que se solicita el permiso de Plan de Manejo de Tránsito es desde el día 01 de febrero de 2024 hasta el día 31 de enero de 2026.

Se adjunta a la presente solicitud: a) Formato de intervención de espacio público, b) relación de vías a intervenir c) Copia de documento de identidad del solicitante, d) copia del contrato de obra, e) RUT consorcio, e) carta de conformación del consorcio, f) Cámara de comercio consorciados, g) Plan de trabajo, h) Planos del proyecto, i) Plan de manejo de tránsito (PTM), j) Programación de obra.

Para constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal
R/L CONSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.657.509-5

704

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 09 de febrero de 2024

Señor:
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
R/L CONSORCIO PR-HK
Calle 10 No. 17 – 39
YOPAL – CASANARE

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No: 041 DE 2023**

OBJETO: **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

ASUNTO: **ENTREGA DE PÓLIZAS DEL CONTRATO PARA APROBACIÓN**

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO BENDICIÓN 23** identificado con NIT. 901.767.095-1, me permito hacerle entrega de la póliza de seguro de cumplimiento No. 400052748 ANEXO 1 y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 400042747 ANEXO 0 para su conocimiento y remisión a la empresa contratante ACUATODOS S.A E.S.P.

Adjunto los respectivos soportes.

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
R/L. COSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.767.095-1

Rcdo.
04-02-2024
09:00 a.m.

705

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 08 de febrero de 2024

Señor:
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
R/L CONSORCIO PR-HK
Calle 10 No. 17 – 39
YOPAL – CASANARE

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No: 041 DE 2023**

OBJETO: **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

ASUNTO: **SOLICITUD CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA**

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO BENDICIÓN 23** identificado con NIT. 901.767.095-1, me permito hacerle entrega de la hoja de vida del señor LUIS EDUARDO REAL HOYOS en calidad de ingeniero civil postulado al cargo de INGENIERO RESIDENTE del contrato de obra pública 041 de 2023, se presenta en consecuencia a que el profesional presentado en la oferta no puede ocupar la vacante por razones personales, el aspirante al cargo cumple con los requisitos estipulados en el numeral 4.3.2.2 del pliego de condiciones definitivo para el contrato 041 de 2023.

Adjunto hoja de vida y sus respectivos soportes para evaluación y aprobación.

Dado en Yopal, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2024

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
R/L. COSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.767.095-1

Recd.
08/02/2024
09:00 a.m.

706

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

Google

Consorcio Bendicion 23 <consorciobendicion23@theos.com.co>

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL DISEÑO DE VALLA INFORMATIVA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 041 DEL 1DEL 2023

1 mensaje

Consorcio Bendicion 23 <consorciobendicion23@theos.com.co> 14 de febrero de 2024, 14:26
Para: prensa@casanare.gov.co
Cco: Fabian Leonardo Carreño Ponguta <fabian.carreno@theos.com.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente comparto la información de los datos generales del contrato, imagen y la minuta del contrato de obra pública No. 041 del 2023 contratado por ACUATODOS S.A E.S.P requerido para la elaboración del diseño de la valla informativa del proyecto.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

--
Consorcio Bendición 23
consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONSORCIO BENDICIÓN 23

3 adjuntos



FOTO VALLA.jpeg
754K

Valla bendición.pptx
41K

13. CONTRATO.pdf
1569K

707

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 20 de febrero de 2024

Señor:
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
R/L CONSORCIO PR-HK
Calle 10 No. 17 – 39
YOPAL – CASANARE

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No: 041 DE 2023**

OBJETO: **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

ASUNTO: **ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO PARA APROBACIÓN**

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO BENDICIÓN 23** identificado con NIT. 901.767.095-1, me permito hacerle entrega de la póliza de seguro de cumplimiento No. 400052748 ANEXO 2 y la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 400042747 ANEXO 1 actualizadas según acta de inicio del contrato para su conocimiento y remisión a la empresa contratante ACUATODOS S.A E.S.P.

Adjunto los respectivos soportes.

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
R/L. COSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.767.095-1

Recdo.
20/02/2024
03:40 p.m.

708

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 23 de febrero de 2024

Señores:
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE YOPAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE YOPAL
DESPACHO MUNICIPAL DE YOPAL
COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA DE CASANARE
COMANDO DE POLICIA DE YOPAL
CRUE
BOMBEROS DE YOPAL
DEFENSA CIVIL DE CASANARE
EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO COLECTIVO
Ciudad

REFERENCIA: Resolución No. 01504 DEL 26 DE ENERO DE 2024 *"Por la cual se concede permiso para cierre total y parcial de vías urbanas del municipio de Yopal para la realización de la "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE LA *RESOLUCIÓN No. 01504 DEL 26 DE ENERO DE 2024.*

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO BENDICIÓN 23** identificado con NIT. 901.767.095-1, me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes la Resolución de referencia emitida por la secretaria de Movilidad de Yopal, por medio de la cual se concede el permiso para cierre total y parcial de vías urbanas del municipio de Yopal en desarrollo del contrato de obra pública No. 041 de 2023 suscrito con la Empresa Departamental de Servicios Públicos ACUATODOS S.A. E.S.P., en cumplimiento del ARTÍCULO SÉPTIMO de esta resolución.

Las vías autorizadas para llevar a cabo las medidas de restricción del tránsito con el cierre total y parcial del Municipio de Yopal se encuentran enunciadas dentro de la parte considerativa de la Resolución 04338 de 19 de febrero de 2024 "*por medio del cual se modifica la Resolución 01504 de 26 de enero de 2024 y se dictan otras disposiciones*" en la fecha y horarios establecidos en dichos documentos para así garantizar la seguridad e integridad de todos los usuarios y actores viales durante la ejecución de las actividades de obra.

Adjunto los respectivos documentos

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
R/L. COSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.767.095-1

709

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONSORCIO BENDICIÓN 23

Yopal, 27 de febrero de 2024

Señor:
OCIEL ORTIZ ZULUAGA
REPRESENTANTE
Comunidad Ciudadela La Bendición
Ortizocielyopal1@hotmail.com

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No: 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

ASUNTO: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE CONTACTO DE VOCEROS DE ALAMEDA MARTHA MOJICA.**

Cordial saludo honorable concejal,

En ejecución de las acciones tendientes a generar canales de comunicación que nos permitan coordinar con las comunidades directamente beneficiadas por el proyecto de la referencia, a través de la vinculación laboral, adquisición de bienes y servicios, y demás asuntos sociales inherentes al mismo; Acudimos a usted, como Representante de las comunidades de la Ciudadela la Bendición y sector sur occidental del municipio de Yopal, para que nos informe, nombre y datos de contacto de la persona o personas designadas como voceras y representantes de los beneficiarios del proyecto Alameda Martha Mojica, con el fin de concertar con ellos una agenda de trabajo de manera urgente.

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
R/L. COSORCIO BENDICIÓN 23
NIT. 901.767.095-1

710

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: contacto@theos.com.co
Yopal - Casanare

Contrapesos

Recomendaciones mínimas para el contrapeso

Brazo estándar

Cucharón cargador	Tren de fuerza	Inclinación única kg	Inclinación única lb	Cargador con portaherramientas integral y QC kg	Cargador con portaherramientas integral y QC lb
GP	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	240	530	sin contrapeso	
Uso múltiple	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	sin contrapeso		sin contrapeso	
Horquillas	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	N/C	N/C	sin contrapeso	
Brazo de manipulación de materiales	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	N/C	N/C	sin contrapeso	

Brazo extensible

Cucharón cargador	Tren de fuerza	Inclinación única kg	Inclinación única lb	Cargador con portaherramientas integral y QC kg	Cargador con portaherramientas integral y QC lb
GP	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	460	1.015	240	530
Uso múltiple	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	240	530	sin contrapeso	
Horquillas	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	N/C	N/C	240	530
Brazo de manipulación de materiales	Tracción en 2 ruedas/ tracción en 4 ruedas	N/C	N/C	240	530

Cucharones retroexcavadores

Con adaptadores de dientes soldables y con pasadores

Servicio estándar

Ancho mm	Ancho "	Capacidad nominal L	Capacidad nominal pie³	Peso kg	Peso lb	No. de dientes
305	12	80	2,8	111	245	3
457	18	120	4,2	122	268	4
610	24	180	6,4	141	311	5
762	30	230	8,1	157	345	5
914	36	290	10,2	176	388	6

Servicio pesado

Ancho mm	Ancho "	Capacidad nominal L	Capacidad nominal pie³	Peso kg	Peso lb	No. de dientes
305	12	80	2,8	121	266	3
406	16	110	3,9	128	282	3
457	18	120	4,2	135	299	4
610	24	180	6,4	160	353	5
762	30	230	8,1	177	391	5
914	36	290	10,2	201	443	6

Excavación de suelos

Ancho mm	Ancho "	Capacidad nominal L	Capacidad nominal pie³	Peso kg	Peso lb	No. de dientes
457	18	180	6,4	155	341	4
610	24	240	8,5	182	402	5
762	30	320	11,3	206	454	5
914	36	380	13,4	233	513	6

Servicio pesado para roca

Ancho mm	Ancho "	Capacidad nominal L	Capacidad nominal pie³	Peso kg	Peso lb	No. de dientes
305	12	70	2,5	127	279	3
457	18	130	4,6	146	322	4
610	24	200	7,1	174	384	5
762	30	270	9,5	197	434	5
914	36	330	11,7	224	493	6

Coral

Ancho mm	Ancho "	Capacidad nominal L	Capacidad nominal pie³	Peso kg	Peso lb	No. de dientes
305	12	60	2,1	134	295	4
457	18	100	3,5	155	341	6
610	24	140	4,9	182	402	8
762	30	190	6,7	210	463	10

Servicio pesado: traba de pasador

Ancho mm	Ancho "	Capacidad nominal L	Capacidad nominal pie³	Peso kg	Peso lb	No. de dientes
305	12	96	3,4	113	249	3
406	16	123	4,3	131	288	3
457	18	139	4,9	139	307	4
610	24	207	7,3	168	370	5
762	30	275	9,7	194	428	5
914	36	345	12,2	224	494	6

Alta capacidad: traba de pasador

Ancho mm	Ancho "	Capacidad nominal L	Capacidad nominal pie³	Peso kg	Peso lb	No. de dientes
305	12	96	4,6	113	287	3
406	16	123	5,6	131	327	3
457	18	139	6,5	139	346	4
610	24	207	9,6	168	414	5
762	30	275	12,9	194	475	5
914	36	345	16,2	224	543	6

711

BITÁCORA DE OBRA



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23
R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINAL

BITÁCORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	**041 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023**
CONTRATISTA DE OBRA:	**CONSORCIO BENDICIÓN 23**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

2023

- Se da apertura al libro de obra, en el cual se consignan diariamente las obras ejecutadas, personal y equipos en obra y clima.
- En el presente documento participaran las personas relacionadas a continuación, las cuales están autorizadas para efectuar anotaciones y observaciones de las actividades realizadas.

RESIDENTE DE OBRA:	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA:	JORGE ALEXANDER BERNAL A.	

13/02/24 Martes, soleado.
Se celebra el acta de inicio del contrato de obra 041 del 15 de noviembre de 2023, cuyo objeto es "Construcción de la infraestructura del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera la bendición y zona sur occidental del municipio de Yopal, Departamento de Casanare."

Residente obra — Residente interventoría.

14/02/24 Miércoles, soleado
Se realiza visita inicial de campo para reconocimiento del lugar en compañía del personal de obra e interventoría. La comisión topográfica inicia labores de replanteo y localización para instalación y construcción de campamento provisional de obra.

Residente obra — Residente interventoría.

15/02/24 La comisión topográfica continua labores de replanteo y localización para instalación y construcción de campamento provisional de obra. Se continua recorrido por cada uno de los tramos del alcance del proyecto. se ultiman detalles para realizar la socialización del proyecto ante la comunidad sobre las 5:00 pm

Residente obra

Residente Interventoría

16/02/24 Viernes Soleado. Se inicia actividades de revisión de diseños, planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La Comisión topográfica continua labores de replanteo y localización para instalación y construcción de campamento provisional de obra. Se inicia descapote mecánico con el FIN de retirar material vegetal y desechos en el área de construcción del campamento.

Residente obra

Residente Interventoría

17/02/24 Sábado, Soleado

Se continua con actividades de revisión de diseños, planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La Comisión topográfica inicia labores de replanteo y localización de Colectores, Pozos y Cámaras de inspección del Proyecto iniciando por Alameda Martha Mostra hacia arriba. Se inicia labores de cerramiento de campamento provisional de obra.

Residente obra

Residente Interventoría

3/02/24 Domingo, Dia no laboral

Residente obra. Residente Interventoria.

4/02/24 Lunes, Soleado
Se continua con actividades de revision de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La Comisión topográfica continua labores de Replanteo y localizacion de Colectores, Pozos, Cámaras de inspección del Proyecto. Se continuan labores de cerramiento Perimetral del Campamento de obra.

Residente obra. Residente Interventoria.

5/02/24 Se continua con actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La Comisión topográfica continua labores de replanteo y localización de Colectores, Pozos, Cámaras de inspección del Proyecto. Se continuan labores de cerramiento Perimetral del Campamento de obra.

Residente obra Residente Interventoria

21/02/24 Miercoles, Soleado.
se continua con actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La comisión topográfica continua labores de replanteo y localización de colectores, Pozos, Cámaras de inspección del Proyecto. Se continuan labores de cerramiento Perimetral del campamento de obra.

Residente obra. Residente Interventoría

22/02/24 Jueves, Soleado.
se continua con actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La comisión topográfica continua labores de replanteo y localización de colectores, Pozos Cámaras de inspección del Proyecto. se continuan labores de cerramiento Perimetral del campamento de obra.

Residente obra. Residente Interventoría

23/02/24 Viernes, Soleado
Se continua con actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La comisión topográfica continua labores de replanteo

y localización de colectores, pozos y cámaras de inspección del Proyecto. Se finalizan labores de cerramiento perimetral del campamento de obra.

Residente obra. Residente Interventoría.

24/02/24 Se continuan actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el presupuesto oficial. La comisión topográfica continua labores de replanteo y localización de colectores, Pozos y cámaras de inspección del Proyecto. Se inician labores de adecuación de colectores (sede de reuniones y oficinas) En campamento de obra.

Residente obra. Residente Interventoría

25/02/24 Domingo, Dia no laboral.

Residente obra. Residente Interventoría.

26/02/24 Lunes, soleado.
Se continuan actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La comisión topográfica continua labores de replanteo y localización de colectores

718

Pozos, Cámaras de inspección del Proyecto. Se continúa labores de adecuación de estacas (sala de reuniones y oficinas) en campamento de obra. Se inicia el montaje de la estructura para la valla informativa del Proyecto.

Residente obra. Residente Interventoría

27/02/24 Martes Soleado
Se continúa con actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La comisión topográfica continúa labores de replanteo y localización de cámaras, Pozos y Cámaras de inspección del Proyecto. Se continúa labores de adecuación de estacas (sala de reuniones y oficinas) en campamento de obra. Se continúa la instalación de la estructura de la valla informativa del Proyecto.

Residente obra. Residente Interventoría

28/02/24 Miércoles, Soleado
Se continúa con actividades de revisión de diseños, Planos, especificaciones del Proyecto y cantidades del Proyecto descritas en el Presupuesto oficial. La comisión topográfica continúa labores

de replanteo y localización de colectores, Pozos, y Cámaras de inspección del Proyecto. Se continua labores de adecuación de espacios (Sala de reuniones y oficinas) en campamento de obra. Se finaliza con el montaje del cartel para la valla informativa del Proyecto.

Residente obra. Residente Interventor

24/02/24 Jueves. Soleado.
Se continua con actividades de revisión de diseños, especificaciones del Proyecto y cantidades de obra descritas en el Presupuesto oficial. La comisión topografica continua labores de replanteo y localización de colectores, Pozos y Cámaras de inspección del Proyecto. Se continua labores de adecuación de espacios (Sala de reunione y oficinas) en campamento de obra.

Residente obra. Residente Interventor

6 ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SALUD OCUPACIONAL, AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Las actividades ejecutadas pertenecientes al Plan integral de salud ocupacional, ambiental y seguridad industrial, se encuentran especificadas y detalladas en el informe anexo referente a este componente.

6.1 ANEXOS:

6.1.1 INFORME MENSUAL No. 1 DE IMPLEMENTACIÓN DEL PMA Y SALUD OCUPACIONAL

CONSORCIO BENDICIÓN 23

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE OBRA No. 041-2023

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23

R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINAL

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

OBJETIVOS 5

OBJETIVO GENERAL 5

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

1 DESCRIPCION DE LOS IMPACTOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA 6

1.1 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL A SOLUCIONAR CON EL PROYECTO 7

2 EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 9

2.1 FICHA MA-G1 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES 9

2.2 FICHA MA-G2 MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE. 10

2.3 FICHA MA-G3 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION 10

2.4 FICHA MA-G4 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD). 12

2.5 FICHA MA-PM-G6 MANEJO Y PROTECCIÓN DE FAUNA 13

2.6 FICHA MA-S1 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PROYECTO 13

2.7 MA-S2 CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA EL PROYECTO 14

2.8 FICHA MA-PM-S3 GESTIÓN SOCIAL 17

2.9 MA-PM-S4 SEGURIDAD INDUSTRIAL/SALUD EN EL TRABAJO 18

2.10 FICHA MA-PM-S5 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 21

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Relación de personal de obra 15
Tabla 2. Relación de planillas de seguridad social personal de obra 19

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 4. Estado actual de pozos de inspección sistema de alcantarillado sanitario Bendición 7
Ilustración 5. Estado actual de vertimiento de aguas negras en ciudadela Bendición 8
Ilustración 6. Punto ecológico instalado en campamento de la obra 9
Ilustración 7. Cerramiento de campamento de obra 10
Ilustración 8. Acondicionamiento de áreas de almacenamiento 12
Ilustración 9. Capacitación de personal y pausas activas 14
Ilustración 10. Instalaciones de campamento de obra 17
Ilustración 11. Inducción al personal 18
Ilustración 12. Entrega de EPP 19
Ilustración 13. Charlas diarias 20
Ilustración 14. Relación de equipos según propuesta 22

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra pública 041 de 2024, presentamos el informe ambiental y SST correspondiente al período comprendido entre el 13 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024. En este informe se detallan los avances y logros alcanzados en la implementación del Plan de Manejo Ambiental y las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSG-SST).

El enfoque principal de este informe se centra en la ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**. Durante este período, hemos trabajado diligentemente para garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales y las normativas aplicables en estas áreas críticas.

En cuanto al Plan de Manejo Ambiental, hemos implementado medidas para mitigar los posibles impactos negativos en el entorno natural durante la ejecución de las actividades de obra. Estas medidas incluyen el control adecuado de residuos, la preservación de áreas verdes y la promoción de prácticas sostenibles. Nuestro compromiso es preservar la biodiversidad y los recursos naturales, minimizando al máximo los efectos negativos en el entorno en el que trabajamos.

La seguridad y la salud ocupacional de nuestro equipo de trabajo son aspectos fundamentales. Por lo tanto, hemos implementado medidas de seguridad, capacitaciones, inspecciones periódicas y promovido una cultura de prevención y cuidado. Nuestro objetivo es asegurar un entorno laboral seguro y saludable para todos los involucrados en el proyecto, fomentando así el bienestar y la protección de nuestro equipo.

En este informe, compartiremos los avances y resultados obtenidos durante el periodo mencionado. Destacaremos los logros alcanzados y los desafíos encontrados. Además, presentaremos las medidas implementadas para asegurar la efectividad de nuestros planes de gestión.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar de manera efectiva las actividades correspondientes al contrato de **"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**. Esto implica garantizar la seguridad del personal de obra mediante acciones de seguridad y capacitación adecuada. Además, se aplicará el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para prevenir, evitar y controlar los impactos negativos en el medio físico, biótico y socioeconómico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Implementar medidas efectivas de protección ambiental, como la adecuada gestión de residuos, la prevención de la contaminación del suelo, agua, y la conservación de la biodiversidad local.
- ✓ Fomentar la sostenibilidad en cada uno de los procesos de obra optimizando el uso de los recursos naturales empleando fuentes y estrategias renovables con el fin de reducir todos los aspectos contaminantes.
- ✓ Implementar el programa de seguridad y salud ocupacional cumpliendo estándares de regulación vigente para crear un ambiente laboral seguro y saludable.
- ✓ Capacitar al personal técnico en procedimientos de seguridad y uso adecuado de equipos de protección personal, minimizando los riesgos de accidentes y lesiones.
- ✓ Crear estrategias para garantizar el control del estado de los equipos y maquinaria utilizada en las labores de obra.

1 DESCRIPCION DE LOS IMPACTOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

La Ciudadela "La Bendición" actualmente cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario parcialmente terminado, el sistema que se caracteriza por funcionar a gravedad, drena desde el norte (en límite con el núcleo urbano 2) hacía el sur, además en sentido occidente- oriente. El punto más bajo de la red se ubica entre las manzanas 107 y 113, a la altura de las coordenadas Norte 1.076.811,970 y Este 851.417,776 origen Magna Sirgas 3º Este, da cobertura a algunas de las manzanas que conforman la ciudadela, sin embargo, el sistema construido no presta servicio debido a que las redes no cuentan con descole o descarga final que permita el flujo continuo de agua residual en las tuberías, por tal motivo, cualquier flujo que ingresa al sistema queda estancado y se acumula dentro de las redes.

No se cuenta con un sistema de alcantarillado en funcionamiento y dando cobertura a la totalidad de las viviendas existentes en la Ciudadela la Bendición. Por el contrario, el sistema actual está compuesto por solo 94 tramos de tuberías en diámetros de 8, 10, y 12 pulgadas respectivamente. Que en conjunto suman 5.907,3 metros lineales; los cuales, al hacer comparación con el número de vías existentes, permiten determinar de manera indirecta el porcentaje de cobertura el cual solo asciende al 27.60% dado que la totalidad de vías en afirmado asciende a 21.400 aproximadamente.

No se cuenta con estructuras de descarga a donde se puedan entregar las aguas residuales generadas; su última estructura en sentido de flujo del agua, corresponde a un pozo de inspección con profundidad media de 5.74 metros, razón por la cual parte del sistema se encuentra colmatado y sobrecargado.

Durante los recorridos se identificó la presencia de agua residual dentro del sistema construido, encontrando tramos completamente inundados y pozos colmatados, lo que demuestra que efectivamente existen usuarios conectados a las redes entregando agua residual al sistema. La consultoría realizó encuestas a la población de la ciudadela entre otros, con el objetivo de determinar la cantidad de conexiones existentes al alcantarillado, sin embargo, la comunidad encuestada negó la existencia de conexiones, manifestado en el total de encuestas que no poseen conexión al alcantarillado. Se concluye, que la comunidad se niega a confirmar la existencia de conexiones a la red de alcantarillado, debido a que: i) son conocedores de que el sistema existente actualmente no tiene funcionalidad, y a pesar de ello realizaron conexiones, y ii) debido a que las conexiones realizadas corresponden a conexiones artesanales no autorizadas, lo que genera temor en la comunidad, asociando esta conexión no autorizada con posibles sanciones.

Ilustración 1. Estado actual de pozos de inspección sistema de alcantarillado sanitario Bendición



1.1 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL A SOLUCIONAR CON EL PROYECTO

La problemática ambiental que se presenta actualmente en la Ciudadela La Bendición del Municipio de Yopal, se debe a la carencia de un sistema de tratamiento de agua residual doméstica, en este momento las aguas residuales domésticas generadas son parcialmente recolectadas en pozos sépticos (aproximadamente 2.600) propios de las viviendas, el restante de las aguas residuales domésticas generadas son direccionadas hacia una laguna natural que limita con la urbanización mencionada. Su conducción se realiza mediante cunetas a lo largo de las vías de la ciudadela, lo cual constituye un factor ambiental que demanda su atención con prontitud al representar un foco de contaminación, olores ofensivos y proliferación de vectores.

Ilustración 2. Estado actual de vertimiento de aguas negras en ciudadela Bendición



2 EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Algunas medidas de manejo no se han desarrollado teniendo en cuenta que, a la fecha de la realización del presente informe, no se han iniciado labores de obra física, por tanto, se deja las acciones a desarrollar dejando plasmado un compromiso por parte del contratista de obra.

A partir de los impactos ambientales identificados se definieron las medidas de manejo a implementar durante la ejecución del proyecto, las cuales están enfocadas hacia la prevención, corrección, mitigación, control y compensación, de los posibles impactos que se puedan generar, estas medidas de manejo se presentan en fichas las cuales se relacionan a continuación:

2.1 FICHA MA-G1 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.

Para el periodo de reporte de acuerdo a lo evidenciando en las acciones de esta ficha, se instaló un punto ecológico en el área del campamento, adicional se manejarán estrategias de almacenamiento temporal en bolsas de color negro y rojo con el fin de establecer en cada frente durante el día tenga donde disponer los residuos contaminados como (bolsas de cemento, estopas, guantes, entre otros residuos contaminados), y en la bolsa negra los residuos reciclables (botellas, bolsas entre otros).

En cuanto a los residuos ordinarios, la obra solo genera residuos como bolsas producto de la hidratación, la recolección y transporte final de estos desechos estará a cargo de la empresa prestadora de servicios de recolección de aseo.

En cuanto a los puntos ecológicos y por la naturaleza del proyecto se encuentra en el establecimiento de punto ecológico cuando se tenga en pleno la ejecución de la obra; además se estudia la opción de construir un punto de acopio temporal de residuos con la finalidad que sea un solo sitio donde se entregan dichos residuos.

Ilustración 3. Punto ecológico instalado en campamento de la obra



2.2 FICHA MA-G2 MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE.

En cuanto a la ficha en mención el contratista para el periodo relacionado ha realizado el cerramiento perimetral teniendo en cuenta el movimiento de equipos para el cargue y descargue de material en el campamento, se realizó esta actividad mediante malla electrosoldada y lona verde, esto con el fin de garantizar la disminución de material particulado y la reducción parcial del ruido, contribuyendo a las comunidades aledañas al proyecto.

Se realizarán inspecciones preoperacionales de maquinaria, vehículos y equipos utilizados por el constructor para el desarrollo de las actividades de obra, para este periodo aún no se han realizado. toda vez que no se ha hecho ejecución de obra: se anexan los documentos de la maquinaria y demás en la ficha respectiva.

Ilustración 4. Cerramiento de campamento de obra



2.3 FICHA MA-G3 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Para este periodo se encuentran en acondicionamiento de áreas provisionales dentro del campamento dentro de las cuales se tiene una bodega dentro del campamento de obra con el fin de almacenar de manera organizada y programada los materiales e insumos requeridos para la ejecución de la obra. El contratista se encuentra en acondicionamiento y señalización de las áreas del campamento con la finalidad de mantener la información del manejo integral de los materiales a usar junto con su preservación según sea el material a almacenar. Para ello se estipulan algunas recomendaciones a tener en cuenta:

- ✓ No se deberá realizar el almacenamiento temporal o permanente de los materiales y elementos para construcción, en zonas de espacio público, zonas verdes, áreas arborizadas, reservas naturales o forestales, áreas de recreación y parques ríos o en cualquier tipo de cuerpo de agua.
- ✓ Se debe verificar que los sitios disponibles para la obtención de material pétreo cuenten con la respectiva autorización de la autoridad ambiental. En lo posible se utilizarán plantas concreteras ubicadas en la zona y que cuenten con los permisos ambientales correspondientes. En caso de no tener concreteras en el sector, la preparación de los morteros y concretos se realizará sobre formaletas que impidan la desagregación del material, el contacto directo con el suelo y la dispersión de agua contaminada.

Para el manejo de la arena se recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Se deben construir contenedores en material resistente, preferiblemente metálicos cuando se requiera almacenar temporalmente la arena, los cuales deben impedir su disgregación. Se recomienda la cobertura con productos sintéticos como lona, plásticos o geotextiles para evitar el arrastre por el viento y el agua lluvia.
- ✓ Los contenedores deben estar ubicados en un sitio estratégico de tal forma que sean de fácil acceso y al mismo tiempo no interfieran con el tráfico.

Para los procesos de fundición de estructuras se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

✓ Los agregados serán ubicados en sitios de fácil acceso, evitando su dispersión.

✓ Durante el vaciado del concreto se controlará lo más pronto posible cualquier desperdicio o residuo Los residuos de concreto que resulten al final de las fundidas se recolectarán para ser mezclados con tierra y posteriormente se llevaran al sitio de disposición final.

✓ Para la fundición de concretos se recomienda utilizar formaletas metálicas. Solo para fundición de elementos pequeños se podrán realizar mezclas en obra.

Ilustración 5. Acondicionamiento de áreas de almacenamiento



2.4 FICHA MA-G4 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD).

Durante el periodo consolidado en relación a esta ficha el contratista de obra maneja la alternativa de reincorporación del material de excavación en actividades que se ameriten como accesos, paisajismo entre otras actividades que no requieran contar con los parámetros exigidos por la norma, de acuerdo a ello no se dispondrá dicho material de excavación para este periodo; no obstante el contratista de obra estudia la posibilidad de iniciar el trámite de gestor de RCD, con la finalidad de tener una opción amigable con el ambiente en dado caso que se llegase a requerir por lo volúmenes que saldrán del proyecto.

2.5 FICHA MA-PM-G6 MANEJO Y PROTECCIÓN DE FAUNA

Para el cumplimiento de estas acciones enmarcadas en la ficha para este periodo consolidado se realizó algunas charlas donde relaciono algunos temas de importancia para la protección de la fauna de la zona, con la finalidad de concientizar y educar al personal acerca de la importancia de preservar y cuidar a nuestras especies faunísticas. Para este periodo se realizó el siguiente tema:

- ✓ **Cuidado y preservación de la fauna y la flora del área de influencia**

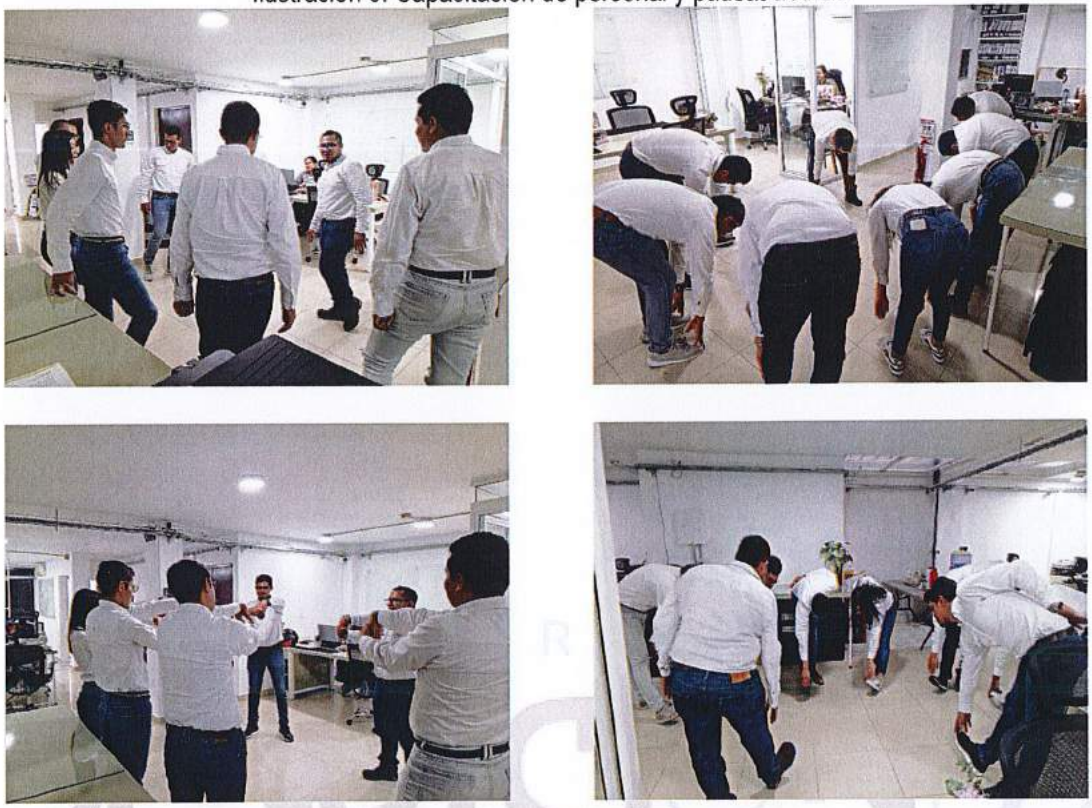
Esta charla se encuentra consolidada en las capacitaciones y charlas al personal del proyecto ver ficha *Ma-S1 capacitación al personal del proyecto.*

2.6 FICHA MA-S1 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PROYECTO

En relación al periodo consolidado correspondiente del 1 3 al 29 de febrero de 2024, se realizó la divulgación de charlas de seguridad, salud en el trabajo y ambiental al personal vinculado a la obra, donde se ha brindado información clara sobre cada uno de los temas abordados en las capacitaciones con el propósito de continuar creando concientización sobre la importancia del autocuidado y la conservación de los recursos naturales. Dentro de los temas relacionados por el contratista de obra y verificados en sitio por la interventoría se tiene:

- ✓ Cuidado y preservación de la flora y la fauna del área de influencia
- ✓ Atención oportuna a la comunidad
- ✓ La importancia señalización en la vía
- ✓ Manejo adecuado de las áreas provisionales
- ✓ Uso adecuado de los elementos de protección personal
- ✓ Importancia de las pausas activas

Ilustración 6. Capacitación de personal y pausas activas



2.7 MA-S2 CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA EL PROYECTO

Para el periodo relacionado, en dichas reuniones, adelantadas con la comunidad se han dado a conocer los canales de comunicación y se han establecido los bienes y servicios requeridos, entre otros los cargos que serán requeridos a la fecha se dejó estipulado el procedimiento para recepcionar los posibles candidatos, será a través de las JAC del área de influencia, de acuerdo a lo anterior el proceso de contratación de mano de obra local se está consolidando través de la junta de acción comunal de la Ciudadela la Bendición y Alameda Martha Mojica. A continuación, se relaciona personal con el que se cuenta para el periodo en mención.

Tabla 1. Relación de personal de obra

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	SEGURIDAD SOCIAL			ESTADO
					SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	
1	ALONSO HERRERA JERSON RAFAEL	OFICIAL DE OBRA	15/01/2024	-	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	ACTIVO
2	AVILA FONSECA VICTOR MANUEL	DIRECTOR DE OBRA	13/02/2024	-	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	ACTIVO
3	BECERRA CONTRERAS JAVIER ENRIQUE	MAESTRO DE OBRA	01/02/2024	-	SANITAS	SKANDIA	SURA	ACTIVO
4	BECERRA CONTRERAS GERSON ASDRUBAL	PROFESIONAL AMBIENTAL	13/02/2024	-	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	ACTIVO
5	CARDENAS NIÑO LEONARDO ARIEL	GERENTE DE PROYECTO	22/12/2023	-	SANITAS	COLFONDOS	SURA	ACTIVO
6	CERON SOTABAN DALAVIER	OFICIAL DE OBRA	19/02/2024	-	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	ACTIVO
7	HURTADO PINEDA YOLIMA	PROFESIONAL AREA SOCIAL	13/02/2024	-	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	ACTIVO
8	MOLANO SANABRIA HUGO YEZID	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	13/02/2024	-	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	ACTIVO
9	PEREZ JAIMES ALFREDO MARTIN	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	13/02/2024	-	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	ACTIVO
10	REAL HOYOS LUIS EDUARDO	INGENIERO RESIDENTE	15/01/2024	-	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	ACTIVO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	SEGURIDAD SOCIAL			ESTADO
					SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	
11	GARCIA MELDIVELSO DIEGO ANDRES	ESPECIALISTA HIDRAULICA O HIDROLOGIA	13/02/2024	-	ALIANSALUD	PORVENIR	SURA	ACTIVO
12	MENDOZA DIAZ JULIAN FERNANDO	PROFESIONAL SG-SST DE OBRA	13/02/2024	-	SANITAS	PORVENIR	SURA	ACTIVO
13	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO	INSPECTOR DE OBRA	13/02/2024	-	SANITAS	PORVENIR	SURA	ACTIVO
14	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA	ESPECIALISTA AREA ELÉCTRICA	13/02/2024	-	SANITAS	COLFONDOS	SURA	ACTIVO

2.8 FICHA MA-PM-S3 GESTIÓN SOCIAL

De acuerdo a las acciones inmersas en la ficha, se relaciona que se tiene informada a las comunidades y autoridades locales sobre el proyecto a desarrollar, se tiene un sitio de atención e información el cual se encuentra anexo al informe mensual de obra denominado **PLAN DE GESTIÓN EN OBRA.**

En este sitio se recibirá y se atenderán las inquietudes, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad.

De acuerdo a ello se realizó la socialización a la comunidad el día 15 de febrero de 2024 donde hubo representantes de la gobernación de Casanare, ACUATODOS S.A, Alcaldía municipal, Diputados, concejo municipal y la comunidad en general. Allí se expuso el alcance del proyecto, actividades a desarrollar, programación y demás componentes del proyecto, además, se atendieron dudas y se recogieron sugerencias.

Adicional a esto, se anexa al presente documento el informe social donde se plasma el trabajo social requerido que enmarca la ruta a seguir durante la ejecución de la obra.

Ilustración 7. Instalaciones de campamento de obra





VER INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

2.9 MA-PM-S4 SEGURIDAD INDUSTRIAL/SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores, prevenir accidentes laborales y establecer la seguridad del personal, se realiza actividades que promueven el autocuidado y que indican un ambiente seguro para laboral.

Inducción al personal: Esto permite mejorar el rendimiento de los trabajadores, disminuye las dudas de los nuevos colaboradores, facilitan el aprendizaje de las funciones a desempeñar y el proceso de adaptación, reduce o evitar errores porque se proporciona toda la información necesaria al nuevo miembro del equipo, entre otros.

Ver anexo 1. Inducciones al personal y charlas preoperacionales.

Ilustración 8. Inducción al personal



- ✓ **Afiliación a seguridad social**: se garantiza la protección a los trabajadores y a su familia en el cubrimiento económico, en caso de que sufra una eventualidad en términos de salud, entre otros.

Tabla 2. Relación de planillas de seguridad social personal de obra

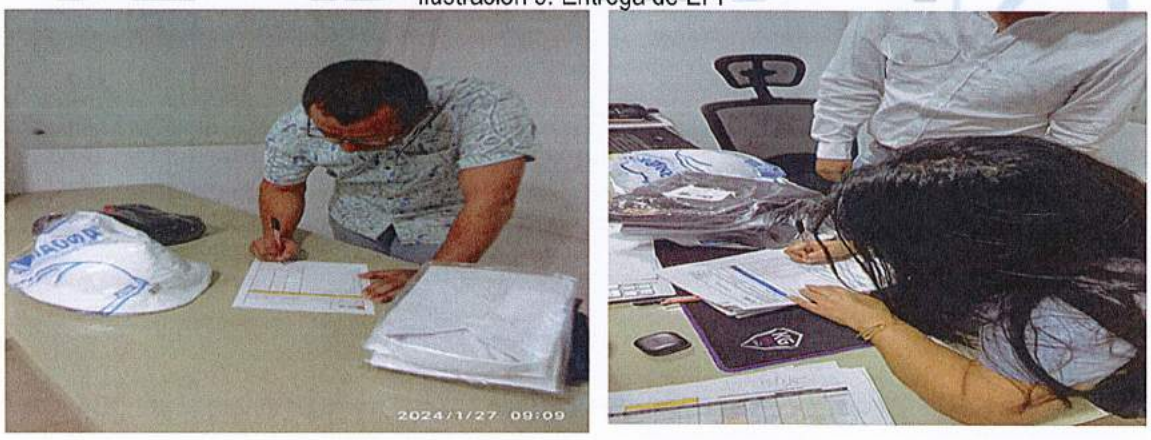
MES DE FEBRERO DE 2024			
CLAVE PLANILLA	CLAVE PAGO	PENSIÓN	SALUD
9464014854	494537388	2024-02	2024-03
9466195911	597050034	2024-02	2024-03

Ver Anexo 2. Afiliaciones a seguridad social
Ver Anexo 2.1 Planilla de aportes personal de obra

- ✓ Entrega de EPPS equipo de protección de personal y dotación: En cuanto a este tema se hizo entrega de dotación al personal y elementos de protección personal, se anexa el registro de entrega de los mismos. Toda vez que cada persona que hace parte del proyecto asume la responsabilidad de dar uso correcto de los mismos, con el fin de mitigar y prevenir accidentes dentro de la ejecución del proyecto.

Ver Anexo 3. Lista de entrega de elementos de protección y dotación.

Ilustración 9. Entrega de EPP







✓ **Charlas diarias**

De acuerdo a lo denotado en la ficha en mención, el contratista de obra realiza inducción al personal del proyecto con el fin de dar pautas en cuanto a reglamento interno del de trabajo, temas importantes para la realización de sus actividades y otros temas que hacen parte de la información necesaria que se debe dar al personal para que realicen sus tareas conforme lo estipulado. Como se relaciona en la *FICHA MA-S1 capacitación al personal del proyecto;* Capacitación ambiental al personal de obra; adicional a ello se realizaron algunas charlas diarias que se relaciona con la ejecución en obra.

Ilustración 10. Charlas diarias









2.10 FICHA MA-PM-S5 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Para la ficha en mención aún no se ha desplazado maquinaria y equipo al sitio, pues aún se encuentra en acondicionamiento de las áreas temporales, dentro de ella el parqueadero para las mismas, aun así, para este periodo se allega la documentación concerniente a la maquinaria, equipo y vehículos que serán usados en obra junto con su certificado de disponibilidad. Dentro de las acciones que se deben tener en cuenta para el momento en que usemos las mismas se encuentra:

- ✓ Realizar inspecciones pre operacional de toda la maquinaria anexa al proyecto. Cuya evidencia se puede ver reflejada en los anexos que componen el presente informe.
- ✓ Se verificará e inspeccionará la zona de trabajo antes del inicio de las tareas.
 Cuando se trabaje cerca de líneas eléctricas se guardarán las distancias mínimas.
- ✓ Se tendrá especial cuidado cuando se trabaje en zonas con altas pendientes y en zonas de alta pluviosidad, donde hay mayor presencia de riesgos.
- ✓ Los vehículos de obra tendrán certificados de emisiones de gases y SOAT vigentes.

Ilustración 11. Relación de equipos según propuesta

EQUIPOS

Ítem	Condiciones Técnicas del Equipo	Cantidad Requerida	EQUIPO USAR	PROPIETARIO
1	Excavadora Hidráulica de Oruga Potencia Mínima de 90 HP	1	Excavadora de Oruga CAT 324D	GRUPO THEOS SAS
2	Retroexcavadora de Llanta potencia mínima de 85 HP	1	Retrocargador CAT420F (101HP)	GRUPO THEOS SAS
3	Vibro compactador con peso operativo mínimo de 10 Toneladas.	1	Vibro CAT CS-533E 2008	GRUPO THEOS SAS
4	Volqueta con capacidad mínima de carga de 12 M3.	2	Volqueta Doble troque (12m3) - Freightliner TEW218	CONSORCIO GAVIOTAS
5			Volqueta Doble troque (12m3) - Freightliner TDW600	CONSORCIO GAVIOTAS

Ver anexo 4. Documentación de la maquinaría-equipos y vehículos

GERSON ASDRUBAL BECERRA CONTRERAS
PROFESIONAL AMBIENTAL

JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ
PROFESIONAL SG-SST

ANEXO 1. INDUCCIONES AL PERSONAL Y CHARLAS PREOPERACIONALES.

CONTRATO DE OBRA No. 041-2023

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23

R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINA

CONSORCIO BENDICIÓN 23		Versión: 0
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 08/11/2022

FECHA	20	02	2024	HORA DE INICIO:		HORA DE FINALIZACIÓN:	

Inducción / Reinduccion	X	Charla preoperacional		Reunion		Cual:	
Capacitacion / Entrenamiento		Divulgación		Otra		Cual:	

TEMA: Políticas de seguridad y Salud en el trabajo.

ASISTENTES

No	NOMBRE	No. CEDULA	CARGO	FIRMA
1	VICTOR MANUEL AVILA FONSECA	6.775.413	DIRECTOR DE OBRA	
2	LEONARDO ARIEL CARDENAS	74.181.863	DIRECTOR DE PROYECTOS	
3	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	79.483.830	RESEDENTE DE OBRA 1	
4	HUGO YEZID MOLANO SANABRIA	7.227.214	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	
5	ALFREDO MARTIN PEREZ JAIMES	91.240.944	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	
6	DIEGO ANDRES GARCIA MENDIVELSO	1.049.621.180	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	Diego A
7	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA	1.136.883.799	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	
8	GERSON ASDRUBAL BECERRA CONTRERAS	1.116.544.049	PROFESIONAL AMBIENTAL	
9	YOLIMA HURTADO PINEDA	46.364.728	PROFESIONAL AREA SOCIAL	Yolima Hurtado.
10	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO	1.116.545.333	INSPECTOR DE OBRA	
11	JERSON RAFAEL ALONSO HERRERA	86.039.937	INSPECTOR DE OBRA	Jerson R Alonso H
12	JAVIER ENRIQUE BECERRA CONTRERAS	88.215.115	SUPERVISOR DE OBRA	Javier E. Becerra
13	DALAVIER CERON SOTABAN	1.118.564.818	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE ACTIVIDAD	NOMBRE	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	FIRMA	
	CARGO	PROFESIONAL SG-SST		
	EMPRESA	CONSORCIO BENDICIÓN 23		

CONSORCIO BENDICIÓN 23	CONSORCIO BENDICIÓN 23	Versión: 0
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 08/11/2022

FECHA	29	02	2024	HORA DE INICIO:		HORA DE FINALIZACIÓN:	
Inducción / Reinduccion		Charla preoperacional	X	Reunion		Cual:	
Capacitacion / Entrenamiento		Divulgación		Otra		Cual:	

TEMA: Identificación de Peligros.

ASISTENTES

No	NOMBRE	No. CEDULA	CARGO	FIRMA
1	VICTOR MANUEL AVILA FONSECA	6.775.413	DIRECTOR DE OBRA	
2	LEONARDO ARIEL CARDENAS	74.181.863	DIRECTOR DE PROYECTOS	
3	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	79.483.830	RESEDENTE DE OBRA 1	
4	HUGO YEZID MOLANO SANABRIA	7.227.214	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	
5	ALFREDO MARTIN PEREZ JAIMES	91.240.944	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	
6	DIEGO ANDRES GARCIA MENDIVELSO	1.049.621.180	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	Diego A
7	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA	1.136.883.799	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	
8	GERSON ASDRUBAL BECERRA CONTRERAS	1.116.544.049	PROFESIONAL AMBIENTAL	
9	YOLIMA HURTADO PINEDA	46.364.728	PROFESIONAL AREA SOCIAL	Yolima Hurtado.
10	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO	1.116.545.333	INSPECTOR DE OBRA	
11	JERSON RAFAEL ALONSO HERRERA	86.039.937	INSPECTOR DE OBRA	
12	JAVIER ENRIQUE BECERRA CONTRERAS	88.215.115	SUPERVISOR DE OBRA	
13	DALAVIER CERON SOTABAN	1.118.564.818	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE ACTIVIDAD	NOMBRE	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	FIRMA	
	CARGO	PROFESIONAL SG-SST		
	EMPRESA	CONSORCIO BENDICIÓN 23		

CONSORCIO BENDICIÓN 23	CONSORCIO BENDICIÓN 23	Versión: 0
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 08/11/2022

FECHA	26	02	2024	HORA DE INICIO:		HORA DE FINALIZACIÓN:	

Inducción / Reinduccion		Charla preoperacional	X	Reunion		Cual:	
Capacitacion / Entrenamiento		Divulgación		Otra		Cual:	

TEMA: Pausa de trabajo

ASISTENTES

No	NOMBRE	No. CEDULA	CARGO	FIRMA
1	VICTOR MANUEL AVILA FONSECA	6.775.413	DIRECTOR DE OBRA	
2	LEONARDO ARIEL CARDENAS	74.181.863	DIRECTOR DE PROYECTOS	
3	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	79.483.830	RESEDENTE DE OBRA 1	
4	HUGO YEZID MOLANO SANABRIA	7.227.214	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	
5	ALFREDO MARTIN PEREZ JAIMES	91.240.944	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	
6	DIEGO ANDRES GARCIA MENDIVELSO	1.049.621.180	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	
7	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA	1.136.883.799	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	
8	GERSON ASDRUBAL BECERRA CONTRERAS	1.116.544.049	PROFESIONAL AMBIENTAL	
9	YOLIMA HURTADO PINEDA	46.364.728	PROFESIONAL AREA SOCIAL	
10	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO	1.116.545.333	INSPECTOR DE OBRA	
11	JERSON RAFAEL ALONSO HERRERA	86.039.937	INSPECTOR DE OBRA	
12	JAVIER ENRIQUE BECERRA CONTRERAS	88.215.115	SUPERVISOR DE OBRA	
13	DALAVIER CERON SOTABAN	1.118.564.818	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE ACTIVIDAD	NOMBRE	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	FIRMA	
	CARGO	PROFESIONAL SG-SST		
	EMPRESA	CONSORCIO BENDICIÓN 23		

CONSORCIO BENDICIÓN 23	CONSORCIO BENDICIÓN 23	Versión: 0
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 08/11/2022

FECHA	23	02	2024	HORA DE INICIO:		HORA DE FINALIZACIÓN:	

Inducción / Reinduccion		Charla preoperacional	X	Reunion		Cual:	
Capacitacion / Entrenamiento		Divulgación		Otra		Cual:	

TEMA: Manejo y almacenamiento de materiales.

ASISTENTES

No	NOMBRE	No. CEDULA	CARGO	FIRMA
1	VICTOR MANUEL AVILA FONSECA	6.775.413	DIRECTOR DE OBRA	
2	LEONARDO ARIEL CARDENAS	74.181.863	DIRECTOR DE PROYECTOS	
3	LUIS EDUARDO REAL HOYOS	79.483.830	RESEDENTE DE OBRA 1	
4	HUGO YEZID MOLANO SANABRIA	7.227.214	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	
5	ALFREDO MARTIN PEREZ JAIMES	91.240.944	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	
6	DIEGO ANDRES GARCIA MENDIVELSO	1.049.621.180	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	
7	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA	1.136.883.799	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	
8	GERSON ASDRUBAL BECERRA CONTRERAS	1.116.544.049	PROFESIONAL AMBIENTAL	
9	YOLIMA HURTADO PINEDA	46.364.728	PROFESIONAL AREA SOCIAL	
10	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO	1.116.545.333	INSPECTOR DE OBRA	
11	JERSON RAFAEL ALONSO HERRERA	86.039.937	INSPECTOR DE OBRA	
12	JAVIER ENRIQUE BECERRA CONTRERAS	88.215.115	SUPERVISOR DE OBRA	
13	DALAVIER CERON SOTABAN	1.118.564.818	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

RESPONSABLE ACTIVIDAD	NOMBRE	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	FIRMA	
	CARGO	PROFESIONAL SG-SST		
	EMPRESA	CONSORCIO BENDICIÓN 23		

ANEXO 2. AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE OBRA No. 041-2023

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23

R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINA

ARL | sura

Medellín, 13 de January de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C86039937	JERSON RAFAEL ALONSO HERRERA	15/01/2024		92245193	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/01/2024 11:54:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.37.12, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

780

ARL | sura

Medellín, 31 de January de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C88215115	BECERRA CONTRERAS JAVIER ENRIQUE	01/02/2024		E2012252	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 31/01/2024 11:14:07 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.40, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

751

ARL | sura

Medellín, 20 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C6775413	AVILA FONSECA VICTOR MANUEL	13/02/2024		231127v2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/02/2024 07:32:14 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.17, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

752

ARL | sura

Medellín, 17 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1118564818	CERON SOTABAN DALAVIER	19/02/2024		54012724	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 17/02/2024 12:23:32 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.9, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

753

ARL | sura

Medellín, 01 de Marzo de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CASANARE, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C74181863	CARDENAS NIÑO LEONARDO ARIEL	22/12/2023		20615141	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11185488242406161339

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/03/2024 17:02:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.21, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

754

ARL | sura

Medellín, 20 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1116544049	BECERRA CONTRERAS GERSON ASDRUBAL	13/02/2024		238645F1	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/02/2024 07:35:59 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

755

ARL | sura

Medellín, 26 de Abril de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CASANARE, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1116545333	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO	13/02/2024		17421813	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11185488242411753884

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/04/2024 14:58:04 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 192.230.104.4, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

756

ARL | sura

Medellín, 20 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C46364728	HURTADO PINEDA YOLIMA	13/02/2024		14724994	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/02/2024 07:38:22 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

757

ARL | sura

Medellín, 02 de March de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C9532276	HURTADO PINEDA ALVARO	04/03/2024		247E1749	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/03/2024 10:55:53 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.21, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

758

EPS | sura ARL | sura

Medellín, 13 de Marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de GRUPO THEOS SAS..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C9430088	MENDOZA DIAZ JULIAN FERNANDO	01/10/2022		229X157Z	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C94300882307253149

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/03/2023 14:45:49 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.54.11.52, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

759

ARL | sura

Medellín, 20 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C7227214	MOLANO SANABRIA HUGO YEZID	13/02/2024		207198dw	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/02/2024 07:40:26 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.17, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

760

ARL | sura

Medellín, 20 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C91240944	PEREZ JAIMES ALFREDO MARTIN	13/02/2024		h4dQ6231	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/02/2024 07:43:26 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

761

ARL | sura

Medellín, 13 de January de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C79483830	REAL HOYOS LUIS EDUARDO	15/01/2024		16725318	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/01/2024 12:04:36 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

762

ARL | sura

Medellín, 25 de April de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO BENDICION 23.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL CASANARE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1136883799	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA	13/02/2024		29941862	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/04/2024 16:15:18 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.148.180.219, 198.143.41.27, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

763

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso

- [] Inscripción del trabajador
- [] Modificación
- [] Traslado
- [] Reintegro en el mismo mes Si [] NO []

Indique última fecha de retiro: [] [] []

SGS CO09/2884

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo
CEDULA: 86039937	1991-03-14	MASCULINO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ALONSO	HERRERA	JERSON	RAFAEL

Fecha de nacimiento	Telefono	Dirección de residencia	Barrio
1972-07-28	3024129218	CARRERA 8 N° 15-53	

Correo Electronico: TALENTOHUMANO@THEOS.COM.CO

Estado civil: SOLTERO

Ciudad	Fecha de ingreso a la empresa	Horas labor mes	Cargo	Sueldo Básico
YOPAL	2024-01-15	235	INSPECTOR DE OBR	2600000

Tipo de contrato	Administra recursos públicos	Servidor público	Nivel de escolaridad
FIJO			PROFESIONAL UN

Profesión	Ocupacion
SUPERVISOR	SUPERVISORES DE LA CONSTRUCCION

Orientacion sexual	Vivienda
HETEROSEXUAL	NO TIENE

Factor de vulnerabilidad: NO APLICA

Pertenencia etnica: NO DISPONIBLE

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Telefono
CONSORCIO BENDICION 23	6335023

NIT, CC O CE	DEPENDENCIA
901767095	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de nacimiento	EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONOMICA

Caja de compensación a las cual está afiliado(a)	Sueldo básico

Datos Personales de Solicitud

Yo, JERSON RAFAEL ALONSO RAFAEL, Identificado con cédula de ciudadania No. 86039937,manifiesto asi de manera expresa, que AUTORIZO para el uso y tratamiento de mis datos personales en virtud de la función que le compete el tratamiento de los que fueron recolectados para las finalidades, asi como para el envío de mensajes de correos de texto (SMS), de igual forma autorizó de manera irrevocable a la Caja a corroborar con cualquier persona, institución y autoridad, la información relativa a mis referencias personales, comerciales, fiscales, judiciales, financieras y cualquier otro dato que a juicio de la organización sea pertinentes para verificar y ampliar información por mi suministrada de acuerdo al manual de políticas y protección de datos establecido por la Caja de Compensación Familiar del Casanare COMFACASANARE de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

FIRMA

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Firma del trabajador(a)
CC. T.I. R.C o C.E. No 86039937

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: FORMULARIO SIN BENEFICIARIOS

ComfaCasanare

Radicado: 2024-02-15-9mtYFzPp-afi
Fecha: 2024-01-15
Hora: 09:47:06
Destino: Afiliaciones
Empresa: CONSORCIO BENDICIÓN 23

La información de este formato está sujeta a verificacion

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores solteros, casados o en unión libre sin beneficiarios.

764

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso

- [] Inscripción del trabajador
- [] Modificación
- [] Traslado
- [] Reintegro en el mismo mes Si [] NO []

Indique última fecha de retiro: [] [] []

SGS CO09/2884

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación: CEDULA: 6775413	Fecha de expedicion: 1985-10-16	Sexo: MASCULINO		
Primer Apellido: AVILA	Segundo Apellido: FONSECA	Primer Nombre: VICTOR	Segundo Nombre: MANUEL	
Fecha de nacimiento: 1967-03-14	Telefono: 3103650255	Dirección de residencia: CALLE 22 N° 16 - 25	Barrio:	
Correo Electronico: talentohumano@theos.com.co				
Estado civil: SOLTERO				
Ciudad: YOPAL	Fecha de ingreso a la empresa: 2024-02-13	Horas labor mes: 235	Cargo: DIRECTOR DE OBRA	Sueldo Básico: 2600000
Tipo de contrato: OBRA LABOR	Administra recursos públicos:	Servidor público:	Nivel de escolaridad: PROFESIONAL UN	
Profesión: INGENIERO CIVIL	Ocupacion: DIRECTORES DE EMPRESAS DE CONSTRUCCION			
Orientacion sexual: HETEROSEXUAL	Vivienda: FAMILIAR			
Factor de vulnerabilidad: NO APLICA	Pertenencia etnica: NO DISPONIBLE			

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO BENDICION 23		Telefono: 6335023
NIT, CC O CE: 901767095	DEPENDENCIA:	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tipo y número de identificación:	Fecha de expedicion:	Sexo:	
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Primer Nombre:	Segundo Nombre:
Fecha de nacimiento:	EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONOMICA:		
Caja de compensación a las cual está afiliado(a):	Sueldo básico:		

Datos Personales de Solicitud

Yo, VICTOR MANUEL AVILA MANUEL, Identificado con cédula de ciudadanía No. 6775413,manifiesto asi de manera expresa, que AUTORIZO para el uso y tratamiento de mis datos personales en virtud de la función que le compete el tratamiento de los que fueron recolectados para las finalidades, así como para el envio de mensajes de correos de texto (SMS); de igual forma autorizó de manera irrevocable a la Caja a corroborar con cualquier persona, institución o autoridad, la información relativa a mis referencias personales, comerciales, fiscales, judiciales, financieras y cualquier otro dato que a juicio de la organización sea pertinentes para verificar y ampliar información por mi suministrada de acuerdo al manual de políticas y protección de datos establecido por la Caja de Compensación Familiar del Casanare COMFACASANARE de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

FIRMA

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Firma del trabajador(a)
CC. T.I. R.C o C.E. No 6775413

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: FORMULARIO SIN BENEFICIARIOS

ComfaCasanare

Radicado: 2024-02-21-Kbp24yCve-afi
Fecha: 2024-02-21
Hora: 11:28:22
Destino: Afiliaciones
Empresa: CONSORCIO BENDICION 23

La información de este formato está sujeta a verificacion

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores solteros, casados o en unión libre sin beneficiarios.

765

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso

- [] Inscripción del trabajador
- [] Modificación
- [] Traslado
- [] Reintegro en el mismo mes Si [] NO []

Indique última fecha de retiro: [] [] []

ISO 9001 SGS CO09/2884

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación: CEDULA: 88215115	Fecha de expedicion: 1993-02-09	Sexo: MASCULINO	
Primer Apellido: BECERRA	Segundo Apellido: CONTRERAS	Primer Nombre: JAVIER	Segundo Nombre: ENRIQUE
Fecha de nacimiento: 1975-02-10	Telefono: 3102712725	Dirección de residencia: CALLE 32 A N° 15 A - 23	Barrio:
Correo Electronico: TALENTOHUMANO@GMAIL.COM.CO			
Estado civil: CASADO			

Ciudad: YOPAL	Fecha de ingreso a la empresa: 2024-02-01	Horas labor mes: 235	Cargo: SUPERVISOR DE OB	Sueldo Básico: 2576000	
Tipo de contrato: FIJO	Administra recursos públicos: []	Servidor público: []	Nivel de escolaridad: TECNICO/TECNOL		
Profesión: SUPERVISOR	Ocupacion: SUPERVISORES DE LA CONSTRUCCION				
Orientacion sexual: HETEROSEXUAL	Vivienda: PROPIA				
Factor de vulnerabilidad: NO APLICA	Pertenencia etnica: NO DISPONIBLE				

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO BENDICION 23		Telefono: 6335023
NIT, CC O CE: 901767095	DEPENDENCIA:	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tipo y número de identificación:	Fecha de expedicion:	Sexo:	
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Primer Nombre:	Segundo Nombre:
Fecha de nacimiento:	EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONOMICA:		
Caja de compensación a las cual está afiliado(a):	Sueldo básico:		

Solicitud de Datos Personales

Yo, JAVIER ENRIQUE BECERRA ENRIQUE, Identificado con cédula de ciudadania No. 88215115,manifiesto así de manera expresa, que AUTORIZO para el uso y tratamiento de mis datos personales en virtud de la función que le compete el tratamiento de los que fueron recolectados para las finalidades, así como para el envio de mensajes de correos de texto (SMS); de igual forma autorizó de manera irrevocable a la Caja a corroborar con cualquier persona, institución y autoridad, la información relativa a mis referencias personales, comerciales, fiscales, judiciales, financieras y cualquier otro dato que a juicio de la organización sea pertinentes para verificar y ampliar información por mi suministrada de acuerdo al manual de políticas y protección de datos establecido por la Caja de Compensación Familiar del Casanare COMFACASANARE de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

FIRMA

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Firma del trabajador(a)
C.C. T.I. R.C o C.E. No 88215115

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: FORMULARIO SIN BENEFICIARIOS

ComfaCasanare

Radicado: 2024-02-02-6WCBeKF2N-afi
Fecha: 2024-02-02
Hora: 16:17:32
Destino: Afiliaciones
Empresa: CONSORCIO BENDICION 23

La información de este formato está sujeta a verificacion

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores solteros, casados o en unión libre sin beneficiarios.
Recuerde que es deber de la empresa y el trabajador actualizar la información del grupo familiar.
Al respaldo encontrará recomendaciones, instructivo y causales de no aceptación.
Consulte los requisitos para adicionar beneficiarios, realizar inscripciones para servicios y subsidio de su grupo familiar.
Si no ha recibido su tarjeta familiar, presente la copia de este formato para utilizar los servicios del CARNET.

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso

- [] Inscripción del trabajador
- [] Modificación
- [] Traslado
- [] Reintegro en el mismo mes Si [] NO []

Indique última fecha de retiro: ___ ___ ___

SGS CO09/2594

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo
CEDULA: 1116544049	2006-06-23	MASCULINO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
BECERRA	CONTRERAS	GERSON	ASDRUBAL

Fecha de nacimiento	Telefono	Dirección de residencia	Barrio
1988-06-17	3214111614	CALLE 139 N° 94-46	

Correo Electronico: TALENTOHUMANO@THEOS.COM.CO

Estado civil: SOLTERO

Ciudad	Fecha de ingreso a la empresa	Horas labor mes	Cargo	Sueldo Básico
YOPAL	2024-02-13	235	PROFESIONAL AMB	1300000

Tipo de contrato: OBRA LABOR | Administra recursos públicos: [] | Servidor público: [] | Nivel de escolaridad: PROFESIONAL UN

Profesión: INGENIERO AMBIENTAL | Ocupacion: INGENIEROS MEDIOAMBIENTALES

Orientacion sexual: HETEROSEXUAL | Vivienda: FAMILIAR

Factor de vulnerabilidad: NO APLICA | Pertenencia etnica: NO DISPONIBLE

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Telefono
CONSORCIO BENDICION 23	6335023

NIT, CC O CE	DEPENDENCIA
901767095	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de nacimiento	EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONOMICA

Caja de compensación a las cual está afiliado(a)	Sueldo básico

Solicitud de Datos Personales

Yo, GERSON ASDRUBAL BECERRA ASDRUBAL, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1116544049,manifiesto así de manera expresa, que AUTORIZO para el uso y tratamiento de mis datos personales en virtud de la función que le compete el tratamiento de los que fueron recolectados para las finalidades, así como para el envío de mensajes de correos de texto (SMS); de igual forma autorizó de manera irrevocable a la Caja a corroborar con cualquier persona, institución y autoridad, la información relativa a mis referencias personales, comerciales, fiscales, judiciales, financieras y cualquier otro dato que a juicio de la organización sea pertinentes para verificar y ampliar información por mi suministrada de acuerdo al manual de políticas y protección de datos establecido por la Caja de Compensación Familiar del Casanare COMFACASANARE de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

FIRMA

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Firma del trabajador(a)
C.C. T.I. R.C o C.E. No 1116544049

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: FORMULARIO SIN BENEFICIARIOS

ComfaCasanare

Radicado: 2024-02-21-jdwbCAqP-afi
Fecha: 2024-02-21
Hora: 11:40:02
Destino: Afiliaciones
Empresa: CONSORCIO BENDICION 23

La información de este formato está sujeta a verificación

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores solteros, casados o en unión libre sin beneficiarios.

767

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso
☐ Inscripción del trabajador ☐ Modificación
☐ Traslado
☐ Reintegro en el mismo mes Si☐ NO☐
Indique última fecha de retiro:

ISO 9001 SGS CO09/2884

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo
CEDULA: 74181863	1994-12-05	MASCULINO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CERDENAS	NIÑO	LEONARDO	ARIEL

Fecha de nacimiento	Telefono	Dirección de residencia	Barrio
1976-07-04	3204074458	CARRERA 23 N° 19-15	

Correo Electronico: TALENTOHUMANO@THEOS.COM.CO

Estado civil: CASADO

Ciudad	Fecha de ingreso a la empresa	Horas labor mes	Cargo	Sueldo Básico
YOPAL	2023-12-22	240	DIRECTOR DE PROY	5000000

Tipo de contrato	Administra recursos públicos	Servidor público	Nivel de escolaridad
FIJO			PROFESIONAL UN

Profesión	Ocupacion
ARQUITECTURA	DIRECTORES DE EMPRESAS DE CONSTRUCCION

Orientacion sexual	Vivienda
HETEROSEXUAL	FAMILIAR

Factor de vulnerabilidad: NO APLICA

Pertenencia etnica: NO DISPONIBLE

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Telefono
CONSORCIO BENDICION 23	6335023

NIT, CC O CE	DEPENDENCIA
901767095	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de nacimiento	EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONOMICA

Caja de compensación a las cual está afiliado(a)	Sueldo básico

Solicitud de Datos Personales

Yo, LEONARDO ARIEL CERDENAS ARIEL, Identificado con cédula de ciudadanía No. 74181863,manifiesto así de manera expresa, que AUTORIZO para el uso y tratamiento de mis datos personales en virtud de la función que le compete el tratamiento de los que fueron recolectados para las finalidades, así como para el envío de mensajes de correos de texto (SMS); de igual forma autorizó de manera irrevocable a la Caja a corroborar con cualquier persona, institución y autoridad, la información relativa a mis referencias personales, comerciales, fiscales, judiciales, financieras y cualquier otro dato que a juicio de la organización sea pertinentes para verificar y ampliar información por mi suministrada de acuerdo al manual de políticas y protección de datos establecido por la Caja de Compensación Familiar del Casanare COMFACASANARE de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

FIRMA

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Firma del trabajador(a)
C.C. T.I. R.C o C.E. No 74181863

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: FORMULARIO SIN BENEFICIARIOS

ComfaCasanare

Radicado: 2024-01-17-wyjrkXXnn-afi
Fecha: 2024-12-22
Hora: 11:22:21
Destino: Afiliaciones
Empresa: CONSORCIO BENDICIÓN 23

La información de este formato está sujeta a verificacion

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores solteros, casados o en unión libre sin beneficiarios.
Recuerde que es deber de la empresa y el trabajador actualizar la información del grupo familiar.
Al respaldo encontrará recomendaciones, instructivo y causales de no aceptación.
Consulte los requisitos para adicionar beneficiarios, realizar inscripciones para servicios y subsidio de su grupo familiar.
Si no ha recibido su tarjeta familiar, presente la copia de este formato para utilizar los servicios del CARNET.

768

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso

☐ Inscripción del trabajador ☐ Modificación
☐ Traslado
☐ Reintregro en el mismo mes Si☐ NO☐
Indique última fecha de retiro: AÑO MM DD

CO09/2684

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo	
CEDULA: 1116545333	2007-11-07	MASCULINO	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ROJAS	PUCHIGAY	YORMAN	HERNANDO
Fecha de nacimiento	Telefono	Dirección de residencia	Barrio
1989-10-23	3102568670	URBANIZACION CAMIN	

Correo Electronico: TALENTOHUMANO@THEOS.COM.CO

Estado civil: SOLTERO

Ciudad	Fecha de ingreso a la empresa	Horas labor mes	Cargo	Sueldo Básico
YOPAL	2024-02-13	235	INSPECTOR DE OBR	1500000

Tipo de contrato: OBRA LABOR | Administra recursos públicos: | Servidor público: | Nivel de escolaridad: TECNICO/TECNOL

Profesión: CONSTRUCCION Y OBRAS CIV | Ocupacion: SUPERVISORES DE LA CONSTRUCCION

Orientacion sexual: HETEROSEXUAL | Vivienda: FAMILIAR

Factor de vulnerabilidad: NO APLICA | Pertenencia etnica: NO DISPONIBLE

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Telefono
CONSORCIO BENDICION 23	6335023
NIT, CC O CE	DEPENDENCIA
901767095	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Fecha de nacimiento	EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONOMICA		
Caja de compensación a las cual está afiliado(a)	Sueldo básico		

Solicitud de Datos Personales

Yo, YORMAN HERNANDO ROJAS HERNANDO, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1116545333,manifiesto asi de manera expresa, que AUTORIZO para el uso y tratamiento de mis datos personales en virtud de la función que le compete el tratamiento de los que fueron recolectados para las finalidades, así como para el envio de mensajes de correos de texto (SMS); de igual forma autorizó de manera irrevocable a la Caja a corroborar con cualquier persona, institución y autoridad, la información relativa a mis referencias personales, comerciales, fiscales, judiciales, financieras y cualquier otro dato que a juicio de la organización sea pertinentes para verificar y ampliar información por mi suministrada de acuerdo al manual de políticas y protección de datos establecido por la Caja de Compensación Familiar del Casanare COMFACASANARE de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

FIRMA

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Firma del trabajador(a)
CC T.I. RC o C.E. No 1116545333

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: FORMULARIO SIN BENEFICIARIOS

ComfaCasanare

Radicado: 2024-02-13-dbaWIQQuV-afi
Fecha: 2024-02-13
Hora: 17:33:27
Destino: Afiliaciones
Empresa: CONSORCIO BENDICION 23

La información de este formato está sujeta a verificacion

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores solteros, casados o en unión libre sin beneficiarios.

769

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200121564

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual { - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [] } B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Tovar	Segundo apellido: Cortes	Primer nombre: Diana	Segundo nombre: Carolina

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
C.C.	1.136.883.499	Femenino [X] Masculino []	D D M M A A A A: 10 01 1992

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]	Tipo [] Condición []	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	Colfondos	2.600.000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico

Municipio / Distrito	Zona: Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento
[]			D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1	[]				D D M M A A A A
B2	[]				D D M M A A A A
B3	[]				D D M M A A A A
B4	[]				D D M M A A A A
B5	[]				D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	N	M	Condición: T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23	N I T [] [] []	901476009 5	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			Yopal	Casanare

770

200121564

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
		[]	[]		13/02/2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Diana Tovar	Laudis Duarte

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
					DD MM AAAA	DD MM AAAA

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA
PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Nombre / Clave Asesor Comercial	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		EPS SANITAS	1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

771

ComfaCasanare
Construimos Sueños !!!

Marque con una equis (x) y verifique instrucciones de diligenciamiento y causales de no aceptación al reverso

☐ Inscripción del trabajador ☐ Modificación
☐ Traslado
☐ Reintegro en el mismo mes Si☐ NO☐
Indique última fecha de retiro: AÑO MES DIA

SGS CO09/2884

Formato de Inscripción, de Trabajadores

FAPP006

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo
CEDULA: 1136883799	2010-01-22	FEMENINO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
TOVAR	CORTES	DIANA	CAROLINA

Fecha de nacimiento	Telefono	Dirección de residencia	Barrio
1992-01-10	3144910134	CALLE 31 N° 5 - 70	

Correo Electronico: talentohumano@theos.com.co

Estado civil: SOLTERO

Ciudad	Fecha de ingreso a la empresa	Horas labor mes	Cargo	Sueldo Básico
YOPAL	2024-02-13	235	ESPECIALISTA AREA	2600000

Tipo de contrato	Administra recursos públicos	Servidor público	Nivel de escolaridad
OBRA LABOR			PROFESIONAL UN

Profesión	Ocupacion
INGENIERO ELECTRICISTA	INGENIEROS ELECTRICISTAS

Orientacion sexual	Vivienda
HETEROSEXUAL	NO TIENE

Factor de vulnerabilidad: NO APLICA

Pertenencia etnica: NO DISPONIBLE

2. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Telefono
CONSORCIO BENDICION 23	6335023

NIT, CC O CE	DEPENDENCIA
901767095	

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tipo y número de identificación	Fecha de expedicion	Sexo

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Fecha de nacimiento	EMPRESA DONDE TRABAJA O ACTIVIDAD ECONOMICA

Caja de compensación a las cual está afiliado(a)	Sueldo básico

Datos Personales de Solicitud

Yo, DIANA CAROLINA TOVAR CAROLINA, Identificado con cédula de ciudadania No. 1136883799,manifiesto así de manera expresa, que AUTORIZO para el uso y tratamiento de mis datos personales en virtud de la función que le compete el tratamiento de los que fueron recolectados para las finalidades, así como para el envio de mensajes de correos de texto (SMS); de igual forma autorizó de manera irrevocable a la Caja a corroborar con cualquier persona, institución y autoridad, la información relativa a mis referencias personales, comerciales, fiscales, judiciales, financieras y cualquier otro dato que a juicio de la organización sea pertinentes para verificar y ampliar información por mi suministrada de acuerdo al manual de políticas y protección de datos establecido por la Caja de Compensación Familiar del Casanare COMFACASANARE de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013

FIRMA

Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos son exactos y examinados por quien firma.

Firma del trabajador(a)
CC. T.I. R.C o C.E. No 1136883799

Firma y sello del empleador

OBSERVACIONES: FORMULARIO SIN BENEFICIARIOS

ComfaCasanare

Radicado: 2024-02-13-DoE2gZFRQ-afi
Fecha: 2024-02-13
Hora: 17:37:14
Destino: Afiliaciones
Empresa: CONSORCIO BENDICION 23

La información de este formato está sujeta a verificacion

Utilice este formato exclusivamente para afiliación de trabajadores solteros, casados o en unión libre sin beneficiarios.

772

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200121566

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional []; B. Colectiva []; C. Institucional []; D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) [][]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Rojas	Segundo apellido: Pachigay	Primer nombre: Yorman	Segundo nombre: Hernando

7. Tipo de documento de identidad: C.C.
8. Número del documento de identidad: 1116545333
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 23 10 1989

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia: [][]
12. Discapacidad: Tipo [F][N][M] Condición [T][P]
13. Puntaje SISBÉN: []
14. Grupo de población especial: []
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: SURA
16. Administradora de Pensiones: Porvenir
17. Ingreso Base de Cotización - IBC: 1.500.000
18. Residencia. Dirección: Urbanización Camino Real
Teléfono Fijo:
Teléfono Celular: 3102568670
Correo Electrónico: yoheio_@hotmail.com
Municipio / Distrito:
Zona: Urbana [] Rural []
Localidad / Comuna:
Departamento:

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad: [][][][][][][][][]
21. Número del documento de identidad:
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1	[][][][][][][][][]				D D M M A A A A
B2	[][][][][][][][][]				D D M M A A A A
B3	[][][][][][][][][]				D D M M A A A A
B4	[][][][][][][][][]				D D M M A A A A
B5	[][][][][][][][][]				D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Consorcio Bendición 23
36. Tipo de documento de identificación: N I T [][][]
37. Número del documento de identificación: 901967015
38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
39. Ubicación. Dirección:
Teléfono Fijo:
Correo Electrónico:
Municipio / Distrito: YOPal
Departamento: Casanare

773

200121566

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		12 02 2014

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	[]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Yorman Rojas	Laudis Duarte

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]				D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Nombre / Clave Asesor Comercial	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		EPS SANITAS	1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

774

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005. República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200050134

Fecha de Radicación: 18 01 2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [- Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional []] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: ALONSO	Segundo apellido: HERRERA	Primer nombre: JERSON	Segundo nombre: RAFAEL

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	86.039.937	Femenino [] Masculino [X]	28 07 1972

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		2'600.000

18. Residencia				
Dirección: CRA 8 Nº 15-53	Teléfono Fijo:	Teléfono Celular: 3024127278	Correo Electrónico: gersonalonso1972@gmail.com	
Municipio / Distrito: YOPAL	Zona: Urbana [X] Rural []	Localidad / Comuna:	Departamento: CASANARE	

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[]		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1	[]				D D M M A A A A
B2	[]				D D M M A A A A
B3	[]				D D M M A A A A
B4	[]				D D M M A A A A
B5	[]				D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de Identificación	37. Número del documento de Identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
CONSORCIO BENDICIÓN 23	[N] [I] [T] [] [] []	901.767.095-1	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CONJUNTO CASA VIEJA MZA CASA			YOPAL	CASANARE

200050134

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS — Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		15 01 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado — Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	[]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
GERSON RAFAEL ALONSO	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]				D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609
Nombre y Clave Asesor Comercial
EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CODIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200078584

Fecha de Radicación: 21 02 2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Avila	Segundo apellido: fonseca	Primer nombre: Victor	Segundo nombre: Manuel

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
C C.	6.775413	Femenino [] Masculino [X]	14 03 1964

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]	Tipo [] Condición []	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	Colpensiones	2.600.000

18. Residencia	Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
	Calle 22 # 16-25		3103650255	Avila.reg@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Yopal	Urbana [X] Rural []		Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	IPS Yopal	
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23	N I T	901767095-1	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			Yopal	Casanare

777

200078584

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		13 02 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	[]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Victor Manuel Avila	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]				DD MM AAAA	DD MM AAAA

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609
Nombre / Clave Asesor Comercial
EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

278

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005. República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200063892

Fecha de Radicación: 02/02/2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Becerra	Segundo apellido: Contreras	Primer nombre: Javier	Segundo nombre: Enrique
7. Tipo de documento de identidad: C.C.	8. Número del documento de identidad: 88.215115	9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento: 10/02/1975

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo [F N M] Condición [T P]	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	ColPensiones	2.576.000

18. Residencia	Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
	Calle 32A N° 15-23		3107717725	

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
YOPAL	Urbana [X] Rural []		Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1									D D M M A A A A
B2									D D M M A A A A
B3									D D M M A A A A
B4									D D M M A A A A
B5									D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	IPS YOPAL	
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de Identificación	37. Número del documento de Identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23		901767095 1	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
calle 15 # 14-27			YOPAL	Casanare

200063892

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		01 02 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código []	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [X] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [X] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [X] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Javier Becerra	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad [] CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]				D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA
PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Nombre / Clave Asesor Comercial	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		EPS SANITAS	1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

780

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CODIGO 005. Registrada en Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200078583

Fecha de Radicación: 24 02 2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): [][]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Becerra	Segundo apellido: Contreras	Primer nombre: Gerson	Segundo nombre: Asdrubal

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
cedula	1.116.544.049	Femenino [] Masculino [X]	17 06 1988

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[][]	Tipo [][][] Condición [][]	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	Skandia	1.300.000

18. Residencia	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Dirección: calle 139 # 94-46		3214112614	Asdrubalgc@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Yopal	Urbana [X] Rural []		Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	IPS Yopal	
D		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23	N I T [][][]	901767095-1	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			Yopal	Casanare

781

200078583

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad — ☐ A. Régimen Contributivo — ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado — ☐ A. Mismo Régimen — ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
☐☐☐☐☐☐☐☐		☐	☐		13 02 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- ☐ 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- ☐ 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- ☑ 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- ☑ 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- ☑ 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☑ 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Gerson Asdrubal Becerra	

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ CE ☐ PA ☐ CD ☐ SC ☐ — Total ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- ☐ 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- ☐ 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- ☐ 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- ☐ 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- ☐ 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordena la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
☐☐	☐☐				D D M M A A A A	

70. Datos funcionario que realiza la validación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
☐☐☐☐☐		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Nombre / Clave Asesor Comercial	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		EPS SANITAS	1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

782

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200037624

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional []; B. Colectiva []; C. Institucional []; D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Cardenas	Niño	Leonardo	Ariel
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	74181863	Femenino [] Masculino [X]	04 07 1976

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[] []	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA		5.000.000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Carrera 23 N° 19-15		3201074458	leo.cardenas@hotmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Yopal	Urbana [X] Rural []		Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[] [] [] [] [] [] [] []		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1	[] [] [] [] [] [] [] []				D D M M A A A A
B2	[] [] [] [] [] [] [] []				D D M M A A A A
B3	[] [] [] [] [] [] [] []				D D M M A A A A
B4	[] [] [] [] [] [] [] []				D D M M A A A A
B5	[] [] [] [] [] [] [] []				D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	IPS Yopal	
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23	[N] [I] [T] [] [] []	901767095	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
cl 4 km 8 Via Siviana	6335023	Talentohumano@thcos.com.co	Yopal	Casanare

783

200037624

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		Femenino [] Masculino []		22122023

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código []	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Leonardo Cardenas	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad
 Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial (Código del Municipio / Código del Departamento)	67. Datos del SISBÉN (Número de Ficha / Puntaje / Nivel)	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][] [][]		DD MM AAAA	DD MM AAAA

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Nombre / Clave Asesor Comercial	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CATRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		EPS SANITAS	1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

784

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

NIT. 800.251.440-6

FORMATO DE ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y CARTA DE DESEMPEÑO DE EPS SANITAS S.A.

Nombre del Afiliado leonardo Ariel Cardenas Niño

Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	SI NO
Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	SI NO
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	SI NO
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	SI NO
Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, ¿fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SI NO
¿Autoriza a EPS Sanitas el envío de este documento e información relacionada con la afiliación y la prestación en servicios de salud a su correo electrónico o celular?	SI NO

leonardo Cardenas

Firma del Afiliado

Documento de Identidad 74181863

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor(a) _____, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. _____ quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el señor(a) _____, quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al señor(a) _____

El firmante a ruego

Huella índice

Nombres y Apellidos:

Documento de identidad:

Edad:

Dirección de domicilio:

Nombre de la persona que no sabe firmar

38

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES

● Leonardo Ariel Cardenas Nino, declaro que he sido informado sobre que la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A. en adelante EPS Sanitas, actuará como el Responsable del Tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la línea de atención en Bogotá en el número de teléfono 3759000 o fuera de Bogotá en el 018000919100, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de mis derechos constitucionales y legales, observando la Política de Tratamiento de Información de EPS Sanitas disponible en www.epssanitas.com.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 5621 de 1994 del Ministerio de Salud, en el artículo 2.1.3.8 del Decreto 780 de 2016, y en los artículos 7 y 20 del Decreto 1377 de 2013, estos últimos, referidos a la estipulación a favor de otro o para otro, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a EPS Sanitas y/o a quien le sean cedidos sus derechos, para tratar mis datos personales y los de mis beneficiarios, afiliados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales, con las siguientes finalidades, adicionales a las autorizadas por la Constitución y la ley de prestación de servicios de salud, actividades propias del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulan, así como de las actividades derivadas del objeto social de EPS Sanitas, incluidas pero sin limitarse a las actividades corporativas, administrativas, de información, comercialización, petición, recaudo, cobranza entre otros; contacto y envío de información relacionada con la prestación de los servicios de salud y relacionados a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales; crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos respecto de datos sensibles) para fines de investigación y desarrollo de nuevos productos o servicios; dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales dentro y fuera del país, a cualquier empresa miembro de la Organización Sanitas Internacional, de la cual hace parte EPS Sanitas, así como a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, o para implementar servicios de computación en la nube; acceder y consultar mis datos personales que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública; consultar a cualquier médico, hospital, compañía de seguros, compañía de medicina prepagada o entidad promotora de salud (EPS) para que en cualquier momento, ya sea en vida mía o ya habiendo sucedido mi muerte, EPS Sanitas pueda acceder a la información sobre mi esto de salud; en consecuencia autorizo a dichas entidades para que entreguen a EPS Sanitas copia de toda la información que sea requerida. Por lo tanto me comprometo a leer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en: **www.epssanitas.com.** Así mismo, autorizo a EPS Sanitas a modificar o actualizar el contenido de la política, con el fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de los servicios, dando aviso previo por medio de la página web de la compañía y/o correo electrónico.

La presente autorización la he suministrado de forma voluntaria.

Firma: ● Leonardo Cardenas

Nombre: ● Leonardo Ariel Cardenas Nino

Identificación: ● 74191863

Fecha: ● 22/12/2023

786

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: C1621.

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO: Orion | SEGUNDO APELLIDO: Sataban. | PRIMER NOMBRE: dalauer | SEGUNDO NOMBRE:

2. TIPO DOCUMENTO: RC | TI | X CE | RA | CD | SC | PE | 3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1118564818 | 4. SEXO: F | X M | 5. FECHA NACIMIENTO: 08 05 1996

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO: Yopal | DEPARTAMENTO: Casanare. | TELÉFONO:

TELÉFONO MÓVIL: 3222673545. | CORREO ELECTRÓNICO: | CÓDIGO IPS:

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

23. NOMBRE O RAZON SOCIAL: Consorcio bendicion 23 | 36. Tipo documento de identidad: CE | RA | CD | NI | PE | 37. Número documento de identidad: 901767095 | DV: | 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones:

24. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Calle 15 # 14-27 | CIUDAD / MUNICIPIO: Yopal | DEPARTAMENTO: Casanare.

TELÉFONO FIJO: 6335023. | TELÉFONO MÓVIL: | CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 19 02 2024. | CARGO: Ing. residente. | SALARIO: 2-600000

IV. FIRMAS

dalauer Orion.
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

daniel Gil. 20 FEB 2024
55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

NOMBRE: LIBLAGENTE
CLAVE ASESOR: C1621
REGIONAL: LLANOS

787

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | salud eps

No. de Radicación | Fecha de Radicación: 28/02/2024

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] • Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): 1

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Hurtado	Pineda	Yolima	
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

7. Tipo de documento de identidad: CC | 8. Número de documento de identidad: 46.364.728 | 9. Sexo: Femenino [X] Masculino [] | 10. Fecha de nacimiento: 06/09/1969

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia | 12. Discapacidad: Tipo [] Condición [] | 13. Puntaje SISBÉN | 14. Grupo de población especial | 15. Administradora de riesgos laborales - ARL: SURA | 16. Administradora de pensiones: Porvenir

17. Ingreso base de cotización - IBC: 1.300.000 | 18. Residencia: Cra 72 N°23-24 | Teléfono fijo: 3115955649

Correo Electrónico: yolihurtado@gmail.com.co | Municipio: Bogotá | Zona: Urbana [X] Rural [] | Departamento: Cundinamarca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad | 21. Número de documento de identidad | 22. Sexo: Femenino [] Masculino [] | 23. Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1				[]	[]	[]	[]	[]						
B2				[]	[]	[]	[]	[]						
B3				[]	[]	[]	[]	[]						
B4				[]	[]	[]	[]	[]						
B5				[]	[]	[]	[]	[]						

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS | Código de la IPS (a registrar por la EPS)

Cód. B: 1007

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Consorcio Bendición 23 | 36. Tipo de documento de identificación: NIT

37. Número del documento de identificación: 901767095 | 38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación: Calle 15 # 14-27 | 6332021 | talentohumano@gheos.com.co | Yopal | Casanare

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación datos básicos de identificación []
2. Corrección datos básicos de identificación []
3. Actualización documento de identidad []
4. Actualización y corrección de datos complementarios []
5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código []
6. Reinscripción en la EPS [X]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales []
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar []
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando []
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado []
14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen []
15. Reporte por fallecimiento []
16. Reporte del trámite de protección al cesante []
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado []
18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Sexo: Femenino [X] Masculino [] | Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA | 42. Fecha: 15/02/2024

43. EPS anterior | 44. Motivo de traslado Código | 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

YOLIMA HURTADO	Daniel Alexander Gil
1. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional	2. El funcionario, Facilitador, Gestor Integral de la Afiliación autorizado para radicar el FUA

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declara el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia []
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculac[illegible] []
65. Copia del acto administra[illegible] la calidad de beneficiario []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio [] Código del departamento [] | 67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha [] Puntaje [] Nivel [] | 68. Fecha de radica[illegible] DD/MM/AAAA | 69. Fecha de validación DD/MM/AAAA: 28/02/2024

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre

Tipo de documento de identidad [] | Número de documento de identidad | 71. Firma del funcionar[illegible]

OBSERVACIONES

COD: 471 Magdelin Remolina
SUJETO A VERIFICACION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

788

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

compensar | salud eps

	SI	NO
¿ Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	
¿Autoriza recibir la Carta de Derechos y Deberes y la Carta de Desempeño por medio electrónico? SI: ☐ Correo electrónico: _____ NO: ☒		
Me comprometo a consultar en www.compensar/salud	X	

Como cotizante y representante de mi grupo familiar, hago constar mediante mi firma que compartiré la presente carta de derechos y deberes y carta de desempeño de la EPS con mis beneficiarios.

Firma del afiliado: YOLIMA HURTADO

No. Identificación: 46.364.728

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el cotizante no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____ lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____ con C.C. No. _____ mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

Firma a Ruego: _____

Nombres y apellidos: _____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____

Identificación: _____

Huella

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, explícita e inequívoca, previamente informada a todos los servicios y dependencias de Compensar Caja de Compensación Familiar y Compensar EPS (en adelante Compensar), de acuerdo a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, para tratar mi información personal, como datos biográficos y biométricos de acuerdo con lo establecido en el Manual de protección de Datos Personales de Compensar, disponible en: https://corporativo.compensar.com/proteccion-de-datos.

Estos datos serán utilizados en el desarrollo de las funciones propias de Compensar, con el fin de: Dar cumplimiento a obligaciones contraídas conmigo y mi grupo familiar. Atender a requerimientos legales y de organismos de control. Transmitir mis datos a las administradoras del Sistema General de Protección Social para la actualización de mi afiliación, traslados en el sistema o para el reconocimiento de los diferentes subsidios según aplique por ley. Consultar mis datos en centrales de información financiera y operadores de información. Actualizar mis datos personales con la información consultada en centrales de riesgo y demás fuentes de referencia. Validar mi identidad a través de mecanismos de autenticación electrónica. Registrar mi información en la base de datos de Mi Planilla en caso de realizar liquidación o pago de aportes a través de esta plataforma. Registrarme en los programas de orientación, capacitación laboral y de emprendimiento siempre que sea de mi interés. Realizar análisis estadístico sobre hábitos de consumo para evaluar la calidad y mejorar los productos y servicios. Compartir mis datos con las entidades con las que Compensar tenga convenios, acuerdos comerciales o relación contractual como proveedor, siempre que se cuente con cláusulas de transferencia de datos. Realizar gestión de crédito, cartera, cobranza u otras acciones a nombre de Compensar, de manera interna o a través de terceros, a los cuales sería transmitida mi información en caso de ser necesario. Consultar los datos personales recolectados por los circuitos cerrados de televisión de Compensar, con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas y los bienes, como evidencia en procesos disciplinarios o respuesta a solicitudes de los entes de control sobre actividades desarrolladas al interior de nuestras instalaciones.

Así mismo, autorizo a Compensar a enviar información comercial, publicitaria o promocional sobre servicios, nuevas alianzas o convenios, eventos o promociones, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos y todas aquellas actividades asociadas a los servicios de Compensar. Entiendo que compensar realiza el envío de información a través de correo físico, correo electrónico, teléfono celular, mensajes de texto o por medio de aplicaciones de mensajería instantánea, lo cual puedo revocar en cualquier momento. En concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Compensar se compromete a tratar los datos de niños, niñas y adolescentes, respetando sus derechos prevalentes y en función de los servicios propios de Compensar.

Entiendo que Compensar tratará m… libertad, veracidad o calidad, transp… seguridad, señalados en el artículo … podré ejercer mi derecho a conoce… tenga un deber legal o contractual … la información sobre la cual Compe… definido en el Manual de Protecció… web en el enlace https://corporativo… Avenida 68 # 49 A – 47, ventanilla …

28/02/2024

COD: 471 Magdelin Remolina
SUJETO A VERIFICACION

Firma del afiliado: YOLIMA HURTADO **No. Identificación:** 46.364728

VIGILADO Supersalud

VIGILADO Supersubsidio

789

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Operación Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CODIGO 605, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200078582

Fecha de Radicación: 21/02/2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS):

A. AFILIACION

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Molano	Segundo apellido: Sanabria	Primer nombre: Hugo	Segundo nombre: Yezid

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
Cedula	7.227.214	Femenino [] Masculino [X]	22/04/1971

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo [] [] [] Condición [] []		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	Col Pensiones	1.300.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Calle 30 # 11-71		3112083593	Hugoyezid1@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Yopal	Urbana [X] Rural []		Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	CPS Yopal	
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23	N I T	901767095-1	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			Yopal	Casanare

790

200078582

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS — Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
		[]	[]		13 02 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado — Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	[]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Yezid Molano	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN — Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
					D D M M A A A A	D D

70. Datos funcionario que realiza la validación — Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609
Nombre / Clave Asesor Comercial
EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

791

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200078581

Fecha de Radicación: 21 02 2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional []; B. Colectiva []; C. Institucional []; D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Perez	Segundo apellido: Jaimes	Primer nombre: Alfredo	Segundo nombre: Martin

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
Cedula	91.240.944	Femenino [] Masculino []	30 03 1965

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]	Tipo F N M: [] Condición T P: []	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	Porvenir	1.300.000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Calle 18a # 21a-54		3108091787	Martinjaimes@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Yopal	Urbana [X] Rural []		Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo			Condición	
				F	N	M	T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	IPS Yopal	
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23	N I T	901767095-1	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			Yopal	Casanare

792

200078581

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		13 02 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código []	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Alfredo Martin perez	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]				DD MM AAAA	DD MM AAAA

70. Datos funcionario que realiza la validación: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Nombre / Clave Asesor Comercial	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		EPS SANITAS	1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

FERRETERÍA CONSTRU EQUIPOS E&R

CONSTRUEQUIPOS E&R SAS NIT 901476257-7
Actividad Económica Principal 4663
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FECE - 3031

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764069764019 de 29/04/2024 - 29/04/2026 autoriza FECE-3001 a FECE-5000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	07/05/2024 10:24
Fecha de Vencimiento	07/05/2024 10:24
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSTRUEQUIPOS E&R SAS
NIT	901476257-7
Obligación	IVA
Email	construequiposeyr@gmail.com
Teléfono	3212071287 3202349321
Dirección	Carrera 6 # 30 - 55
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CONSORCIO GAVIOTAS
NIT	901641253-5
Obligación	IVA
Email	contabilidad@theos.com.co
Teléfono	608 6334412
Dirección	Conjunto Casa Vieja Manzana A Casa 4
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ang0001	ANGULO DE 1/4"X2"	5	94	$186,555.00	IVA 19%	$932,773.00	$1,110,000.00
2	lmna0001	LÁMINA 1/4" FORMATO 4X8 (1.20m X 2.40m)	5	94	$773,109.00	IVA 19%	$3,865,546.00	$4,600,000.00
3	gva0002	GUANTE VAQUETA REFORZADO	12	94	$7,983.00	IVA 19%	$95,798.00	$114,000.00
4	tnc0002	TORNILLO CARRIAJE 3/4"X6", CON TUERCA DE SEGURIDAD Y ARANDELA.	20	94	$7,731.00	IVA 19%	$154,622.00	$184,000.00

4

Subtotal	$5,048,739.00
IVA 19%	$959,260.00
Total a Pagar	**$6,008,000.00**

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

794

CUFE:
e489d10e45deb23a0be654cbf38a96aa9ac66bd2fa5cb8e61312b3c91325

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CC

7985385U

NINGUNA

$900.000

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

56. Nombre o razón social	57. Tipo de documento de identificación	58. Número de documento de identificación	59. Código de sucursal	60. Nombre de la sucursal
CONSORCIO BENDICION VEINTITRES	NIT	901767095	YOPAL	CASANARE

61. Dirección	62. Teléfono	63. Código de actividad económica	64. Clase de aportante
CALLE 4 KILOMETRO 8 VIA	3108615610		

B. REPORTE DE NOVEDADES

X

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

65. Fecha de novedad		
15	01	2024

real.

VII. ANEXOS

VIII. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Aliansalud eps

ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD EPS

Solicitud Número 01
Inscripción:___ Actualización Datos:___ Retiro:___

Fecha
Día: 13 Mes 02 Año: 2024

Tipo de Afiliado Cotizante: X Beneficiario:___

IPS de Atención Básica _____

Nombres y Apellidos Diego Andres Garcia **N° Cédula:** 1.049.621.180

Dirección: Calle 160 # 60-07 **Localidad:**_____ **Ciudad: BOGOTÁ**

Correo electrónico: diegod.garcia-me@hotmail.com

Número de Teléfono fijo 1:_____ **Celular:** 3182153020

Comité de Capacitación y Comunicación
Comité de Calidad y Control Social
Novedad Retiro
Novedad Afiliación

X

Firma: Diego Garcia M. **N° Cédula:** 1049621180

Observaciones: **En caso de retiro de la Asociación de Usuarios de Aliansalud EPS. Indicar las razones del mismo.**

Una vez diligencie este formato por favor envíelo al correo electrónico de la Asociación de Usuarios asociacionaliansalud@gmail.com
o deposítelo en el Buzón de Sugerencias de la Oficina de Atención al Usuario de Aliansalud EPS.

V1-052020

906

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200121565

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual { - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [] } B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Mendoza	Segundo apellido: Diaz	Primer nombre: Julian	Segundo nombre: Fernando

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
C.C.	9.430.088	Femenino [] Masculino [X]	29 01 1982

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	Porvenir	1.300.000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Calle 40 trans 23-67		3159172678	

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Yopal	Urbana [X] Rural []		Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[]		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1	[]				D D M M A A A A
B2	[]				D D M M A A A A
B3	[]				D D M M A A A A
B4	[]				D D M M A A A A
B5	[]				D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C	IPS Yopal	
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio Bendición 23	[N] [I] [T]	901767095	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			Yopal	Casanare

797

200121565

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS — Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		13 12 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado — Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	[]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Julian Mendoza	Laudis Duarte.

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial — Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN — Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]				D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos funcionario que realiza la validación — Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

SOLICITUD RECIBIDA PARA ESTUDIO
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA
1.118.544.609

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Nombre / Clave Asesor Comercial	Sticker procesamiento
HARLEY ANDRES CASTRO HIGUERA C.C. No. 1118544609		EPS SANITAS	1118544609

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

798

ANEXO 2.1 PLANILLAS DE APORTES PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 041-2023

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23

R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901767095	1	CONSORCIO BENDICION 23	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO BENDICION 23	CONDOMINIO CASA VIEJA MZ A CA 12	YOPAL-CASANARE	6334412	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	494537388	9464014854	E	2024/03/22	2024/03/05	BANCOLOMBIA	0	$6,129,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	86039937	ALONSO HERRERA JERSON RAFAEL																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF69	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$181,000	30	$0	$0	Si	$805,000
2	CC	6775413	AVILA FONSECA VICTOR MANUEL	X																	25-14	18	$1,560,000	$249,600	EPS005	18	$1,560,000	$62,400	CCF69	18	$1,560,000	$62,400	14-11	18	$1,560,000	$108,600	18	$0	$0	Si	$483,000
3	CC	1116544049	BECERRA CONTRERAS GERSON ASDRUBAL	X																	230901	18	$780,000	$124,800	EPS005	18	$780,000	$31,200	CCF69	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0	Si	$241,500
4	CC	88215115	BECERRA CONTRERAS JAVIER ENRIQUE	X																	25-14	30	$2,576,000	$412,200	EPS005	30	$2,576,000	$103,100	CCF69	30	$2,576,000	$103,100	14-11	30	$2,576,000	$179,300	30	$0	$0	Si	$797,700
5	CC	74181863	CARDENAS NIÑO LEONARDO ARIEL																		231001	30	$5,000,000	$800,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF69	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,548,000
6	CC	1118564818	CERON SOTABAN DALAVIER	X																	230301	12	$1,040,000	$166,400	EPS041	12	$1,040,000	$41,600	CCF69	12	$1,040,000	$41,600	14-11	12	$1,040,000	$72,400	12	$0	$0	Si	$322,000
7	CC	46364728	HURTADO PINEDA YOLIMA	X																	230301	18	$780,000	$124,800	EPS008	18	$780,000	$31,200	CCF69	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0	Si	$241,500
8	CC	7227214	MOLANO SANABRIA HUGO YEZID	X																	25-14	18	$780,000	$124,800	EPS005	18	$780,000	$31,200	CCF69	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0	Si	$241,500
9	CC	91240944	PEREZ JAIMES ALFREDO MARTIN	X																	25-14	18	$780,000	$124,800	EPS005	18	$780,000	$31,200	CCF69	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0	Si	$241,500
10	CC	79483830	REAL HOYOS LUIS EDUARDO																		25-14	30	$3,900,000	$624,000	EPS017	30	$3,900,000	$156,000	CCF69	30	$3,900,000	$156,000	14-11	30	$3,900,000	$271,500	30	$0	$0	Si	$1,207,500
Total	**Afiliados(10)**																						$19,796,000	$3,167,400			$19,796,000	$791,900			$19,796,000	$791,900			$19,796,000	$1,378,000		$0	$0		$6,129,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901767095	1	CONSORCIO BENDICION 23	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO BENDICION ESPECIAL	CONDOMINIO CASA VIEJA MZ A CA 12	YOPAL-CASANARE	6334412	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	597050034	9466195911	E	2024/03/22	2024/04/25	BANCO DE OCCIDENTE	34	$1,281,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1049621180	GARCIA MENDIVELSO DIEGO ANDRES	X																	230301	18	$780,000	$124,800	EPS001	18	$780,000	$31,200	CCF69	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0	Si	$241,500
2	CC	9430088	MENDOZA DIAZ JULIAN FERNANDO	X																	230301	18	$780,000	$124,800	EPS005	18	$780,000	$31,200	CCF69	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0	Si	$241,500
3	CC	1116545333	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO	X																	230301	18	$900,000	$144,000	EPS005	18	$900,000	$36,000	CCF69	18	$900,000	$36,000	14-11	18	$900,000	$62,700	18	$0	$0	Si	$278,700
4	CC	1136883799	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA	X																	231001	18	$1,560,000	$249,600	EPS005	18	$1,560,000	$62,400	CCF69	18	$1,560,000	$62,400	14-11	18	$1,560,000	$108,600	18	$0	$0	Si	$483,000
Total	**Afiliados(4)**																						$4,020,000	$643,200			$4,020,000	$160,800			$4,020,000	$160,800			$4,020,000	$279,900		$0	$0		$1,244,700

2024/04/25 02:46 PM

ANEXO 3. LISTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 041-2023

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23

R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINA

CONSORCIO BENDICIÓN 23

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	VICTOR MANUEL AVILA FONSECA
C.C. No.	6.775.413
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	39	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	39	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	VICTOR MANUEL AVILA FONSECA
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	6.775.413
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	DIRECTOR DE OBRA
FIRMA		**FIRMA**	

803

CONSORCIO BENDICIÓN 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	26 DE FEBRERO DE 2023
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	LEONARDO ARIEL CARDENAS
C.C. No.	74.181.863
CARGO:	DIRECTOR DE PROYECTOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	L	
2	PANTALON	2	36	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	38	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	38	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.
Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.
Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.
Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.
Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	LEONARDO ARIEL CARDENAS
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	74.181.863
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	DIRECTOR DE PROYECTOS
FIRMA		**FIRMA**	

CONSORCIO BENDICION 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	17 DE ENERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	LUIS EDUARDO REAL HOYOS
C.C. No.	79.483.830
CARGO:	RESEDENTE DE OBRA 1

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1 X		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.
Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.
Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.
Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.
Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	NOMBRE:	LUIS EDUARDO REAL HOYOS
C.C. No.	9.430.088	C.C. No.	79.483.830
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	CARGO:	RESEDENTE DE OBRA 1
FIRMA		FIRMA	

CONSORCIO BENDICIÓN 23

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	HUGO YEZID MOLANO SANABRIA
C.C. No.	7.227.214
CARGO:	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.
Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.
Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.
Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.
Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	HUGO YEZID MOLANO SANABRIA
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	7.227.214
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA
FIRMA		**FIRMA**	

CONSORCIO BENDICIÓN 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Titulo IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	ALFREDO MARTIN PEREZ JAIMES
C.C. No.	91.240.944
CARGO:	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

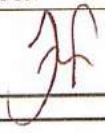
Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	ALFREDO MARTIN PEREZ JAIMES
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	91.240.944
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
FIRMA		**FIRMA**	

807

CONSORCIO BENDICIÓN 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	DIEGO ANDRES GARCIA MENDIVELSO
C.C. No.	1.049.621.180
CARGO:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

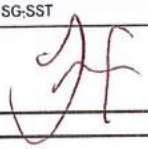
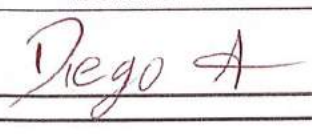
Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	DIEGO ANDRES GARCIA MENDIVELSO
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	1.049.621.180
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA
FIRMA		**FIRMA**	

CONSORCIO BENDICIÓN 23

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA
C.C. No.	1.136.883.799
CARGO:	ESPECIALISTA ELÉCTRICO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	L	
2	PANTALON	2	36	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	41	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	41	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	TOVAR CORTES DIANA CAROLINA
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	1.136.883.799
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
FIRMA		**FIRMA**	

809

CONSORCIO BENDICIÓN 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	GERSON ASDRUBAL BECERRA CONTRERAS
C.C. No.	1.116.544.049
CARGO:	PROFESIONAL AMBIENTAL

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	GERSON ASDRUBAL BECERRA CONTRERAS
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	1.116.544.049
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	PROFESIONAL AMBIENTAL
FIRMA		**FIRMA**	

CONSORCIO BENDICIÓN 23

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	YOLIMA HURTADO PINEDA
C.C. No.	46.364.728
CARGO:	PROFESIONAL AREA SOCIAL

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	YOLIMA HURTADO PINEDA
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	46.364.728
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	PROFESIONAL AREA SOCIAL
FIRMA		**FIRMA**	Yolima Hurtado.

811

CONSORCIO BENDICIÓN 23

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO
C.C. No.	1.116.545.333
CARGO:	INSPECTOR DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	32	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	36	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	36	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	ROJAS PUCHIGAY YORMAN HERNANDO
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	1.116.545.333
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	INSPECTOR DE OBRA
FIRMA		**FIRMA**	

812

CONSORCIO BENDICIÓN 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	17 DE ENERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Titulo IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	JERSON RAFAEL ALONSO HERRERA
C.C. No.	86.039.937
CARGO:	INSPECTOR DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	32	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	JERSON RAFAEL ALONSO HERRERA
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	86.039.937
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	INSPECTOR DE OBRA
FIRMA		**FIRMA**	

813

CONSORCIO BENDICIÓN 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	5 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	JAVIER ENRIQUE BECERRA CONTRERAS
C.C. No.	88.215.115
CARGO:	SUPERVISOR DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	34	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	40	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	40	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	NOMBRE:	JAVIER ENRIQUE BECERRA CONTRERAS
C.C. No.	9.430.088	C.C. No.	88.215.115
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	CARGO:	SUPERVISOR DE OBRA
FIRMA		FIRMA	

814

CONSORCIO BENDICIÓN 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	21 DE FEBRERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	DALAVIER CERON SOTABAN
C.C. No.	1.118.564.818
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	32	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	39	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	39	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

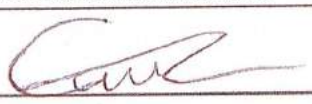
Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	NOMBRE:	DALAVIER CERON SOTABAN
C.C. No.	9.430.088	C.C. No.	1.118.564.818
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	CARGO:	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO
FIRMA		FIRMA	

CONSORCIO BENDICION 23	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
	CONSORCIO BENDICIÓN 23

FECHA:	15 DE ENERO DE 2024
LUGAR:	OFICINA CONSORCIO BENDICIÓN 23

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, enciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, el CONSORCIO BENDICIÓN 23 hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOTACION

NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ
C.C. No.	9.430.088
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	TALLA	OBSERVACIONES
1	CAMISA	2	M	
2	PANTALON	2	32	
3	BOTAS DE SEGURIDAD	1	39	
4	TRAJE IMPERMEBALE	1		
5	BOTAS DE PVC	1	39	
6	CASCO DE SEGURIDAD	1		
7	BARBUQUEJO			
8	GUANTES VAQUETA	1		
9	GUANTES POLIURETANO			
10	GAFAS CLARAS			
11	GAFAS OSCURAS	1		
12	PROTECCION AUDITIVA	1		
13	TAPABOCAS			
14	PROTECCION SOLAR (CAPUCHON)	1		

COMPROMISO DEL TRABAJOR (A)

Como trabajadador declaro que recibo la dotacion y que se me han informado las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

Como trabajador declaro que conozco la obligatoriedad del uso de los elementos entregados.

Como trabajador me comprometo a hacer buen uso de los elementos entregados.

Como trabajador declaro que soy conocedor de las responsabilidades que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Como trabajador me comprometo a no vender o regalar los elementos entregados por la entidad.

QUIEN REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION:		QUIEN RECIBE LA ENTREGA DE LA DOTACION:	
NOMBRE:	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ	**NOMBRE:**	JULIAN FERNANDO MENDOZA DIAZ
C.C. No.	9.430.088	**C.C. No.**	9.430.088
CARGO:	PROFESIONAL SG-SST	**CARGO:**	PROFESIONAL SG-SST
FIRMA		**FIRMA**	

816

ANEXO 4. DOCUMENTACIÓN DE LA MAQUINARÍA- EQUIPOS Y VEHÍCULOS

CONTRATO DE OBRA No. 041-2023

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23

R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINA

CONSORCIO BENDICION 23

Yopal, 28 de septiembre de 2023

Ingeniero
OVED QUIROGA FLOREZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P."
Cuidad

REFERENCIA: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. ACUA – SPO – 003 -2023

ASUNTO: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA DE LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBJETO: DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA DE OBRA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, **GRUPO THEOS S.A.S.**, identificado con el NIT **900.193.579-4**, con domicilio en **CONDOMINIO CASA VIEJA MANZANA A CASA 4**, con numero de contacto telefónico **(8) 6334412**, estamos dispuestos a tener disposición del 100% del siguiente equipo:

- **1 EXCAVADORA MODELO 2009; MARCA CATERPILAR; LINEA 324D; PLACA MC31976; NUMERO SERIAL CAT0324DCT2D00659**

Estamos dispuestos a alquilar el equipo al **CONSORCIO BENDICION 23** el cual tiene por objeto la **"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**

Se adjunta a la presente Carta de Disponibilidad, la ficha técnica del equipo y su tarjeta de propiedad

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L GRUPO THEOS S.A.S.
NIT. 900.193.579-4

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L CONSORCIO BENDICION 23

818

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 110297

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC031976	CATERPILLAR	324D	2009

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	CAT0324DC72D00659

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	C7C15278	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
27000 Kg	3170 mm	2990 mm	10060 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GRUPO THEOS SAS.	NIT 900.193.579

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
08-02-2016	31-01-2023	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	48201000006954	13/01/2010

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000033004

819

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

MC031976

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

NO APLICA

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

NO APLICA

CLASE DE VEHÍCULO:

EXCAVADORA

Información general de la maquinaria

TARJETA DE REGISTRO:

110297

820

CLASE DE VEHICULO:

EXCAVADORA

TIPO MAQUINARIA:

CONSTRUCCION

MARCA:

CATERPILLAR

LÍNEA:

324D

MODELO:

2009

COLOR:

AMARILLO

NRO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:

NA

NÚMERO DE SERIE:

CAT0324DCT2D00659

NÚMERO DE MOTOR:

C7C15278

NÚMERO DE CHASIS

NA

NÚMERO VIN:

NA

CILINDRAJE

TIPO DE CARROCERÍA:

REGRABACION MOTOR:

NO

NRO REGRABACIÓN MOTOR:

REGRABACIÓN SERIE:

NO

NRO REGRABACIÓN SERIE:

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

08/02/2016

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTEyMOV CUNDINAMARCA/COTA

GRAVAMENES A LA PROPIEDAD:

NO

SUBPARTIDA ARANCELARIA:

8429520000

Datos Técnicos de la maquinaria

Poliza SOAT

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

822

Excavadora Hidráulica

324D L



Motor		
Modelo de motor	Motor C7 Cat® con tecnología ACERT™	
Potencia neta en el volante	140 kW	188 hp

Pesos		
Peso en orden de trabajo – Mínimo	23.860 kg	52.602 lb

- Máquina base, pluma de alcance, brazo R2.5CB1 (8 pies 2 pulg), cucharón de 0,63 m³ (0,82 yd³), zapatas de 600 mm (24 pulg).

Peso en orden de trabajo	24.790 kg	54.660 lb

- Máquina base, pluma de alcance, brazo R2.95CB1 (9 pies 8 pulg), cucharón de 1,1 m³ (1,44 yd³), zapatas de 800 mm (32 pulg).

Peso en orden de trabajo – Máximo	26.250 kg	57.871 lb

- Máquina base, pluma de excavación en gran volumen, brazo M2.5DB (8 pies 2 pulg), cucharón de 2,34 m³ (3,06 yd³), zapatas de 800 mm (32 pulg).

NOTA – Las configuraciones mencionadas arriba no incluyen ningún accesorio optativo.

823

Modelo de motor	Motor C7 Cat® con tecnología ACERT™	
Potencia neta en el volante	140 kW	188 hp
Potencia neta – ISO 9249	140 kW	188 hp
Potencia neta – SAE J1349	139 kW	186 hp
Potencia neta – EEC 80/1269	140 kW	188 hp
Calibre	110 mm	4,33 pulg
Carrera	127 mm	5 pulg
Cilindrada	7,2 L	439,4 pulg³

- La 324D L cumple los requisitos de emisiones del motor de las normas EPA Tier 3 de los EE.UU. y Etapa III de la Unión Europea.
- El valor indicado de la potencia neta al volante fue tomada con ventilador, filtro de aire, silenciador y alternador.
- No se requiere una devaluación de potencia hasta los 2.300 m (7.500 pies) de altitud.

Pesos

Peso en orden de trabajo	24.790 kg	54.660 lb

- Máquina base, pluma de alcance, brazo R2.95CB1 (9 pies 8 pulg), cucharón de 1,1 m³ (1,44 yd³), zapatas de 800 mm (32 pulg).

NOTA – Las configuraciones mencionadas arriba no incluyen ningún accesorio optativo.

Cadena

Estándar con tren de rodaje largo	800 mm	32 pulg
Optativo	700 mm	28 pulg
Optativa – garra doble	600 mm	23,62 pulg
Número de zapatas en cada lado – Tren de rodaje largo	51	
Número de rodillos inferiores en cada lado – Tren de rodaje largo	8	
Número de rodillos superiores en cada lado – Tren de rodaje largo	2	

Mecanismo de rotación

Velocidad de rotación	9,6 rpm	
Par de rotación	73,4 kN·m	54.137 lb pie

Capacidades de llenado

Capacidad del tanque de combustible	520 L	137 gal
Sistema de enfriamiento	31 L	8,2 gal
Aceite de motor	30 L	8 gal
Mando de rotación	10 L	2,6 gal
Mando final (cada uno)	6 L	1,6 gal
Sistema hidráulico (incluido el tanque)	300 L	79 gal
Tanque hidráulico	145 L	38 gal

Máxima tracción en la barra de tiro	227 kN	51.032 lb
Máxima velocidad de desplazamiento	5,4 kph	3,4 mph

Sistema hidráulico

Sistema del implemento principal – Flujo máx. (2x)	220 L/min	58 gal/min
Presión máx. – Equipo	35.000 kPa	5.076 lb/pulg²
Presión máx. – Equipo – Pesado	36.000 kPa	5.221 lb/pulg²
Presión máx. – Desplazamiento	35.000 kPa	5.076 lb/pulg²
Presión máx. – Rotación	24.500 kPa	3.553 lb/pulg²
Sistema piloto – Flujo máximo	32,4 L/min	9 gal/min
Sistema piloto – Presión máxima	3.900 kPa	566 lb/pulg²
Cilindro de la pluma – Calibre	135 mm	5,3 pulg
Cilindro de la pluma – Carrera	1.305 mm	51,4 pulg
Cilindro del brazo – Calibre	140 mm	5,5 pulg
Cilindro del brazo – Carrera	1.660 mm	65,4 pulg
Cilindro del cucharón de la Familia B1 – Calibre	120 mm	4,7 pulg
Cilindro del cucharón de la Familia B1 – Carrera	1.104 mm	43,5 pulg
Cilindro del cucharón de la Familia CB1 – Calibre	130 mm	5,1 pulg
Cilindro del cucharón de la Familia CB1 – Carrera	1.156 mm	45,5 pulg
Cilindro del cucharón de la Familia DB – Calibre	150 mm	5,9 pulg
Cilindro del cucharón de la Familia DB – Carrera	1.151 mm	45,3 pulg

Sonido

Rendimiento	ANSI/SAE J1166 APR 90

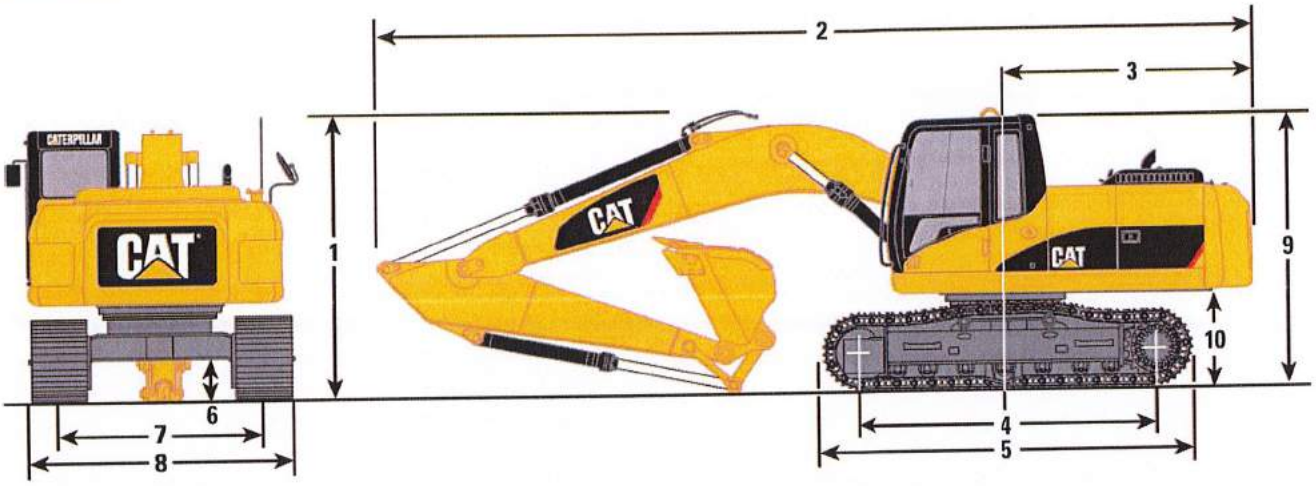
- Con una instalación correcta y buen mantenimiento, la cabina ofrecida por Caterpillar cumple con los requisitos de OSHA y MSHA en lo relacionado con los límites de exposición de ruido al operador en el momento de la fabricación, cuando se prueba con puertas y ventanas cerradas siguiendo la norma ANSI/SAE J1166 OCT 98.
- Es posible que se deba usar protección para los oídos cuando se opere con un puesto y una cabina de operador abiertos (cuando no se mantienen adecuadamente o con puertas y ventanas abiertas) durante períodos largos o en entornos ruidosos.

Normas

Frenos	SAE J1026 APR90
Cabina/FOGS	SAE J1356 FEB88

824

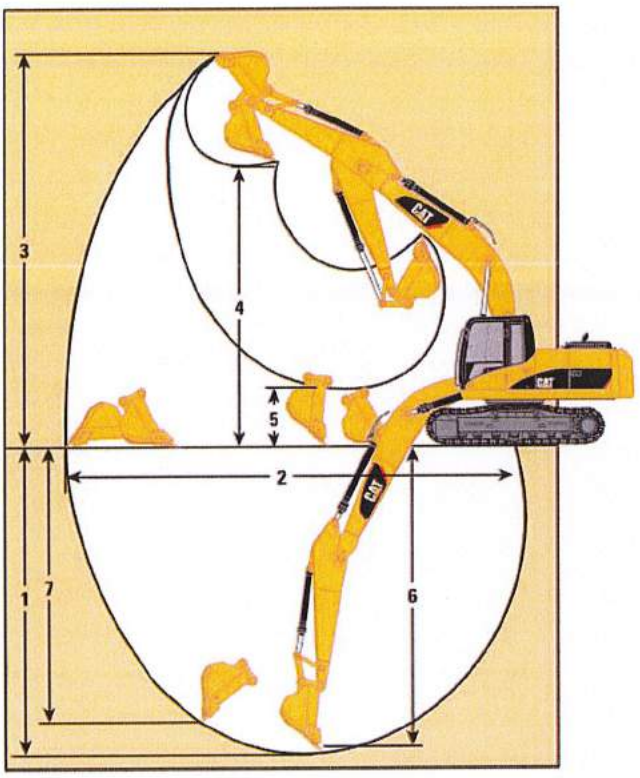
Todas las dimensiones son aproximadas.



Opciones de pluma		Pluma de alcance 5,9 m (19'4")			Pluma de excavación de gran volumen 5,3 m (17'5")
Opciones de brazo		R3.6B1 (11'10")	R2.95CB1 (9'8")	R2.5CB1 (8'2")	M2.5DB (8'2")
1	Altura de embarque	3.430 mm (11'3")	3.170 mm (10'5")	3.300 mm (10'10")	3.450 mm (11'4")
2	Longitud de embarque	10.050 mm (33'0")	10.060 mm (33'0")	10.100 mm (33'2")	9.480 mm (31'1")
3	Radio de giro de la parte posterior	3.000 mm (9'10")	3.000 mm (9'10")	3.000 mm (9'10")	3.000 mm (9'10")
Tren de Rodaje					
4	Longitud hasta el centro de los rodillos	3.830 mm (12'7")	3.830 mm (12'7")	3.830 mm (12'7")	3.830 mm (12'7")
5	Longitud de la cadena	4.630 mm (15'2")	4.630 mm (15'2")	4.630 mm (15'2")	4.630 mm (15'2")
6	Espacio libre sobre el suelo	440 mm (1'5")	440 mm (1'5")	440 mm (1'5")	440 mm (1'5")
7	Entrevía	2.590 mm (8'6")	2.590 mm (8'6")	2.590 mm (8'6")	2.590 mm (8'6")
8	Ancho para el transporte				
	Zapatas (estándar) de 800 mm (32")	3.390 mm (11'1")	3.390 mm (11'1")	3.390 mm (11'1")	3.390 mm (11'1")
	Zapatas (optativas) de 700 mm (28")	3.290 mm (10'10")	3.290 mm (10'10")	3.290 mm (10'10")	3.290 mm (10'10")
	Zapatas (optativas) de 600 mm (24")	3.190 mm (10'6")	3.190 mm (10'6")	3.190 mm (10'6")	3.190 mm (10'6")
9	Altura de la cabina	2.980 mm (9'9")	2.980 mm (9'9")	2.980 mm (9'9")	2.980 mm (9'9")
10	Espacio libre sobre el suelo, contrapeso	1.060 mm (3'6")	1.060 mm (3'6")	1.060 mm (3'6")	1.060 mm (3'6")

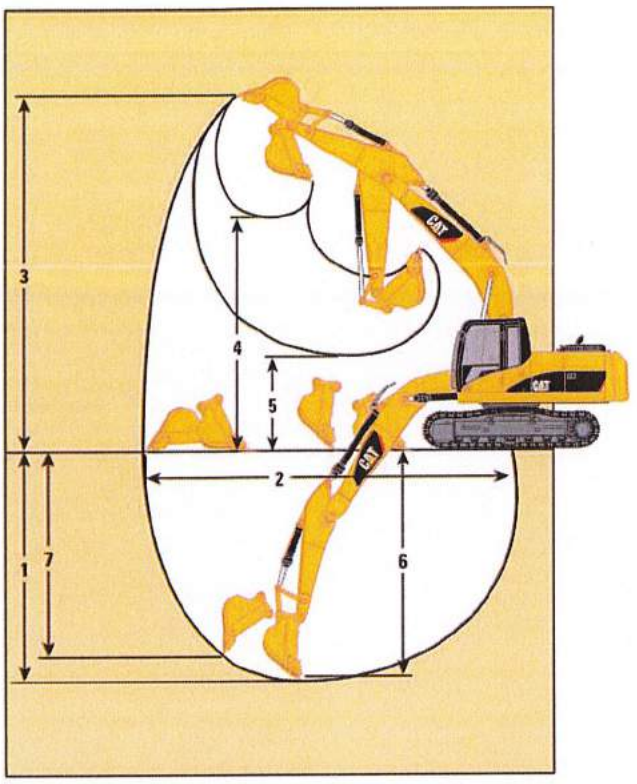
con pluma de alcance

Configuración de la pluma de alcance (R)



con pluma de gran volumen

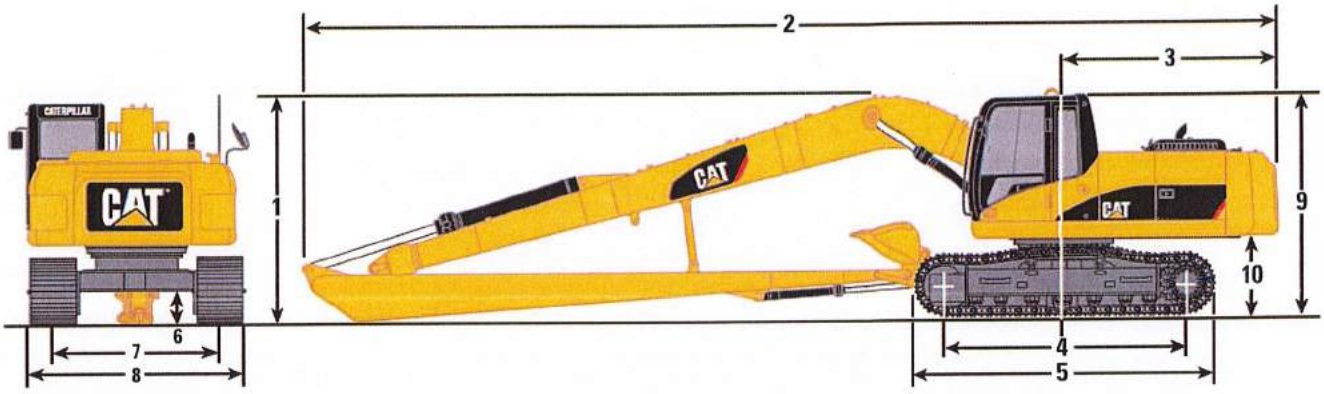
Configuración de la pluma de excavación de gran volumen (M)



Opciones de pluma		Pluma de alcance 5,9 m (19'4")					Pluma de excavación de gran volumen 5,3 m (17'5")
Opciones de brazo		R3.6B1 (11'10")	R2.95CB1 (9'8")	R2.5CB1 (8'2")	R2.95CB1 (9'8")	R2.5CB1 (8'2")	M2.5DB (8'2")
Opciones de cucharón		GP-C 1,17 m³ (1,53 yd³)	HD 1,35 m³ (1,77 yd³)	HD 1,35 m³ (1,77 yd³)	HD 1,35 m³ (1,77 yd³) con acoplador del sujetapasador	HD 1,35 m³ (1,77 yd³) con acoplador del sujetapasador	HD 1,87 m³ (2,45 yd³)
1	Profundidad máxima de excavación	7.328 mm (24'1")	6.846 mm (22'6")	6.396 mm (21'0")	7.134 mm (23'5")	6.684 mm (21'11")	6.488 mm (21'3")
2	Alcance máximo a nivel del suelo	10.549 mm (34'7")	9.829 mm (32'3")	9.395 mm (30'10")	10.094 mm (33'1")	9.700 mm (31'10")	9.446 mm (31'0")
3	Altura máxima de corte	9.887 mm (32'5")	9.946 mm (32'8")	9.750 mm (32'0")	10.249 mm (33'8")	10.054 mm (33'0")	9.849 mm (32'4")
4	Altura máxima de carga	7.043 mm (23'1")	6.590 mm (21'7")	6.394 mm (21'0")	6.302 mm (20'8")	6.106 mm (20'0")	6.302 mm (20'8")
5	Altura mínima de carga	1.884 mm (6'2")	2.365 mm (7'9")	2.823 mm (9'3")	2.077 mm (6'10")	2.535 mm (8'4")	2.731 mm (9'0")
6	Profundidad máxima de excavación con fondo plano de 2.440 mm (8')	7.174 mm (23'6")	6.672 mm (21'11")	6.199 mm (20'4")	6.974 mm (22'11")	6.505 mm (21'4")	6.298 mm (20'8")
7	Profundidad máxima de excavación vertical	6.575 mm (21'7")	6.075 mm (19'11")	5.633 mm (18'6")	3.877 mm (12'9")	3.490 mm (11'5")	5.694 mm (18'8")

826

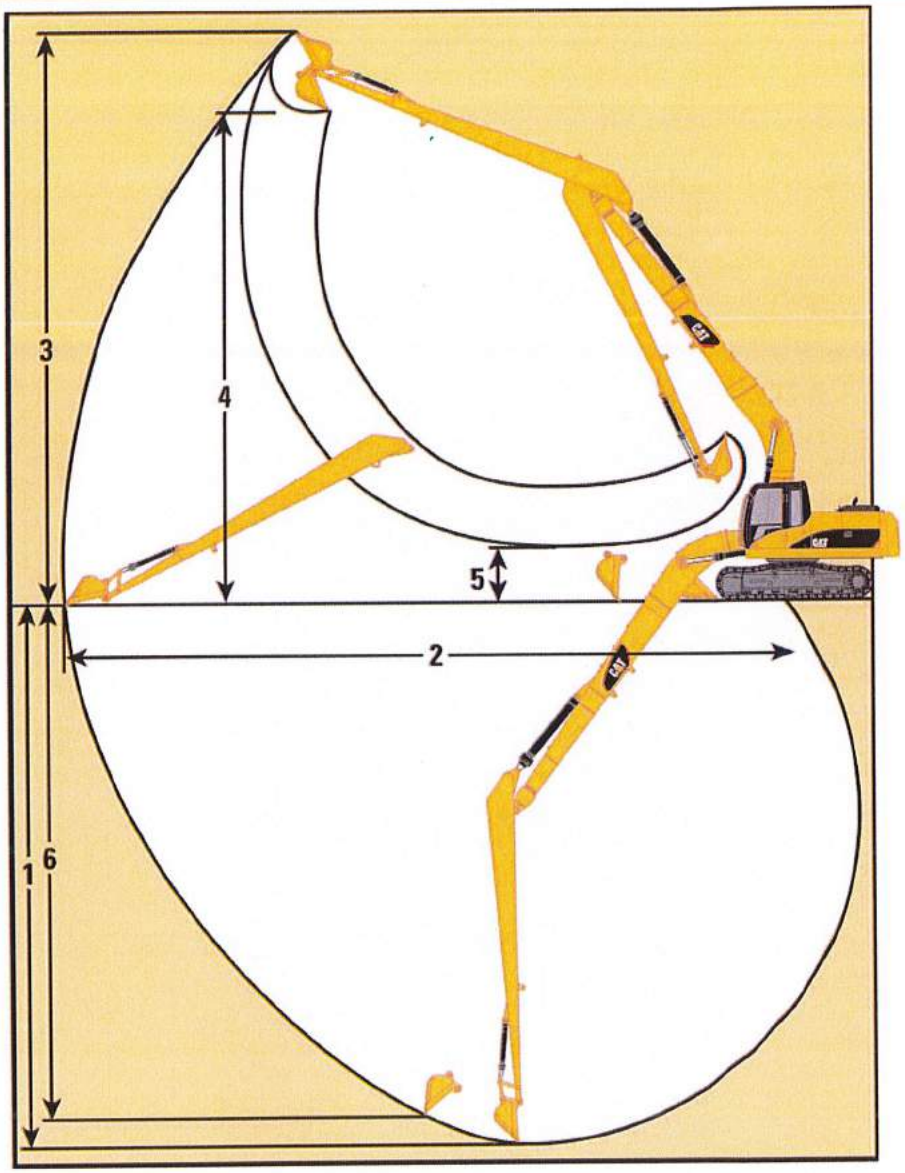
Todas las dimensiones son aproximadas.



Opciones de pluma	Pluma de largo alcance 10,2 m (33'6")
Opciones de brazo	**7,85 m (25'9")**
1 Altura de embarque	3.150 mm (10'4")
2 Longitud de embarque	14.340 mm (47'1")
3 Radio de giro de la parte posterior	3.000 mm (9'10")
4 Longitud hasta el centro de los rodillos	3.830 mm (12'7")
5 Longitud de la cadena	4.630 mm (15'2")
6 Espacio libre sobre el suelo	440 mm (1'5")
7 Entrevía	2.590 mm (8'6")
8 Ancho para el transporte	
Zapatas (estándar) de 800 mm (32")	3.390 mm (11'1")
Zapatas (optativas) de 700 mm (28")	3.290 mm (10'10")
Zapatas (optativas) de 600 mm (24")	3.190 mm (10'6")
9 Altura de la cabina	2.980 mm (9'9")
10 Espacio libre sobre el suelo, contrapeso	1.060 mm (3'6")

827

Configuración de la pluma de alcance (R)



Opciones de pluma	Pluma de largo alcance 10,2 m (33'6")
Opciones de brazo	**7,85 m (25'9")**
Opciones de cucharón	**DC 0,61 m³ (0,8 yd³)**
1 Profundidad máxima de excavación	14.594 mm (47'11")
2 Alcance máximo a nivel del suelo	18.603 mm (61'0")
3 Altura máxima de corte	15.411 mm (50'7")
4 Altura máxima de carga	13.285 mm (43'7")
5 Altura mínima de carga	1.483 mm (4'10")
6 Profundidad máxima de excavación vertical	13.922 mm (45'7")

828

Opciones de brazo	R3.6B1		R2.95CB1		R2.95CB1 con acoplador del sujetapasador		R2.5CB1		R2.5CB1 con acoplador del sujetapasador		M2.5DB	
	kN	lb	kN	lb	kN	lb	kN	lb	kN	lb	kN	lb
Cucharones de potencia												
Fuerza de excavación del cucharón (ISO)	172	38.667	186	41.814	150	33.721	186	41.814	150	33.721	239	53.729
Fuerza de excavación del brazo (ISO)	113	25.471	127	28.551	119	26.752	148	33.272	137	30.799	147	33.047
Fuerza de excavación del cucharón (SAE)	152	34.171	163	36.644	145	32.597	163	36.644	146	32.822	210	47.210
Fuerza de excavación del brazo (SAE)	111	24.954	123	27.651	118	26.527	143	32.148	136	30.574	142	31.923
Cucharones HD y HDR												
Fuerza de excavación del cucharón (ISO)	147	33.047	166	37.318	143	32.148	167	37.543	144	32.372	215	48.334
Fuerza de excavación del brazo (ISO)	111	24.954	124	27.876	117	26.303	144	32.372	135	30.349	143	32.148
Fuerza de excavación del cucharón (SAE)	132	29.675	147	33.047	131	29.450	147	33.047	132	29.675	190	42.714
Fuerza de excavación del brazo (SAE)	108	24.279	120	26.977	114	25.628	139	31.248	131	29.450	138	31.024

Pesos de componentes principales

	kg	lb
Superestructura con contrapeso (sin varillaje delantero)		
Con zapatas de 800 mm (32")	20.740	45.724
Pluma con dos cilindros (cada una)	227	500
Contrapeso		
Contrapeso estándar	4.520	9.965
Contrapeso de largo alcance	6.760	14.903
Pluma (incluye tuberías, pasadores y cilindro del brazo)		
Pluma de alcance 5,9 m (19'5")	2.033	4.482
Pluma de excavación de gran volumen 5,3 m (17'5")	2.138	4.713
Pluma de largo alcance 10,2 m (33'5")	3.580	7.893
Brazo (incluye tuberías, pasadores, cilindro y varillaje del cucharón)		
R3.6B1 (11'10")	1.199	2.643
R2.95CB1 (9'8")	1.208	2.663
R2.5CB1 (8'2")	1.149	2.533
M2.5DB (8'2")	1.470	3.241
Brazo de largo alcance 7,85 m (25'9")	1.610	3.549

Tipo de cucharón	Adaptador	Capacidad*		Ancho		Radio de plegado		Dientes	Peso total		Brazo de la pluma de alcance		
		m³	yd³	mm	pulg	mm	pulg	Cant.	kg	lb	R3.6B1	R2.95CB1	R2.5CB1
Cucharones de la familia CB1													
Uso general – Capacidad	K90	0,63	0,82	610	24	1.656,3	65,2	3	729	1.606	—	●	●
	K90	0,86	1,12	762	30	1.656,3	65,2	4	847	1.868	—	●	●
	K90	1,09	1,43	914	36	1.656,3	65,2	5	951	2.097	—	●	●
	K90	1,34	1,75	1.067	42	1.656,3	65,2	5	1.024	2.258	—	●	●
	K90	1,58	2,07	1.219	48	1.656,3	65,2	6	1.121	2.471	—	◒	●
	K90	1,83	2,39	1.372	54	1.656,3	65,2	7	1.218	2.684	—	○	◒
Servicio pesado	K100	0,53	0,69	610	24	1.686,3	66,4	3	780	1.720	—	●	●
	K100	0,73	0,95	762	30	1.686,3	66,4	3	858	1.891	—	●	●
	K100	0,93	1,22	914	36	1.686,3	66,4	4	982	2.165	—	●	●
	K100	1,14	1,49	1.067	42	1.686,3	66,4	5	1.073	2.365	—	●	●
	K100	1,35	1,77	1.219	48	1.686,3	66,4	5	1.143	2.519	—	●	●
	K100	1,57	2,05	1.372	54	1.686,3	66,4	6	1.238	2.730	—	◒	◒
	K100	1,78	2,33	1.524	60	1.686,3	66,4	7	1.334	2.941	—	○	○
	K100	1,99	2,60	1.676	66	1.686,3	66,4	7	1.406	3.101	—	∴	○
Para rocas de servicio pesado	K100	0,73	0,95	762	30	1.686,3	66,4	3	965	2.127	—	●	●
	K100	0,93	1,22	914	36	1.686,3	66,4	4	1.073	2.365	—	●	●
	K100	1,14	1,49	1.067	42	1.686,3	66,4	5	1.174	2.588	—	●	●
	K100	1,35	1,77	1.219	48	1.686,3	66,4	5	1.259	2.775	—	●	●
Potencia de servicio pesado	K100	1,12	1,46	1.067	42	1.592,1	62,7	5	1.060	2.337	—	●	●
	K100	1,33	1,74	1.219	48	1.592,1	62,7	5	1.137	2.507	—	●	●
	K100	1,53	2,00	1.372	54	1.592,1	62,7	6	1.237	2.727	—	◒	●
Limpieza de zanjas	N/D	1,25	1,63	1.534	60	1.262,0	49,7	—	739	1.629	—	●	●
	N/D	1,53	2,00	1.830	72	1.262,0	49,7	—	837	1.845	—	●	●

Supuestos para la clasificación de densidad máxima de material:
1. Varillaje delantero totalmente extendido a nivel del suelo
2. Cucharón plegado
3. Factor de llenado del cucharón de 100%

* Basado en la norma SAE J296, algunos cálculos de las especificaciones de capacidad caen en los límites. El redondeo puede permitir que dos cucharones tengan la misma clasificación inglesa, pero diferentes clasificaciones métricas.

● Densidad máxima de material 2.100 kg/m³ (3.500 lb/yd³)
◒ Densidad máxima de material 1.800 kg/m³ (3.000 lb/yd³)
○ Densidad máxima de material 1.500 kg/m³ (2.500 lb/yd³)
∴ Densidad máxima de material 1.200 kg/m³ (2.000 lb/yd³)
— No disponible

330

Tipo de cucharón	Adaptador	Capacidad*		Ancho		Radio de plegado		Dientes	Peso total		Brazo de la pluma de alcance
		m³	yd³	mm	pulg	mm	pulg	Cant.	kg	lb	R3.6B1
Cucharones de la familia B											
Uso general – Capacidad	K80	0,57	0,74	610	24	1.524,0	60,0	3	646	1.425	●
	K80	0,77	1,01	762	30	1.524,0	60,0	4	704	1.551	●
	K80	0,95	1,24	914	36	1.524,0	60,0	5	798	1.760	●
	K80	1,17	1,53	1.067	42	1.524,0	60,0	5	857	1.889	●
	K80	1,39	1,82	1.219	48	1.524,0	60,0	6	1.002	2.208	◒
	K80	1,57	2,05	1.372	54	1.524,0	60,0	6	1.011	2.228	◒
Servicio pesado	K90	0,54	0,70	610	24	1.578,0	62,1	3	680	1.500	●
	K90	0,77	1,00	762	30	1.578,0	62,1	4	772	1.702	●
	K90	0,84	1,10	914	36	1.578,0	62,1	5	852	1.878	●
	K90	1,07	1,40	1.067	42	1.578,0	62,1	5	913	2.013	●
	K90	1,22	1,60	1.219	48	1.578,0	62,1	6	1.007	2.220	●
	K90	1,38	1,80	1.372	54	1.578,0	62,1	6	1.084	2.389	◒
Para rocas de servicio pesado	K90	0,54	0,70	610	24	1.578,0	62,1	3	731	1.612	●
	K90	0,77	1,00	762	30	1.578,0	62,1	4	828	1.826	●
	K90	0,84	1,10	914	36	1.578,0	62,1	5	922	2.033	●
	K90	1,07	1,40	1.067	42	1.578,0	62,1	5	992	2.187	●
Potencia de servicio pesado	K90	0,84	1,10	914	36	1.404,0	55,3	5	843	1.858	●
	K90	0,99	1,30	1.067	42	1.404,0	55,3	5	902	1.989	●
	K90	1,15	1,50	1.219	48	1.404,0	55,3	6	1.003	2.211	●
Limpieza de zanjas	N/D	0,99	1,30	1.524	60	1.143,0	45,0	—	736	1.623	●
	N/D	1,24	1,62	1.830	72	1.143,0	45,0	—	844	1.861	●

Supuestos para la clasificación de densidad máxima de material:
1. Varillaje delantero totalmente extendido a nivel del suelo
2. Cucharón plegado
3. Factor de llenado del cucharón de 100%

* Basado en la norma SAE J296, algunos cálculos de las especificaciones de capacidad caen en los límites. El redondeo puede permitir que dos cucharones tengan la misma clasificación inglesa, pero diferentes clasificaciones métricas.

● Densidad máxima de material 2.100 kg/m³ (3.500 lb/yd³)
◒ Densidad máxima de material 1.800 kg/m³ (3.000 lb/yd³)

831

Tipo de cucharón	Adaptador	Capacidad*		Ancho		Radio de plegado		Dientes	Peso total		Brazo de la pluma de excavación de gran volumen
		m^3	yd^3	mm	pulg	mm	pulg	Cant.	kg	lb	M2.5DB
Cucharones de la familia DB											
Uso general	K100	0,94	1,23	762	30	1.753,4	69,0	3	993	2.189	●
	K100	1,19	1,56	914	36	1.753,4	69,0	4	1.088	2.398	●
	K100	1,46	1,91	1.067	42	1.753,4	69,0	5	1.200	2.646	●
	K100	1,73	2,26	1.219	48	1.753,4	69,0	5	1.288	2.839	◒
	K100	2,00	2,62	1.372	54	1.753,4	69,0	6	1.401	3.089	○
	K100	2,27	2,97	1.524	60	1.753,4	69,0	7	1.515	3.339	∴
	K100	2,55	3,34	1.676	66	1.753,4	69,0	7	1.602	3.532	∴
Servicio pesado	K110	0,74	0,97	762	30	1.779,1	70,0	3	1.070	2.358	●
	K110	0,95	1,24	914	36	1.779,1	70,0	4	1.216	2.682	●
	K110	1,18	1,54	1.067	42	1.779,1	70,0	4	1.310	2.889	●
	K110	1,41	1,84	1.219	48	1.779,1	70,0	5	1.441	3.178	●
	K110	1,64	2,15	1.372	54	1.779,1	70,0	5	1.539	3.393	◒
	K110	1,87	2,45	1.524	60	1.779,1	70,0	6	1.672	3.686	○
	K110	2,10	2,75	1.676	66	1.779,1	70,0	7	1.805	3.979	∴
	K110	2,34	3,06	1.829	72	1.779,1	70,0	7	1.904	4.197	∴
Para rocas de servicio pesado	K110	0,74	0,97	762	30	1.779,1	70,0	3	1.131	2.493	●
	K110	0,95	1,24	914	36	1.779,1	70,0	4	1.293	2.849	●
	K110	1,18	1,54	1.067	42	1.779,1	70,0	4	1.400	3.086	●
	K110	1,41	1,84	1.219	48	1.779,1	70,0	5	1.547	3.411	●
	K110	1,64	2,15	1.372	54	1.779,1	70,0	5	1.660	3.659	○
Potencia de servicio pesado	K110	0,95	1,24	914	36	1.681,8	66,2	4	1.192	2.628	●
	K110	1,40	1,83	1.219	48	1.681,8	66,2	5	1.421	3.132	●
	K110	1,63	2,13	1.372	54	1.681,8	66,2	5	1.518	3.346	◒
	K110	1,86	2,43	1.524	60	1.681,8	66,2	6	1.650	3.637	○
Limpieza de zanjas	N/D	1,63	2,13	1.524	60	1.410,0	55,5	—	1.088	2.399	◒
	N/D	1,91	2,50	1.830	72	1.410,0	55,5	—	1.217	2.683	○

Supuestos para la clasificación de densidad máxima de material:
1. Varillaje delantero totalmente extendido a nivel del suelo
2. Cucharón plegado
3. Factor de llenado del cucharón de 100%

* Basado en la norma SAE J296, algunos cálculos de las especificaciones de capacidad caen en los límites. El redondeo puede permitir que dos cucharones tengan la misma clasificación inglesa, pero diferentes clasificaciones métricas.

● Densidad máxima de material 2.100 kg/m³ (3.500 lb/yd³)
◒ Densidad máxima de material 1.800 kg/m³ (3.000 lb/yd³)
○ Densidad máxima de material 1.500 kg/m³ (2.500 lb/yd³)
∴ Densidad máxima de material 1.200 kg/m³ (2.000 lb/yd³)

832

Opciones de pluma	Pluma de alcance 5,9 m (19'4")			Pluma de excavación de gran volumen 5,3 m (17'5")
Opciones de brazo	**R3.6B1 (11'10")**	**R2.95CB1 (9'8")**	**R2.5CB1 (8'2")**	**M2.5DB (8'2")**
Martillo hidráulico	H120Cs/ H130s/ H140Ds	H120Cs/ H130s/ H140Ds	H120Cs/ H130s/ H140Ds	H120Cs/ H130s/ H140Ds
Multiprocesador	MP15/MP20	MP15/MP20 MP30	MP15/MP20	N/D N/D
Cizalla de 360° para chatarra	S320	S320 S340	S320	S320 N/D
Cizalla mecánica	S115	S115	S115	S115
Pulverizadora mecánica	P115	P120	P120	P120
Garfio para basuras**	Disponible sólo como accesorio instalado en el campo			
Garfio de contratista **	Disponible sólo como accesorio instalado en el campo			
Garfio giratorio de clasificación y demolición	G315	G315	G315	G315
Compactador de placa vibratoria	CVP110	CVP110	CVP110	CVP110
Pulgar hidráulico**	Disponible sólo como accesorio instalado en el campo			
Acoplador rápido tipo gancho exclusivo**	Disponible sólo como accesorio instalado en el campo			
Acoplador rápido tipo sujetapasador	Disponible como accesorio instalado de fábrica o en el campo			N/D

* S325 sólo sin acoplador PG.

** Póngase en contacto con Herramientas Cat para la disponibilidad y correspondencia apropiada.

833

 Altura del punto de carga

 Radio de carga al frente

 Radio de carga lateral

 Carga en alcance máximo – Cucharón plegado

 Carga en alcance máximo – Cucharón extendido

PLUMA – 5,9 m (19'4")
BRAZO R3.6B1 – 3,6 m (11'10")

CUCHARÓN – 1.067 mm (42") HDP con puntas de uso general 902 kg (1.989 lb)

ZAPATAS – 800 mm (32") de triple garra
TREN DE RODAJE – Largo
LEVANTAMIENTO PESADO – Conectado

		3,0 m (10,0 pies)		4,5 m (15,0 pies)		6,0 m (20,0 pies)		7,5 m (25,0 pies)		9,0 m (30,0 pies)							
														m pies			m pies
7,5 m 25 pies	kg							*3.630	*3.630			*3.260	*3.260	7,65	*2.810	*2.810	7,49
	lb							*8.000	*8.000			*7.250	*7.250	24,8	*6.190	*6.190	24,6
6,0 m 20 pies	kg							*4.770	4.410			*3.130	*3.130	8,59	*2.580	*2.580	8,82
	lb							*10.200	9.450			*6.900	*6.900	28,0	*5.700	*5.700	28,6
4,5 m 15 pies	kg							*5.390	4.320	*3.720	3.010	*3.140	2.880	9,18	*2.510	*2.510	9,66
	lb							*11.800	9.250	*7.050	6.400	*6.900	6.400	30,1	*5.550	*5.550	31,6
3,0 m 10 pies	kg	*13.090	*13.090	*8.750	*8.750	*6.970	6.070	*6.040	4.150	4.710	2.950	*3.270	2.630	9,5	*2.540	2.440	10,16
	lb	*28.850	*28.850	*18.850	*18.850	*15.100	13.050	*13.150	8.900	*9.750	6.300	*7.200	5.800	31,2	*5.600	5.400	33,3
1,5 m 5 pies	kg	*7.120	*7.120	*11.340	8.950	*8.310	5.690	6.290	3.950	4.620	2.860	*3.530	2.530	9,58	*2.650	2.270	10,38
	lb	*17.050	*17.050	*24.450	19.250	*18.000	12.250	13.500	8.500	9.900	6.100	*7.750	5.600	31,4	*5.850	5.000	34,1
A nivel del suelo	kg	*6.530	*6.530	*13.130	8.370	8.760	5.380	6.100	3.780	4.530	2.770	*3.960	2.560	9,41	*2.860	2.230	10,35
	lb	*14.950	*14.950	*28.400	18.000	18.800	11.550	13.100	8.100	9.700	5.950	*8.700	5.650	30,9	*6.300	4.900	34,0
–1,5 m –5 pies	kg	*9.060	*9.060	*13.830	8.100	8.550	5.190	5.980	3.670			4.490	2.740	8,99	*3.200	2.300	10,05
	lb	*20.600	*20.600	*29.950	17.400	18.350	11.150	12.850	7.900			9.900	6.050	29,5	*7.050	5.100	33,0
–3,0 m –10 pies	kg	*13.070	*13.070	*13.560	8.060	8.480	5.130	5.950	3.650			5.130	3.140	8,27	*3.730	2.540	9,47
	lb	*29.700	*29.700	*29.350	17.300	18.200	11.050	12.800	7.850			11.350	6.950	27,0	*8.250	5.600	31,0
–4,5 m –15 pies	kg	*16.150	*16.150	*12.220	8.190	8.570	5.220					6.490	4.000	7,17	*4.670	3.050	8,54
	lb	*36.250	36.000	*26.300	17.600	18.450	11.250					14.550	8.950	23,3	*10.400	6.750	27,9

* Limitada por la capacidad hidráulica y no por el límite de equilibrio estático. Las cargas indicadas cumplen con la norma SAE J1097 de clasificaciones de capacidad de levantamiento de excavadoras hidráulicas. Estas cargas no exceden el 87% de la capacidad de levantamiento hidráulico ni el 75% de la capacidad de equilibrio estático. El peso de todos los accesorios de levantamiento debe restarse de las capacidades de levantamiento indicadas arriba.

PLUMA – 5,9 m (19'4")
BRAZO R2.95CB1 – 2,95 m (9'8")

CUCHARÓN – 914 mm (36") HD con puntas de uso general 982 kg (2.165 lb)

ZAPATAS – 800 mm (32") de triple garra
TREN DE RODAJE – Largo
LEVANTAMIENTO PESADO – Conectado

		1,5 m (5,0 pies)		3,0 m (10,0 pies)		4,5 m (15,0 pies)		6,0 m (20,0 pies)		7,5 m (25,0 pies)							
														m pies			m pies
7,5 m 25 pies	kg											*4.130	*4.130	6,94	*2.990	*2.990	8,26
	lb											*9.150	*9.150	22,4	*6.600	*6.600	26,8
6,0 m 20 pies	kg									*5.270	4.220	*3.920	3.710	7,96	*2.900	*2.900	9,19
	lb									*10.800	9.000	*8.650	8.300	26,0	*6.400	*6.400	30,0
4,5 m 15 pies	kg							*6.490	6.220	*5.920	4.170	*3.930	3.160	8,6	*2.940	2.620	9,74
	lb							*14.100	13.350	*12.950	8.950	*8.650	7.000	28,1	*6.450	5.800	31,9
3,0 m 10 pies	kg					*10.050	9.470	*7.690	5.920	6.380	4.040	*4.090	2.870	8,94	*3.070	2.430	9,98
	lb					*21.650	20.400	*16.650	12.750	13.700	8.650	*9.000	6.350	29,3	*6.750	5.350	32,7
1,5 m 5 pies	kg					*12.400	8.760	*8.910	5.600	6.210	3.880	*4.430	2.770	9,02	*3.310	2.390	9,94
	lb					*26.750	18.850	*19.300	12.050	13.350	8.350	*9.750	6.100	29,6	*7.300	5.250	32,6
A nivel del suelo	kg			*4.830	*4.830	*13.710	8.330	8.730	5.350	6.070	3.750	4.620	2.830	8,84	*3.700	2.490	9,62
	lb			*11.200	*11.200	*29.650	17.900	18.750	11.500	13.050	8.050	10.200	6.250	29,0	*8.150	5.500	31,6
–1,5 m –5 pies	kg	*5.140	*5.140	*8.880	*8.880	*13.930	8.180	8.580	5.220	5.990	3.680	5.010	3.070	8,39	*4.340	2.790	9,0
	lb	*11.550	*11.550	*20.250	*20.250	*30.200	17.600	18.450	11.250	12.900	7.900	11.050	6.800	27,5	*9.600	6.150	29,5
–3,0 m –10 pies	kg	*9.620	*9.620	*14.460	*14.460	*13.180	8.220	8.580	5.220	6.020	3.710	5.880	3.630	7,62	*3.770	3.450	7,97
	lb	*21.650	*21.650	*32.950	*32.950	*28.500	17.650	18.450	11.250	13.270	8.170	13.050	8.050	24,9	*8.200	7.700	26,0
–4,5 m –15 pies	kg			*15.780	*15.780	*11.200	8.430	*8.000	5.380			*7.120	4.880	6,41			
	lb			*33.900	*33.900	*24.000	18.150	*16.850	11.600			*15.700	11.000	20,8			

* Limitada por la capacidad hidráulica y no por el límite de equilibrio estático. Las cargas indicadas cumplen con la norma SAE J1097 de clasificaciones de capacidad de levantamiento de excavadoras hidráulicas. Estas cargas no exceden el 87% de la capacidad de levantamiento hidráulico ni el 75% de la capacidad de equilibrio estático. El peso de todos los accesorios de levantamiento debe restarse de las capacidades de levantamiento indicadas arriba.

Siempre consulte el Manual de Operación y Mantenimiento apropiado para información específica del producto.

834

 Altura del punto de carga  Radio de carga al frente  Radio de carga lateral  Carga en alcance máximo – Acoplador plegado

PLUMA – 5,9 m (19'4")
BRAZO R2.95CB1 – 2,95 m (9'8")

CUCHARÓN – Sin cucharón, acoplador rápido desnudo

ZAPATAS – 800 mm (32") de triple garra
TREN DE RODAJE – Largo
LEVANTAMIENTO PESADO – Conectado

		1,5 m (5,0 pies)		3,0 m (10,0 pies)		4,5 m (15,0 pies)		6,0 m (20,0 pies)		7,5 m (25,0 pies)		9,0 m (30,0 pies)				
																m pies
7,5 m 25 pies	kg													*4.590	*4.590	6,97
	lb													*10.200	*10.200	22,5
6,0 m 20 pies	kg									*5.690	4.570			*4.340	4.060	7,99
	lb									*11.800	9.800			*9.600	9.050	26,0
4,5 m 15 pies	kg							*6.800	6.490	*6.280	4.480			*4.290	3.500	8,62
	lb							*14.800	13.950	*13.750	9.650			*9.450	7.750	28,2
3,0 m 10 pies	kg					*10.270	9.630	*7.980	6.150	6.660	4.330			*4.410	3.200	8,96
	lb					*22.100	20.750	*17.300	13.250	14.300	9.300			*9.700	7.050	29,4
1,5 m 5 pies	kg					*12.630	8.920	*9.190	5.820	6.470	4.150	4.850	3.110	*4.700	3.080	9,04
	lb					*27.250	19.200	*19.800	12.550	13.950	8.950	10.690	6.850	*10.350	6.800	29,7
A nivel del suelo	kg			*5.290	*5.290	*13.960	8.500	8.930	5.570	6.320	4.020			4.910	3.130	8,86
	lb			*12.200	*12.200	*30.200	18.300	19.200	12.000	13.600	8.650			10.800	6.900	29,1
–1,5 m –5 pies	kg	*5.450	*5.450	*9.350	*9.350	*14.200	8.360	8.780	5.440	6.240	3.950			5.280	3.350	8,41
	lb	*12.200	*12.200	*21.300	*21.300	30.500	17.950	18.900	11.700	13.450	8.500			11.650	7.400	27,6
–3,0 m –10 pies	kg	*10.000	*10.000	*14.960	*14.960	*13.450	8.390	8.780	5.440	6.280	3.980			6.110	3.880	7,64
	lb	*22.500	*22.500	*34.100	*34.100	*29.100	18.050	18.900	11.750	13.840	8.770			13.550	8.600	25,0
–4,5 m –15 pies	kg			*16.030	*16.030	*11.480	8.590	*8.310	5.590					*7.390	5.090	6,44
	lb			*34.450	*34.450	*24.600	18.500	*17.600	12.100					*16.300	11.400	20,9

* Limitada por la capacidad hidráulica y no por el límite de equilibrio estático. Las cargas indicadas cumplen con la norma SAE J1097 de clasificaciones de capacidad de levantamiento de excavadoras hidráulicas. Estas cargas no exceden el 87% de la capacidad de levantamiento hidráulico ni el 75% de la capacidad de equilibrio estático. El peso de todos los accesorios de levantamiento debe restarse de las capacidades de levantamiento indicadas arriba.

 Altura del punto de carga  Radio de carga al frente  Radio de carga lateral  Carga en alcance máximo – Cucharón plegado  Carga en alcance máximo – Cucharón extendido

PLUMA – 5,9 m (19'4")
BRAZO R2.5CB1 – 2,5 m (8'2")

CUCHARÓN – 914 mm (36") HD con puntas de uso general 982 kg (2.165 lb)

ZAPATAS – 800 mm (32") de triple garra
TREN DE RODAJE – Largo
LEVANTAMIENTO PESADO – Conectado

		3,0 m (10,0 pies)		4,5 m (15,0 pies)		6,0 m (20,0 pies)		7,5 m (25,0 pies)							m pies
7,5 m 25 pies	kg					*6.110	*6.110			*5.830	5.540	6,4	*4.060	*4.060	7,73
	lb					*13.650	13.400			*12.950	12.600	20,6	*9.000	*9.000	25,0
6,0 m 20 pies	kg					*6.220	*6.220			*5.500	4.130	7,49	*3.950	3.320	8,74
	lb					*13.600	13.550			*12.150	9.250	24,4	*8.700	7.400	28,5
4,5 m 15 pies	kg			*8.410	*8.410	*7.020	6.150	*6.330	4.120	*5.500	3.470	8,17	*3.990	2.860	9,32
	lb			*18.100	*18.100	*15.250	13.200	*13.850	8.850	*12.100	7.700	26,7	*8.800	6.350	30,5
3,0 m 10 pies	kg			*10.880	9.280	*8.170	5.860	6.350	4.010	5.040	3.140	8,53	*4.170	2.640	9,57
	lb			*23.400	20.000	*17.650	12.600	13.600	8.600	11.150	6.950	28,0	*9.150	5.850	31,4
1,5 m 5 pies	kg			*12.980	8.620	8.950	5.550	6.200	3.880	4.900	3.030	8,61	4.210	2.600	9,53
	lb			*28.000	18.550	19.250	11.950	13.300	8.300	10.800	6.700	28,3	9.250	5.700	31,3
A nivel del suelo	kg			*13.930	8.270	8.710	5.340	6.080	3.770	5.030	3.100	8,42	4.420	2.720	9,2
	lb			*30.150	17.800	18.700	11.500	13.050	8.100	11.100	6.850	27,6	9.750	6.000	30,2
–1,5 m –5 pies	kg	*9.100	*9.100	*13.820	8.200	8.610	5.250	6.030	3.730	5.510	3.400	7,95	*4.690	3.090	8,53
	lb	*20.800	*20.800	*29.950	17.650	18.500	11.300	13.000	8.000	12.150	7.500	26,1	*10.300	6.850	27,9
–3,0 m –10 pies	kg	*16.530	*16.530	*12.750	8.300	8.660	5.290			6.600	4.090	7,13	*3.340	*3.340	7,43
	lb	*37.800	36.450	*27.550	17.850	18.600	11.400			14.650	9.100	23,3	*7.250	*7.250	24,2
–4,5 m –15 pies	kg	*14.110	*14.110	*10.260	8.580					*7.340	5.790	5,81			
	lb	*30.250	*30.250	*21.850	18.500					*16.180	*12.760	19,1			

* Limitada por la capacidad hidráulica y no por el límite de equilibrio estático. Las cargas indicadas cumplen con la norma SAE J1097 de clasificaciones de capacidad de levantamiento de excavadoras hidráulicas. Estas cargas no exceden el 87% de la capacidad de levantamiento hidráulico ni el 75% de la capacidad de equilibrio estático. El peso de todos los accesorios de levantamiento debe restarse de las capacidades de levantamiento indicadas arriba.

Siempre consulte el Manual de Operación y Mantenimiento apropiado para información específica del producto.

B35

 Altura del punto de carga

 Radio de carga al frente

 Radio de carga lateral

 Carga en alcance máximo – Acoplador plegado

PLUMA – 5,9 m (19'4")
BRAZO R2.5CB1 – 2,5 m (8'2")

CUCHARÓN – Sin cucharón, acoplador rápido desnudo

ZAPATAS – 800 mm (32") de triple garra
TREN DE RODAJE – Largo
LEVANTAMIENTO PESADO – Conectado

		3,0 m (10,0 pies)		4,5 m (15,0 pies)		6,0 m (20,0 pies)		7,5 m (25,0 pies)				
												m pies
7,5 m	kg					*6.530	*6.530			*6.300	5.890	6,43
25 pies	lb					*14.600	14.300			*14.000	13.400	20,7
6,0 m	kg					*6.580	*6.580	*6.010	4.500	*5.910	4.480	7,52
20 pies	lb					*14.400	14.250	*13.240	9.920	*13.050	10.000	24,5
4,5 m	kg			*8.640	*8.640	*7.330	6.410	*6.700	4.450	5.830	3.800	8,19
15 pies	lb			*18.650	*18.650	*15.950	13.800	14.600	9.550	*12.900	8.450	26,8
3,0 m	kg			*11.090	9.440	*8.450	6.090	6.630	4.300	5.350	3.460	8,55
10 pies	lb			*23.850	20.350	*18.300	13.100	14.250	9.250	11.800	7.650	28,0
1,5 m	kg			*13.230	8.790	9.150	5.780	6.460	4.150	5.190	3.330	8,63
5 pies	lb			*28.550	18.950	19.700	12.450	13.900	8.950	11.450	7.350	28,3
A nivel	kg			*14.200	8.460	8.910	5.560	6.340	4.030	5.310	3.390	8,45
del suelo	lb			*30.750	18.200	19.150	12.000	13.650	8.700	11.700	7.470	27,7
–1,5 m	kg	*9.520	*9.520	*14.100	8.390	8.810	5.470	6.290	3.990	5.760	3.670	7,97
–5 pies	lb	*21.750	*21.750	30.550	18.050	18.950	11.800	13.550	8.600	12.750	8.100	26,1
–3,0 m	kg	*16.990	*16.990	*13.030	8.470	8.850	5.510			6.820	4.330	7,15
–10 pies	lb	*38.850	36.700	*28.200	18.200	19.050	11.900			15.150	9.600	23,4
–4,5 m	kg	*14.370	*14.370	*10.540	8.730					*7.590	5.960	5,84
–15 pies	lb	*30.850	*30.850	*22.500	18.800					*16.700	13.450	18,9

* Limitada por la capacidad hidráulica y no por el límite de equilibrio estático. Las cargas indicadas cumplen con la norma SAE J1097 de clasificaciones de capacidad de levantamiento de excavadoras hidráulicas. Estas cargas no exceden el 87% de la capacidad de levantamiento hidráulico ni el 75% de la capacidad de equilibrio estático. El peso de todos los accesorios de levantamiento debe restarse de las capacidades de levantamiento indicadas arriba.

Siempre consulte el Manual de Operación y Mantenimiento apropiado para información específica del producto.

836

 Altura del punto de carga

 Radio de carga al frente

 Radio de carga lateral

 Carga en alcance máximo – Cucharón plegado

PLUMA – 10,2 m (33'6")
BRAZO – 7,85 m (25'9")

CUCHARÓN – 1.142 mm (45") Cucharón de limpieza de zanjas 291 kg (642 lb)

ZAPATAS – 800 mm (32") de triple garra
TREN DE RODAJE – Largo
LEVANTAMIENTO PESADO – Conectado

		6,0 m (20,0 pies)		7,5 m (25,0 pies)		9,0 m (30,0 pies)		10,5 m (35,0 pies)		12,0 m (40,0 pies)		13,5 m (45,0 pies)		15,0 m (50,0 pies)				
																		m pies
12,0 m **40 pies**	kg **lb**															*980 ***2.200**	*980 ***2.200**	15,24 **49,56**
10,5 m **35 pies**	kg **lb**											*1.630 ***3.650**	*1.630 ***3.650**	*1.710 ***3.550**	*1.710 ***3.550**	*930 ***2.050**	*930 ***2.050**	16,16 **52,72**
9,0 m **30 pies**	kg **lb**											*1.610 ***3.600**	*1.610 ***3.600**	*1.680 ***3.700**	*1.680 **3.700**	*900 ***2.000**	*900 ***2.000**	16,89 **55,21**
7,5 m **25 pies**	kg **lb**											*1.730 ***3.750**	*1.730 ***3.750**	*1.710 ***3.800**	*1.710 **3.650**	*870 ***1.920**	*870 ***1.920**	17,01 **57,11**
6,0 m **20 pies**	kg **lb**											*1.820 ***4.000**	*1.820 ***4.000**	*1.790 ***3.900**	1.680 **3.550**	*870 ***1.930**	*870 ***1.930**	17,62 **58,32**
4,5 m **15 pies**	kg **lb**									*2.070 ***4.500**	*2.070 ***4.500**	*1.960 ***4.300**	*1.960 ***4.300**	*1.890 ***4.150**	1.600 **3.400**	*880 ***1.940**	*880 ***1.940**	17,99 **59,02**
3,0 m **10 pies**	kg **lb**					*2.860 ***6.200**	*2.860 ***6.200**	*2.530 ***5.500**	*2.530 ***5.500**	*2.300 ***5.000**	*2.300 ***5.000**	*2.130 ***4.650**	1.910 **4.100**	*2.010 ***4.400**	1.510 **3.200**	*910 ***2.002**	880 **1.940**	18,22 **59,76**
1,5 m **5.0 pies**	kg **lb**	*5.290 ***11.400**	*5.290 ***11.400**	*4.060 ***8.750**	*4.060 ***8.750**	*3.330 ***7.200**	*3.330 ***7.200**	*2.860 ***6.200**	2.820 **6.050**	*2.540 ***5.500**	2.230 **4.800**	*2.300 ***5.000**	1.780 **3.800**	*2.140 ***4.650**	1.420 **3.000**	*930 ***2.050**	860 **1.900**	18,32 **59,91**
A nivel del suelo	kg **lb**	*6.250 ***13.500**	5.670 **12.250**	*4.690 ***10.150**	4.220 **9.100**	*3.770 ***8.150**	3.260 **7.050**	*3.180 ***6.900**	2.580 **5.550**	*2.770 ***6.000**	2.060 **4.400**	*2.480 ***5.400**	1.660 **3.550**	*2.270 ***4.950**	1.330 **2.850**	*950 ***2.090**	850 **1.880**	18,28 **59,83**
–1,5 m **–5 pies**	kg **lb**	*6.950 ***15.050**	5.140 **11.100**	*5.220 ***11.300**	3.830 **8.250**	*4.160 ***9.000**	2.980 **6.400**	*3.470 ***7.500**	2.370 **5.100**	*2.990 ***6.500**	1.910 **4.100**	*2.650 **5.750**	1.550 **3.300**	2.240 **4.800**	1.260 **2.700**	*1.000 ***2.200**	860 **1.900**	18,12 **59,58**
–3,0 m **–10 pies**	kg **lb**	*7.400 ***16.050**	4.820 **10.400**	*5.600 ***12.150**	3.570 **7.700**	*4.470 ***9.700**	2.770 **5.950**	*3.710 ***8.050**	2.210 **4.750**	3.090 **6.650**	1.790 **3.850**	2.580 **5.550**	1.460 **3.100**	2.180 **4.650**	1.200 **2.550**	*1.080 ***2.380**	890 **1.960**	17,82 **58,40**
–4,5 m **–15 pies**	kg **lb**	*7.650 ***16.550**	4.670 **10.050**	*5.850 ***12.700**	3.410 **7.350**	4.550 **9.800**	2.640 **5.650**	3.650 **7.850**	2.100 **4.500**	3.000 **6.450**	1.710 **3.650**	2.520 **5.400**	1.400 **3.000**	2.140 **4.600**	1.160 **2.500**	*1.180 ***2.600**	960 **2.060**	17,36 **56,90**
–6,0 m **–20 pies**	kg **lb**	*7.710 ***16.700**	4.630 **9.950**	5.840 **12.550**	3.340 **7.200**	4.480 **9.650**	2.570 **5.500**	3.590 **7.700**	2.040 **4.400**	2.950 **6.350**	1.660 **3.550**	2.480 **5.350**	1.370 **2.950**	2.130 **4.600**	1.150 **2.450**	*1.310 ***2.920**	1.090 **2.130**	16,74 **54,87**
–7,5 m **–25 pies**	kg **lb**	*7.600 ***16.450**	4.670 **10.050**	5.850 **12.600**	3.350 **7.200**	4.460 **9.600**	2.550 **5.500**	3.570 **7.700**	2.030 **4.350**	2.950 **6.350**	1.650 **3.550**	2.490 **5.400**	1.380 **2.950**	2.160	1.180	*1.500 ***3.310**	1.230 **2.710**	15,94 **52,22**
–9,0 m **–30 pies**	kg **lb**	*7.310 ***15.800**	4.800 **10.350**	*5.780 ***12.450**	3.420 **7.350**	4.510 **9.750**	2.600 **5.600**	3.610 **7.800**	2.060 **4.450**	2.990 **6.450**	1.690 **3.650**	2.550 **5.550**	1.440 **3.150**			*1.770 ***3.900**	1.480 **3.260**	14,92 **46,02**
–10,5 m **–35 pies**	kg **lb**	*6.800 ***14.600**	4.990 **10.800**	*5.420 ***11.600**	3.550 **7.700**	*4.430 ***9.500**	2.710 **5.850**	*3.670 ***7.800**	2.160 **4.700**	*3.010 ***6.350**	1.800 **3.950**					*2.200 ***4.850**	1.870 **4.190**	13,63 **44,77**
–12,0 m **–40 pies**	kg **lb**	*5.970 ***12.650**	5.280 **11.450**	*4.780 ***10.100**	3.770 **8.200**	*3.870 ***8.150**	2.890 **6.300**	*3.090 ***6.350**	2.350 **5.150**							*2.590 ***5.710**	*1.930 **4.310**	11,96 **38,77**
–12,0 m **–40 pies**	kg **lb**	*4.620	*4.620	*3.630	*3.630	*2.700	*2.700											

* Limitada por la capacidad hidráulica y no por el límite de equilibrio estático. Las cargas indicadas cumplen con la norma SAE J1097 de clasificaciones de capacidad de levantamiento de excavadoras hidráulicas. Estas cargas no exceden el 87% de la capacidad de levantamiento hidráulico ni el 75% de la capacidad de equilibrio estático. El peso de todos los accesorios de levantamiento debe restarse de las capacidades de levantamiento indicadas arriba.

Siempre consulte el Manual de Operación y Mantenimiento apropiado para información específica del producto.

837

 Altura del punto de carga  Radio de carga al frente  Radio de carga lateral  Carga en alcance máximo – Cucharón plegado  Carga en alcance máximo – Cucharón extendido

PLUMA – 5,3 m (17'5")
BRAZO M2.5DB – 2,5 m (8'2")

CUCHARÓN – 1.219 mm (48") HD con puntas de uso general 1.441 kg (3.177 lb)

ZAPATAS – 800 mm (32") de triple garra
TREN DE RODAJE – Largo
LEVANTAMIENTO PESADO – Conectado

		3,0 m (10,0 pies)		4,5 m (15,0 pies)		6,0 m (20,0 pies)		7,5 m (25,0 pies)							
												m pies			m pies
7,5 m **25 pies**	kg **lb**					*5.600 ***12.500**	5.600 **12.400**			*5.350 ***11.900**	5.040 **11.500**	6,42 **20,7**	*3.610 ***8.000**	*3.610 ***8.000**	7,81 **25,3**
6,0 m **20 pies**	kg **lb**					*5.740 ***12.550**	*5.740 ***12.550**	*5.110 ***11.260**	3.680 **8.110**	*5.040 ***11.150**	3.660 **8.200**	7,51 **24,5**	*3.490 ***7.700**	2.880 **6.450**	8,81 **28,8**
4,5 m **15 pies**	kg **lb**			*7.980 ***17.150**	*7.980 ***17.150**	*6.550 ***14.200**	5.760 **12.350**	*5.840 ***12.750**	3.700 **7.900**	5.050 ***11.150**	3.020 **6.700**	8,19 **26,8**	*3.540 ***7.800**	2.420 **5.350**	9,39 **30,8**
3,0 m **10 pies**	kg **lb**			*10.420 ***22.400**	8.920 **19.200**	*7.700 ***16.650**	5.470 **11.750**	5.950 **12.750**	3.600 **7.700**	4.600 **10.150**	2.700 **5.950**	8,54 **28,0**	*3.710 ***8.150**	2.200 **4.850**	9,64 **31,6**
1,5 m **5 pies**	kg **lb**			*12.500 ***26.950**	8.220 **17.700**	8.570 **18.400**	5.160 **11.100**	5.800 **12.450**	3.470 **7.400**	4.460 **9.850**	2.590 **5.700**	8,63 **28,3**	3.760 **8.300**	2.160 **4.750**	9,6 **31,5**
A nivel del suelo	kg **lb**			*13.420 ***29.050**	7.850 **16.850**	8.320 **17.850**	4.940 **10.600**	5.680 **12.200**	3.360 **7.200**	4.600 **10.150**	2.670 **5.900**	8,44 **27,7**	3.960 **8.750**	2.280 **5.050**	9,26 **30,4**
–1,5 m **–5 pies**	kg **lb**	*8.390 ***19.250**	*8.390 ***19.250**	*13.310 ***28.850**	7.780 **16.700**	8.220 **17.650**	4.850 **10.400**	5.640 **12.100**	3.320 **7.100**	5.090 **11.250**	2.980 **6.600**	7,97 **26,1**	*4.040 ***8.850**	2.640 **5.850**	8,59 **28,1**
–3,0 m **–10 pies**	kg **lb**	*15.790 ***36.150**	*15.790 **35.400**	*12.250 ***26.450**	7.900 **16.950**	8.270 **17.750**	4.900 **10.550**			6.190 **13.750**	3.680 **8.200**	7,15 **23,3**	*2.680 ***5.800**	*2.680 ***5.800**	7,49 **24,4**
–4,5 m **–15 pies**	kg **lb**	*13.610 ***29.150**	*13.610 ***29.150**	*9.780 ***20.850**	8.200 **17.650**										

* Limitada por la capacidad hidráulica y no por el límite de equilibrio estático. Las cargas indicadas cumplen con la norma SAE J1097 de clasificaciones de capacidad de levantamiento de excavadoras hidráulicas. Estas cargas no exceden el 87% de la capacidad de levantamiento hidráulico ni el 75% de la capacidad de equilibrio estático. El peso de todos los accesorios de levantamiento debe restarse de las capacidades de levantamiento indicadas arriba.

Siempre consulte el Manual de Operación y Mantenimiento apropiado para información específica del producto.

838

CONSORCIO BENDICION 23

Yopal, 28 de septiembre de 2023

Ingeniero
OVED QUIROGA FLOREZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P."
Cuidad

REFERENCIA: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. ACUA – SPO – 003 - 2023

ASUNTO: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA DE LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBJETO: DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA DE OBRA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, **CONSORCIO GAVIOTAS,** identificado con el NIT **901.641.253-5,** con domicilio en **CONDOMINIO CASA VIEJA MANZANA A CASA 4,** con numero de contacto telefónico **(8) 6334412,** estamos dispuestos a tener disposición del 100% del siguiente equipo:

- **1 VOLQUETA MODELO 2012; MARCA FREIGHTLINER; LINEA M2 106; PLACA TEW 218; NUMERO DE MOTOR 90698000875406**

Estamos dispuestos a alquilar el equipo al **CONSORCIO BENDICION 23** el cual tiene por objeto la **"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**

Se adjunta a la presente Carta de Disponibilidad, la ficha técnica del equipo, su tarjeta de propiedad, soporte de revisión técnico-mecánica y SOAT.

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L CONSORCIO GAVIOTAS
NIT. 901.641.253-5

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L CONSORCIO BENDICION 23

839

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028044573

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TEW218	FREIGHTLINER	M2 106	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	18000

NÚMERO DE MOTOR
906980000875406

REG
N

VIN
3ALHCYCS3CDBE3092

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHCYCS3CDBE3092

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CONSORCIO GAVIOTAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 901641253

848

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48201100011227 3

I/E
I

FECHA IMPORT.
04/07/2011

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
19/04/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
23/12/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL PACHO



LT0200732711 3

841

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166448292

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/06/13

Fecha de vencimiento: 2024/06/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TEW218	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6370	**NRO. MOTOR:**	906980O0875406
NRO. CHASIS:	3ALHCYCS3CDBE3092	**VIN:**	3ALHCYCS3CDBE3092
LÍNEA:	M2 106		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: CONSORCIO GAVIOTAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

TEW218

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10028044573

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

VOLQUETA

Información general del vehículo

MARCA:

FREIGHTLINER

LÍNEA:

M2 106

MODELO:

2012

COLOR:

ROJO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

90698000875406

NÚMERO DE CHASIS:

3ALHCYCS3CDBE3092

NÚMERO DE VIN:

3ALHCYCS3CDBE3092

CILINDRAJE:

6370

TIPO DE CARROCERÍA:

PLATON

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

19/04/2011

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTOyTTE MCPAL PACHO

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLASICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

0

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

846

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
32775511	09/03/2023	15/03/2023	14/03/2024	330	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
14185900119270	14/03/2022	15/03/2022	14/03/2023	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
13629300000920	12/06/2019	13/06/2019	12/06/2020	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
38823906	18/04/2018	19/04/2018	18/04/2019	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
36129432	17/04/2017	19/04/2017	18/04/2018	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	13/06/2023	13/06/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18	SI	166448292	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	14/03/2022	14/03/2023	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	158652384	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	14/06/2019	14/06/2020	CDA DIAGNOSTIYA CELTA	NO	141923596	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	15/05/2018	15/05/2019	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	135992218	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	12/05/2017	12/05/2018	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	130645876	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

843


FREIGHTLINER
M2 106 6X4
VOLCO
SUSPENSIÓN TRASERA REFORZADA
LA VOLQUETA LIVIANA CON GRAN CAPACIDAD DE CARGA.
FREIGHTLINER

8q4

M2 106 6X4 VOLCO

FREIGHTLINER

TREN MOTRIZ

MOTOR

MARCA Y REFERENCIA	DETROIT MBE 900
NÚMERO DE CILINDROS Y DISPOSICIÓN	6 CILINDROS EN LÍNEA
CILINDRADA	6.370 CC
POTENCIA	280 HP @ 2.200 RPM
PAR MÁXIMO (TORQUE)	800 LB/FT (1.085 NM) @ 1.250 - 1.600 RPM
SISTEMA INYECCIÓN	INYECCIÓN DIRECTA - SISTEMA PLD

SISTEMA DE EMISIONES

NORMA DE EMISIONES Y TECNOLOGÍA	EPA 98

CAJA DE CAMBIOS

MARCA Y REFERENCIA	EATON RT 8908LL
NÚMERO DE MARCHAS	10 (2 DE ALTA RELACIÓN)
RELACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA	19,58 / 1,00
TRACCIÓN	6X4
TIPO	MECÁNICA

EJES

MARCA Y REFERENCIA EJE DELANTERO	MERITOR MFS 14-143A
CAPACIDAD HOMOLOGADA	14.700 LB (6.668 KG)
MARCA Y REFERENCIA EJE TRASERO	MERITOR RT46 - 160P CON BLOQUEOS DIFERENCIALES LONG. & TRANS.
CAPACIDAD HOMOLOGADA	46.000 LB (20.865 KG)
RELACIÓN EJE TRASERO	5,38
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN TRASERA	52.000 LB (23.587 KG)

FRENOS

FRENO DE SERVICIO	WABCO NEUMÁTICO DE DOBLE CIRCUITO
SISTEMAS DE FRENADO AUXILIARES	TOP BRAKE
FRENO DELANTERO Y TRASERO	TAMBOR
ASISTENCIA ELECTRÓNICA	ABS

NEUMÁTICOS Y RINES

RINES	ACERO 22,5 X 8,25
NEUMÁTICOS	12R 22,5

SISTEMA ELÉCTRICO

BATERÍA	2 ALLIANCE 12 V 1.900 CCA
ALTERNADOR	12 V / 160 A

EFICIENCIA

MÁXIMO DESEMPEÑO DEL CAMIÓN

DIMENSIONES

LONGITUD TOTAL	289" (7.340 MM)
ANCHO TOTAL	96" (2.438 MM)
ALTURA TOTAL	110" (2.785 MM)
VOLADIZO DELANTERO	41" (1.041 MM)
VOLADIZO TRASERO	28" (711 MM)
DISTANCIA ENTRE EJES	192" (4.877 MM)

PESOS

PESO EN VACÍO (CHASIS + VOLCO)	20.952 LB (9.504 KG)
PESO BRUTO VEHICULAR POR HOMOLOGACIÓN	60.702 LB (27.534 KG)
CAPACIDAD DE CARGA	39.750 LB (18.030KG)

DEPÓSITOS/TANQUES

MATERIAL	2 TANQUES DE ALUMINIO
CAPACIDAD TOTAL	100 GAL (378,5 LITROS)

MÁXIMA PRODUCTIVIDAD CONDUCTOR

- AIRE ACONDICIONADO.
- VIDRIOS ELÉCTRICOS.
- ESPEJOS RETROVISORES DE AJUSTE ELÉCTRICO CON DESEMPAÑADOR.
- ASIENTO CONDUCTOR CON SUSPENSIÓN NEUMÁTICA.
- SUSPENSIÓN DE CONFORT PARA CABINA.
- BOMPER DE 3 PIEZAS CROMADO.
- PARRILLA Y ESPEJOS CROMADOS.
- VOLCO CON SISTEMA HIDRÁULICO DE 3 VÍAS.
- SISTEMA DE ILUMINACIÓN VOLCO LED GROTE.
- RIN DE REPUESTO.
- CORNETAS DOBLES.

APLICACIONES

CONDICIONES DE OPERACIÓN	CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, TRABAJO EN VÍAS CON CONTROL DE PESAJE

TIPOS DE CARROCERÍA

VOLCO DE 14 METROS CÚBICOS JOPER ACERO H50

WWW.FREIGHTLINER.COM.CO

EMAIL:

CELULAR:

ASESOR COMERCIAL:

VENGA Y VISITE NUESTRA RED DE CONCESIONARIOS: BARRANQUILLA: Alemana Automotriz S.A. Vía 40 No. 77B -59 • **BOGOTÁ:** Mercedes Benz Bogotá av. cll. 26 No. 70A-25 • Motorysa Calle 80 cll. 80 costado sur km. 1 después del puente de Guadua • **BUCARAMANGA:** Motoreste Motors S.A. autopista Floridablanca No. 91-55 • **CALI:** Andina Motors S.A.S. autopista Cali-Yumbo km. 1.7, cll. 15 con cra. 34 esquina • **CÚCUTA:** Motoreste Motors S.A. av. Libertadores No. 2 – 100 • **BOYACÁ:** Motorysa vereda San Lorenzo km. 4 vía Paipa – Duitama • **IBAGUÉ:** Motorysa cra. 48 sur No. 83-15 km. 4 vía Picaleña • **MEDELLÍN:** Alemautos S.A. cra. 50 No. 79 sur – 30 (La Estrella) • **MONTERÍA:** Alemautos S.A. cra. 6 No. 117 – 625 vereda Los Garzones • **PEREIRA:** Andes Motors S.A.S. av. 30 de Agosto No. 103-81.

Fotos de referencia: algunos accesorios son parte de la ambientación fotográfica o de otras versiones del vehículo. Las ilustraciones muestran también equipos opcionales como carrocerías y equipos no pertenecientes a la configuración de serie para Colombia. Tras el cierre de impresión de esta Ficha Técnica (25.05.2017) pueden haberse producido cambios o modificaciones en el diseño y/o equipamiento del producto, las cuales pedimos verificar en la red de concesionarios autorizados. Para mayor información sobre el portafolio de productos, precios, garantía y financiación visite nuestra red de concesionarios autorizados por Daimler Colombia S.A.

80

CONSORCIO BENDICION 23

Yopal, 28 de septiembre de 2023

Ingeniero
OVED QUIROGA FLOREZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P."
Cuidad

REFERENCIA: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. ACUA – SPO – 003 - 2023

ASUNTO: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA DE LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBJETO: DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA DE OBRA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, **CONSORCIO GAVIOTAS,** identificado con el NIT **901.641.253-5,** con domicilio en **CONDOMINIO CASA VIEJA MANZANA A CASA 4,** con numero de contacto telefónico **(8) 6334412,** estamos dispuestos a tener disposición del 100% del siguiente equipo,

- **1 VOLQUETA MODELO 2013; MARCA FREIGHTLINER; LINEA M2 106; PLACA TDW600; NUMERO DE MOTOR 90698000958582**

Estamos dispuestos a alquilar el equipo al **CONSORCIO BENDICION 23,** para la ejecución del proyecto **No. ACUA - SPO - 003 - 2023** el cual tiene por objeto la **"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**

Se adjunta a la presente Carta de Disponibilidad, la ficha técnica del equipo, su tarjeta de propiedad, soporte de revisión técnico-mecánica y SOAT.

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L CONSORCIO GAVIOTAS
NIT. 901.641.253-5

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L CONSORCIO BENDICION 23

851

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Télefono: 633 4412 / E-mail: contacto@theos.com.co
Yopal - Casanare

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028197702

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDW600	FREIGHTLINER	M2 106	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR
906980009585 82

REG
N

VIN
3ALHCYCS1DDBY4942

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHCYCS1DDBY4942

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CONSORCIO GAVIOTAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 901641253

852

Powered by CamScanner

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192012000036209

IE
I

FECHA IMPORT.
12/05/2012

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
19/10/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
18/01/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA



LT0700211 3496

852

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163947981

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/01/12

Fecha de vencimiento: 2024/01/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TDW600

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 90698000958582

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS1DDBY4942

VIN: 3ALHCYCS1DDBY4942

LÍNEA: M2 106

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: EDWIN J. SANTANA T. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

TDW600

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10028197702

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

VOLQUETA

Información general del vehículo

MARCA:

FREIGHTLINER

LÍNEA:

M2 106

MODELO:

2013

COLOR:

BLANCO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

90698000958582

NÚMERO DE CHASIS:

3ALHCYCS1DDBY4942

NÚMERO DE VIN:

3ALHCYCS1DDBY4942

CILINDRAJE:

6370

TIPO DE CARROCERÍA:

PLATON

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

19/10/2012

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLASICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
32775452	09/03/2023	24/03/2023	23/03/2024	330	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
15553600017900	23/03/2022	24/03/2022	23/03/2023	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
26359653	02/03/2021	04/03/2021	03/03/2022	330	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
77934492	13/02/2020	14/02/2020	13/02/2021	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
75775846	13/02/2019	14/02/2019	13/02/2020	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	12/01/2023	12/01/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18	SI	163947981	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	14/12/2021	14/12/2022	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR CARNAVAL S.A.S.	NO	156802922	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	16/10/2020	16/10/2021	CDA DEL CARIBE LIMITADA	NO	149495529	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	15/10/2019	15/10/2020	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS MANANTIALES	NO	143844583	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	11/05/2018	11/05/2019	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS MANANTIALES	NO	135773261	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación


FREIGHTLINER
M2 106 6X4
VOLCO
SUSPENSIÓN TRASERA REFORZADA
LA VOLQUETA LIVIANA CON GRAN CAPACIDAD DE CARGA.
FREIGHTLINER

867

M2 106 6X4 VOLCO

FREIGHTLINER

TREN MOTRIZ

MOTOR

MARCA Y REFERENCIA	DETROIT MBE 900
NÚMERO DE CILINDROS Y DISPOSICIÓN	6 CILINDROS EN LÍNEA
CILINDRADA	6.370 CC
POTENCIA	280 HP @ 2.200 RPM
PAR MÁXIMO (TORQUE)	800 LB/FT (1.085 NM) @ 1.250 - 1.600 RPM
SISTEMA INYECCIÓN	INYECCIÓN DIRECTA - SISTEMA PLD

SISTEMA DE EMISIONES

NORMA DE EMISIONES Y TECNOLOGÍA	EPA 98

CAJA DE CAMBIOS

MARCA Y REFERENCIA	EATON RT 8908LL
NÚMERO DE MARCHAS	10 (2 DE ALTA RELACIÓN)
RELACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA	19,58 / 1,00
TRACCIÓN	6 X 4
TIPO	MECÁNICA

EJES

MARCA Y REFERENCIA EJE DELANTERO	MERITOR MFS 14-143A
CAPACIDAD HOMOLOGADA	14.700 LB (6.668 KG)
MARCA Y REFERENCIA EJE TRASERO	MERITOR RT46 - 160P CON BLOQUEOS DIFERENCIALES LONG. & TRANS.
CAPACIDAD HOMOLOGADA	46.000 LB (20.865 KG)
RELACIÓN EJE TRASERO	5,38
CAPACIDAD DE SUSPENSIÓN TRASERA	52.000 LB (23.587 KG)

FRENOS

FRENO DE SERVICIO	WABCO NEUMÁTICO DE DOBLE CIRCUITO
SISTEMAS DE FRENADO AUXILIARES	TOP BRAKE
FRENO DELANTERO Y TRASERO	TAMBOR
ASISTENCIA ELECTRÓNICA	ABS

NEUMÁTICOS Y RINES

RINES	ACERO 22,5 X 8,25
NEUMÁTICOS	12R 22,5

SISTEMA ELÉCTRICO

BATERÍA	2 ALLIANCE 12 V 1.900 CCA
ALTERNADOR	12 V / 160 A

EFICIENCIA

MÁXIMO DESEMPEÑO DEL CAMIÓN

DIMENSIONES

LONGITUD TOTAL	289" (7.340 MM)
ANCHO TOTAL	96" (2.438 MM)
ALTURA TOTAL	110" (2.785 MM)
VOLADIZO DELANTERO	41" (1.041 MM)
VOLADIZO TRASERO	28" (711 MM)
DISTANCIA ENTRE EJES	192" (4.877 MM)

PESOS

PESO EN VACÍO (CHASIS + VOLCO)	20.952 LB (9.504 KG)
PESO BRUTO VEHICULAR POR HOMOLOGACIÓN	60.702 LB (27.534 KG)
CAPACIDAD DE CARGA	39.750 LB (18.030KG)

DEPÓSITOS/TANQUES

MATERIAL	2 TANQUES DE ALUMINIO
CAPACIDAD TOTAL	100 GAL (378,5 LITROS)

MÁXIMA PRODUCTIVIDAD CONDUCTOR

- AIRE ACONDICIONADO.
- VIDRIOS ELÉCTRICOS.
- ESPEJOS RETROVISORES DE AJUSTE ELÉCTRICO CON DESEMPAÑADOR.
- ASIENTO CONDUCTOR CON SUSPENSIÓN NEUMÁTICA.
- SUSPENSIÓN DE CONFORT PARA CABINA.
- BOMPER DE 3 PIEZAS CROMADO.
- PARRILLA Y ESPEJOS CROMADOS.
- VOLCO CON SISTEMA HIDRÁULICO DE 3 VÍAS.
- SISTEMA DE ILUMINACIÓN VOLCO LED GROTE.
- RIN DE REPUESTO.
- CORNETAS DOBLES.

APLICACIONES

CONDICIONES DE OPERACIÓN	CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, TRABAJO EN VÍAS CON CONTROL DE PESAJE

TIPOS DE CARROCERÍA

VOLCO DE 14 METROS CÚBICOS JOPER ACERO H50

WWW.FREIGHTLINER.COM.CO

EMAIL:

CELULAR:

ASESOR COMERCIAL:

VENGA Y VISITE NUESTRA RED DE CONCESIONARIOS: BARRANQUILLA: Alemana Automotriz S.A. Vía 40 No. 77B -59 • **BOGOTÁ:** Mercedes Benz Bogotá av. cll. 26 No. 70A-25 • Motorysa Calle 80 cll. 80 costado sur km. 1 después del puente de Guadua • **BUCARAMANGA:** Motoreste Motors S.A. autopista Floridablanca No. 91-55 • **CALI:** Andina Motors S.A.S. autopista Cali- Yumbo km. 1.7, cll. 15 con cra. 34 esquina • **CÚCUTA:** Motoreste Motors S.A. av. Libertadores No. 2 – 100 • **BOYACÁ:** Motorysa vereda San Lorenzo km. 4 vía Paipa – Duitama • **IBAGUÉ:** Motorysa cra. 48 sur No. 83-15 km. 4 vía Picaleña • **MEDELLÍN:** Alemautos S.A. cra. 50 No. 79 sur – 30 (La Estrella) • **MONTERÍA:** Alemautos S.A. cra. 6 No. 117 – 625 vereda Los Garzones • **PEREIRA:** Andes Motors S.A.S. av. 30 de Agosto No. 103-81.

Fotos de referencia: algunos accesorios son parte de la ambientación fotográfica o de otras versiones del vehículo. Las ilustraciones muestran también equipos opcionales como carrocerías y equipos no pertenecientes a la configuración de serie para Colombia. Tras el cierre de impresión de esta Ficha Técnica (25.05.2017) pueden haberse producido cambios o modificaciones en el diseño y/o equipamiento del producto, las cuales podemos verificar en la red de concesionarios autorizados. Para mayor información sobre el portafolio de productos, precios, garantía y financiación visite nuestra red de concesionarios autorizados por Daimler Colombia S.A.

298

CONSORCIO BENDICION 23

Yopal, 28 de septiembre de 2023

Ingeniero
OVED QUIROGA FLOREZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P."
Cuidad

REFERENCIA: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. ACUA – SPO – 003 - 2023

ASUNTO: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA DE LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBJETO: DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA DE OBRA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, **GRUPO THEOS S.A.S.,** identificado con el NIT **900.193.579-4**, con domicilio en **CONDOMINIO CASA VIEJA MANZANA A CASA 4**, con numero de contacto telefónico **(8) 6334412**, estamos dispuestos a tener disposición del 100% del siguiente equipo:

- **1 VIBROCOMPACTADORA MODELO 2008; MARCA CATERPILLAR; LINEA CS-533E; NUMERO DE REGISTRO MC064052; NUMERO DE SERIE CATCS533LASL003707**

Estamos dispuestos a alquilar el equipo al **CONSORCIO BENDICION 23** el cual tiene por objeto la **"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**

Se adjunta a la presente Carta de Disponibilidad, la ficha técnica del equipo y su tarjeta de propiedad

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L GRUPO THEOS S.A.S.
NIT. 900.193.579-4

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L CONSORCIO BENDICION 23

863



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 111023

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC064052	CATERPILLAR	CS-533E	2008

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	VIBROCOMPACTADORA	CATCS533LASL03707

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	CRS57295	NEUMATICOS Y CILINDROS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
10840 Kg	3070 mm	2290 mm	5510 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

GRUPO THEOS SAS

IDENTIFICACION

NIT 900.193.579

864

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL DE SOACHA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
26-10-2017	15-02-2023	******
ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482008000030792	19/12/2008



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

865

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

MC064052

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

NO APLICA

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

NO APLICA

CLASE DE VEHÍCULO:

VIBROCOMPACTADORA

Información general de la maquinaria

TARJETA DE REGISTRO:

111023

866

CLASE DE VEHICULO:

VIBROCOMPACTADORA

TIPO MAQUINARIA:

CONSTRUCCION

MARCA:

CATERPILLAR

LÍNEA:

CS-533E

MODELO:

2008

COLOR:

AMARILLO

NRO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:

NA

NÚMERO DE SERIE:

CATCS533LASL03707

NÚMERO DE MOTOR:

CRS57295

NÚMERO DE CHASIS

CATCS533LASL03707

NÚMERO VIN:

NA

CILINDRAJE

TIPO DE CARROCERÍA:

857

REGRABACION MOTOR:

NO

NRO REGRABACIÓN MOTOR:

REGRABACIÓN SERIE:

NO

NRO REGRABACIÓN SERIE:

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

26/10/2017

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA MCPAL DE SOACHA

GRAVAMENES A LA PROPIEDAD:

NO

SUBPARTIDA ARANCELARIA:

842940000

Datos Técnicos de la maquinaria

Poliza SOAT

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

868



COMPACTADORES DE SUELOS VIBRATORIOS

CS533E, CS533E XT Y CP533E

CAT

869

CLASE DE VEHICULO:

VIBROCOMPACTADORA

TIPO MAQUINARIA:

CONSTRUCCION

MARCA:

CATERPILLAR

LÍNEA:

CS-533E

MODELO:

2008

COLOR:

AMARILLO

NRO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:

NA

NÚMERO DE SERIE:

CATCS533LASL03707

NÚMERO DE MOTOR:

CRS57295

NÚMERO DE CHASIS

CATCS533LASL03707

NÚMERO VIN:

NA

CILINDRAJE

TIPO DE CARROCERÍA:

870

REGRABACION MOTOR:

NO

NRO REGRABACIÓN MOTOR:

REGRABACIÓN SERIE:

NO

NRO REGRABACIÓN SERIE:

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

26/10/2017

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA MCPAL DE SOACHA

GRAVAMENES A LA PROPIEDAD:

NO

SUBPARTIDA ARANCELARIA:

842940000

Datos Técnicos de la maquinaria

Poliza SOAT

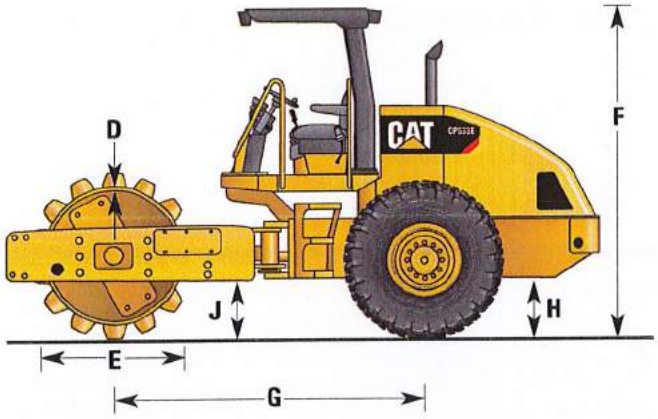
Pólizas de Responsabilidad Civil

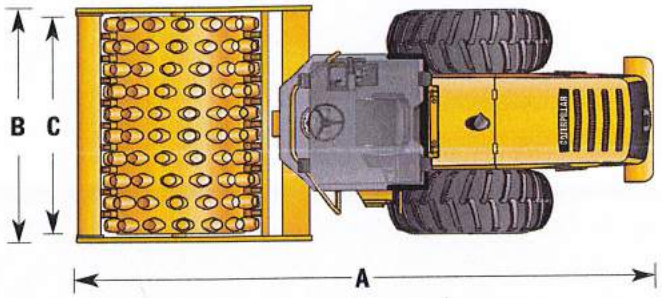
Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

871

ESPECIFICACIONES





	CS533E	CS533E XT	CP533E*
Dimensiones de la máquina			
A. Longitud total: m (pies/pulg)	5,51 m (18' 1")	5,51 m (18' 1")	5,51 m (18' 1")
B. Ancho total: m (pies/pulg)	2,29 m (7' 6")	2,36 m (7' 7")	2,29 m (7' 6")
C. Ancho del tambor: m (pies/pulg)	2,13 m (7')	2,13 m (7')	2,13 m (7')
D. Grosor del casco del tambor: mm (pulg)	25 mm (1")	25 mm (1")	25 mm (1")
E. Diámetro del tambor: mm (pulg)	1.534 mm (60,4")	1.534 mm (60,4")	1.295 mm (51")
F. Diámetro del tambor sobre los pisones estándares: mm (pulg)	–	–	1.549 mm (61")
G. Altura del techo ROPS/FOPS: m (pies/pulg)	3,06 m (10' 1")	3,06 m (10' 1")	3,07 m (10' 1")
Altura de la cabina ROPS/FOPS: m (pies/pulg)	3,07 m (10' 1")	3,07 m (10' 1")	3,07 m (10' 1")
H. Distancia entre ejes: m (pies/pulg)	2,90 m (9' 6")	2,90 m (9' 6")	2,90 m (9' 6")
I. Espacio libre sobre el suelo: mm (pulg)	543 mm (21,4")	543 mm (21,4")	543 mm (21,4")
J. Espacio libre vertical: mm (pulg)	521 mm (20,5")	521 mm (20,5")	521 mm (20,5")
Radio de giro interior: m (pies/pulg)	3,68 m (12' 1")	3,68 m (12' 1")	3,68 m (12' 1")
Radio de giro exterior: m (pies/pulg)	5,81 m (19' 1")	5,81 m (19' 1")	5,81 m (19' 1")
Tren de fuerza			
Motor	3054C	3054C	3054C
Potencia bruta	97 kW (130 hp)	97 kW (130 hp)	97 kW (130 hp)
Velocidades máximas	1,9 (0,075)	1,9 (0,075)	1,9 (0,075)
Gama alta	12,0 km/h (7,5 mph)	12,0 km/h (7,5 mph)	12,0 km/h (7,5 mph)
Gama baja	8,0 km/h (4,9 mph)	8,0 km/h (4,9 mph)	8,0 km/h (4,9 mph)
Eje (diferencial)	Resbalamiento limitado	Resbalamiento limitado	Resbalamiento limitado
Tamaño de neumático	587 mm x 660 mm (23,1" x 26") 8 capas	587 mm x 660 mm (23,1" x 26") 8 capas	587 mm x 660 mm (23,1" x 26") 8 capas
Varios			
Sistema eléctrico	24 VCC	24 VCC	24 VCC
Ángulo de articulación	± 34°	± 34°	± 34°
Ángulo de oscilación	± 15°	± 15°	± 15°
Capacidad de combustible	200 litros (53 gal EE.UU.)	200 litros (53 gal EE.UU.)	200 litros (53 gal EE.UU.)

**Agregue 30 kg (66 lb) a todos los pesos indicados arriba para reflejar la opción de tambor de pisones rectangulares para el modelo CP533E.*

872

	CS533E	CS533E XT	CP533E*
Peso en orden de trabajo			
Pesos de la máquina con plataforma abierta: kg (lb)	10.265 kg (22.635 lb)	11.760 kg (25.926 lb)	11.100 kg (24.475 lb)
con techo ROPS/FOPS: kg (lb)	10.485 kg (23.120 lb)	12.000 kg (26.455 lb)	11.320 kg (24.960 lb)
equipada con juego de estructura de pisones: kg (lb)	11.910 kg (26.260 lb)	–	–
con cabina ROPS/FOPS: kg (lb)	10.840 kg (23.900 lb)	12.360 kg (27.249)	11.530 kg (25.425 lb)
Peso en el tambor			
con plataforma abierta: kg (lb)	5.510 kg (12.150 lb)	6.780 kg (14.947 lb)	6.180 kg (13.630 lb)
con techo ROPS/FOPS: kg (lb)	5.570 kg (12.280 lb)	6.840 kg (15.079 lb)	6.240 kg (13.760 lb)
equipada con juego de estructura de pisones: kg (lb)	6.990 kg (15.415 lb)	–	–
con cabina ROPS/FOPS: kg (lb)	5.760 kg (12.700 lb)	7.030 kg (15.498 lb)	6.300 kg (13.890 lb)
Pesos en orden de trabajo (con ROPS/FOPS)			
Máquina: kg (lb)	10.485 kg (23.120 lb)	11.750 kg (25.904 lb)	11.320 kg (24.960 lb)
en el tambor: kg (lb)	5.570 kg (12.280 lb)	6.840 kg (15.079 lb)	6.240 kg (13.760 lb)
Carga lineal estática (en el tambor)	26,1 kg/cm (146 lb/pulg)	32 kg/cm (179 lb/pulg)	–
Sistema vibratorio			
Frecuencia			
Amplitud alta	31 Hz (1.860 vpm)	31 Hz (1.860 vpm)	31,9 Hz (1.914 vpm)
Amplitud baja	34 Hz (2.040 vpm)	34 Hz (2.040 vpm)	31,9 Hz (1.914 vpm)
Amplitud nominal			
Alta	1,8 mm (0,071")	1,8 mm (0,071")	1,7 mm (0,067")
Baja	0,85 mm (0,033")	0,85 mm (0,033")	0,85 mm (0,033")
Alta (con juego de estructura de pisones)	1,2 mm (0,047")	1,2 mm (0,047")	–
Baja (con juego de estructura de pisones)	0,6 mm (0,024")	0,6 mm (0,024")	–
Fuerza centrífuga			
Máxima	234 kN (52.600 lb)	234 kN (52.600 lb)	266 kN (60.000 lb)
Mínima	133 kN (30.000 lb)	133 kN (30.000 lb)	133 kN (30.000 lb)
Máxima (con juego de estructura de pisones)	234 kN (52.600 lb)	234 kN (52.600 lb)	–
Mínima (con juego de estructura de pisones)	133 kN (30.000 lb)	133 kN (30.000 lb)	–

	Juego de estructura	Pisones
Juego de estructura/rendimiento de pisones		
Cantidad de pisones	120	140
Altura del pisón, pisones ovalados	90 mm 3,5 pulg	127 mm 5 pulg
Área de la superficie del pisón, pisones ovalados	63,5 cm^2 9,8 $pulg^2$	74,4 cm^2 11,5 $pulg^2$
Altura del pisón, pisones cuadrados optativos	90 mm 3,5 pulg	100 mm 3,9 pulg
Área de la superficie del pisón, pisones cuadrados optativos	123 cm^2 19,1 $pulg^2$	123 cm^2 19,1 $pulg^2$
Cantidad de salientes y entrantes curvos	16	14

873

CONSORCIO BENDICION 23

Yopal, 28 de septiembre de 2023

Ingeniero
OVED QUIROGA FLOREZ
Gerente General
Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare "ACUATODOS S.A. E.S.P."
Cuidad

REFERENCIA: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. ACUA – SPO – 003 - 2023

ASUNTO: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA DE LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBJETO: DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA DE OBRA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, **GRUPO THEOS S.A.S.**, identificado con el NIT **900.193.579-4**, con domicilio en **CONDOMINIO CASA VIEJA MANZANA A CASA 4**, con numero de contacto telefónico **(8) 6334412**, estamos dispuestos a tener disposición del 100% del siguiente equipo:

- **1 RETROEXCAVADORA; MODELO 2012; MARCA CATERPILLAR; PLACA MC048720; LINEA 420F; NUMERO SERIAL CAT0420FKLTG00219**

Estamos dispuestos a alquilar el equipo al **CONSORCIO BENDICION 23** el cual tiene por objeto la **"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICION Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**

Se adjunta a la presente Carta de Disponibilidad, la ficha técnica del equipo y su tarjeta de propiedad

Atentamente,

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L GRUPO THEOS S.A.S.
NIT. 900.193.579-4

DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 de Yopal (Casanare)
R/L CONSORCIO BENDICION 23

874

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 23746

No. DE REGISTRO MC048720	MARCA CATERPILLAR	LINEA 420F	AÑO MODELO 2012
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	CLASE RETROEXCAVADORA		No. SERIE CAT0420FKLTG00219
COLOR(ES) AMARILLO	No. MOTOR CRS69301		RODAJE NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
7255 Kg	2770 mm	2300 mm	7430 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GRUPO THEOS SAS.

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.193.579

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL



FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
18-10-2016	18-10-2016	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482012000347244	08/08/2012

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000014858

875

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

MC048720

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

NO APLICA

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

NO APLICA

CLASE DE VEHÍCULO:

RETROEXCAVADORA

Información general de la maquinaria

TARJETA DE REGISTRO:

23746

876

CLASE DE VEHICULO:

RETROEXCAVADORA

TIPO MAQUINARIA:

CONSTRUCCION

MARCA:

CATERPILLAR

LÍNEA:

420F

MODELO:

2012

COLOR:

AMARILLO

NRO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:

NA

NÚMERO DE SERIE:

CAT0420FKLTG00219

NÚMERO DE MOTOR:

CRS69301

NÚMERO DE CHASIS

NA

NÚMERO VIN:

NA

CILINDRAJE

TIPO DE CARROCERÍA:

877

REGRABACION MOTOR:

NO

NRO REGRABACIÓN MOTOR:

REGRABACIÓN SERIE:

NO

NRO REGRABACIÓN SERIE:

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

18/10/2016

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

GRAVAMENES A LA PROPIEDAD:

NO

SUBPARTIDA ARANCELARIA:

8429590000

Datos Técnicos de la maquinaria

Poliza SOAT

Pólizas de Responsabilidad Civil

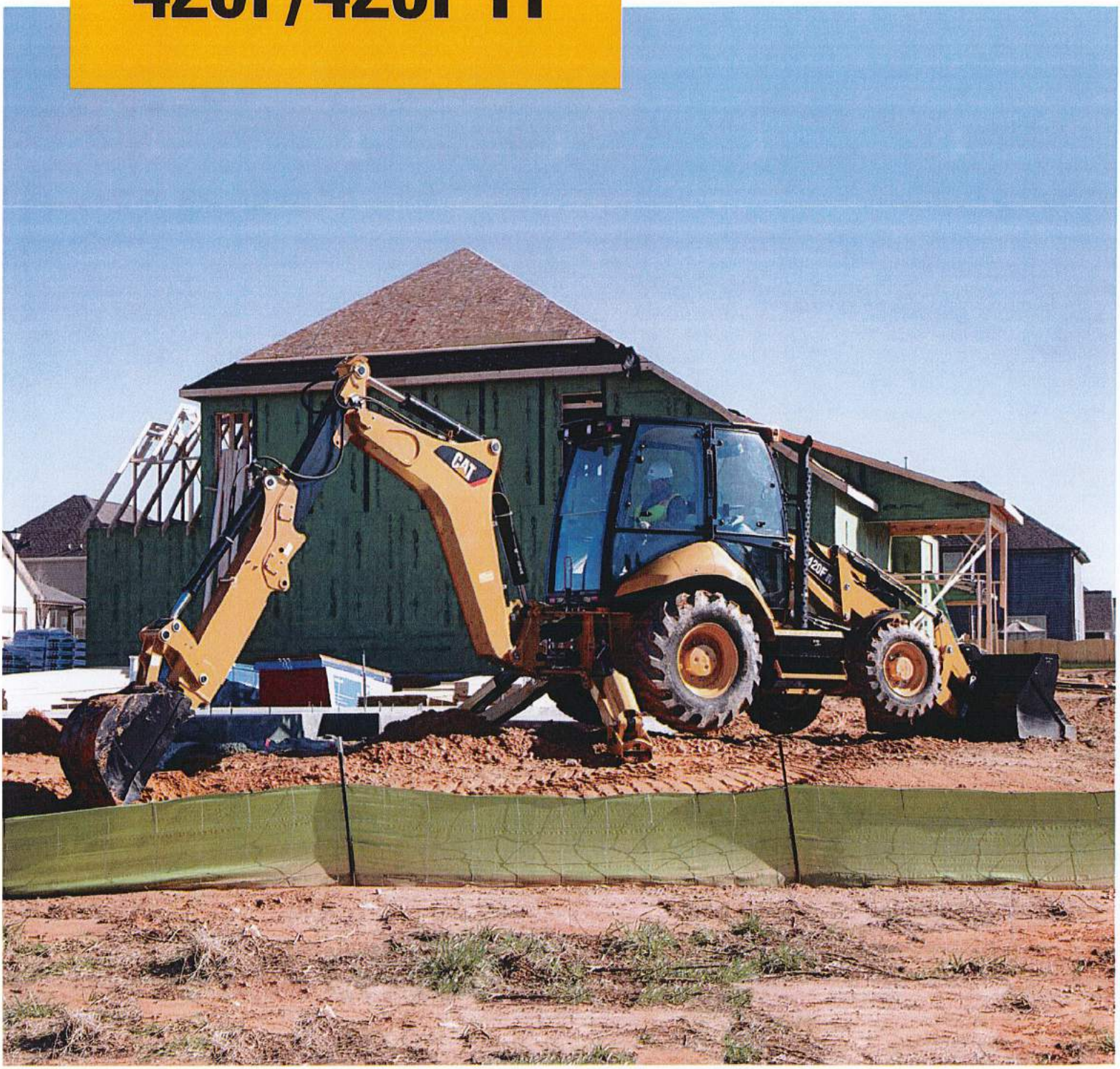
Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

878

Retroexcavadoras Cargadoras

420F/420F IT



Motor		
Modelo del motor	Cat® C4.4 ACERT™	
Potencia neta nominal: SAE J1349	69 kW	93 hp
Potencia neta nominal: ISO 9249	70 kW	94 hp

Pesos		
Peso en orden de trabajo: nominal	6.983 kg	15.395 lb
Peso en orden de trabajo: máximo	11.000 kg	24.251 lb
Retroexcavadora		
Profundidad de excavación: estándar	4.360 mm	14' 4"
Profundidad de excavación: brazo extensible extendido	5.441 mm	17' 11"

879

Especificaciones del modelo 420F/420F IT

Motor

Modelo del motor	Cat C4.4 ACERT	
Potencia bruta		
SAE J1995	76 kW	102 hp
ISO 14396	74 kW	100 hp
Potencia neta nominal a 2.200 rpm		
SAE J1349	69 kW	93 hp
ISO 9249/EEC 80/1269	70 kW	94 hp
Potencia máxima neta a 1.800 rpm		
SAE J1349	71 kW	95 hp
ISO 9249	72 kW	97 hp
EEC 80/1269	72 kW	97 hp
Calibre	105 mm	4,13"
Carrera	127 mm	5"
Cilindrada	4,4 L	268 pulg³
Reserva de par neta a 1.400 rpm: SAE J1349	46 %	
Par máximo neto a 1.400 rpm	438 N·m	323 lb-pie

- El motor cumple con los estándares de emisiones Tier 4 Interim de la EPA de EE.UU./Stage IIIB de la Unión Europea.

Transmisión

Transmisión servomecánica estándar		
1ª de avance	6 km/h	3,7 mph
2ª de avance	9,6 km/h	5,9 mph
3ª de avance	20 km/h	12 mph
4ª de avance	40 km/h	25 mph
1ª de retroceso	6 km/h	3,7 mph
2ª de retroceso	9,6 km/h	5,9 mph
3ª de retroceso	20 km/h	12 mph
4ª de retroceso	40 km/h	25 mph
Transmisión automática optativa		
1ª de avance	5,9 km/h	3,7 mph
2ª de avance	9,5 km/h	5,9 mph
3ª de avance	20 km/h	12 mph
4ª de avance	27 km/h	17 mph
5ª de avance	41 km/h	25 mph
1ª de retroceso	5,9 km/h	3,7 mph
2ª de retroceso	13 km/h	7,8 mph
3ª de retroceso	27 km/h	17 mph

Pesos*

Peso en orden de trabajo: nominal	6.983 kg	15.395 lb
Peso en orden de trabajo: máximo	11.000 kg	24.251 lb
Cabina ROPS/FOPS	184 kg	406 lb
Transmisión automática	216 kg	476 lb
Control de amortiguación	14 kg	31 lb
Aire acondicionado	26 kg	57 lb
Tracción en las cuatro ruedas	183 kg	397 lb
Cucharón de uso múltiple (1,0 m³/1,3 yd³) (sin horquillas ni dientes)	745 kg	1.642 lb
Cargador con portaherramientas integral y acoplador rápido	197 kg	434 lb
Brazo extensible	305 kg	672 lb
Contrapesos (Opción 1)	115 kg	255 lb
Contrapesos (Opción 2)	240 kg	530 lb
Contrapesos (Opción 3)	460 kg	1.015 lb

* Las especificaciones que se muestran corresponden a la máquina equipada con cucharón cargador de uso general de 0,96 m³ (1,25 yd³), cucharón retroexcavador de servicio pesado de 610 mm (24"), contrapeso de 115 kg (255 lb), operador de 80 kg (176 lb) y tanque de combustible lleno.

Dirección

Tipo	Rueda delantera	
Servodirección	Hidrostática	
Calibre	105 mm	4,13"
Carrera	127 mm	5,0"
Diámetro de la varilla	36 mm	1,4"
Oscilación del eje	11°	
Radio de giro: tracción en 2 ruedas/tracción en 4 ruedas (rueda interior sin freno)		
Ruedas exteriores delanteras	8,18 m	26' 10"
Cucharón cargador exterior más ancho	10,97 m	36' 0"

Clasificaciones de los ejes

Eje delantero con tracción en 2 ruedas		
Estático	22.964 kg	50.582 lb
Dinámico	9.186 kg	20.233 lb
Eje delantero con tracción en 4 ruedas		
Estático	22.964 kg	50.582 lb
Dinámico	9.186 kg	20.233 lb
Eje trasero		
Estático	22.964 kg	50.582 lb
Dinámico	9.186 kg	20.233 lb
Oscilación del eje	10 grados	

- Los ejes de tracción en las cuatro ruedas y de tracción en dos ruedas están montados en péndulo y sellados y lubricados permanentemente por lo que no requieren mantenimiento diario. Posee también un cilindro de dirección de doble acción con un ángulo de dirección de 52° que mejora la maniobrabilidad.

Especificaciones del modelo 420F/420F IT

Sistema hidráulico

Tipo	Centro cerrado	
Tipo de bomba	Flujo variable y pistones axiales	
Capacidad de la bomba a 2.200 rpm	163 L/min	43 gal EE.UU./min
Presión del sistema: retroexcavadora	25.000 kPa	3.600 lb/pulg²
Presión del sistema: cargador	25.000 kPa	3.600 lb/pulg²

Capacidades de llenado de servicio

Sistema de enfriamiento con aire acondicionado	22 L	5,8 gal EE.UU.
Tanque de combustible	165 L	44 gal EE.UU.
Aceite del motor con filtro	8,8 L	2,3 gal EE.UU.
Transmisión: servomecánica		
Tracción en 2 ruedas	18,5 L	4,9 gal EE.UU.
Tracción en 4 ruedas	18,5 L	4,9 gal EE.UU.
Transmisión: automática		
Tracción en 4 ruedas	19,0 L	5,0 gal EE.UU.
Eje trasero	16,5 L	4,4 gal EE.UU.
Engranajes planetarios	1,7 L	0,4 gal EE.UU.
Eje delantero (tracción en 4 ruedas)	11,0 L	2,9 gal EE.UU.
Engranajes planetarios	0,7 L	0,2 gal EE.UU.
Sistema hidráulico	95,0 L	25,1 gal EE.UU.
Tanque hidráulico	40,0 L	10,6 gal EE.UU.

- Requiere combustible de contenido ultrabajo de azufre </= 15 ppm de azufre en el combustible.

Neumáticos

Las funciones se incluyen como combinación de neumáticos delanteros y traseros:

- 11L-16 (12 capas) F-3/19.5L-24 (12 capas) R4 ATU
- 12.5/80-18 (12 capas) 1-3/19.5L-24 (12 capas) ATU
- 12.5/80-18 NHS (12 capas) 1-3/21L-24 (16 capas) R4 ATU
- 340/80R 18/19.5L-24 (12 capas) R4 ATU
- 340/80R 18/500/70R 24 RT

Especificaciones de operación: retroexcavadora

Radio de giro: ruedas exteriores delanteras	8,18 m	26' 10"
Radio de giro: cucharón cargador exterior más ancho	10,97 m	36' 0"

- ISO 5010.
- Tracción en 2 ruedas, tracción en 4 ruedas (rueda interior sin freno).

Características del motor

- La regeneración es pasiva y no requiere que el operador realice ninguna acción ni que interrumpa su trabajo.
- Pistones de tres anillos hechos de aleación ligera de silicio/aluminio para proporcionar mayor resistencia y una máxima conductividad térmica.
- Cigüeñal forjado en acero al cromo/molibdeno con muñones templados por inducción o nitrocarburados.
- Los sellos de aceite de los cigüeñales delantero y trasero son de Viton y PTFE tipo "labio" que proporcionan un sellado integral contra el polvo.
- Las válvulas de admisión de acero al cromo/silicio resistentes al calor y las válvulas de escape revestidas con estelita proporcionan una vida útil prolongada.
- El bloque de motor es una aleación de hierro fundido de alta resistencia, con diseño de faldón profundo y monobloque, lo que aumenta la fortaleza y prolonga su duración.
- La culata está hecha de una aleación de hierro fundido de alta resistencia con grosor extra de la plataforma y de las paredes. Los orificios de admisión y escape están fundidos con precisión para permitir un flujo óptimo del gas.
- El sistema de combustible de inyección directa proporciona una alimentación precisa de combustible, mientras que la bomba eléctrica para levantamiento montada de forma remota mejora la facilidad de servicio.
- Filtro de aire de sello axial de tipo seco con sistema automático de antefiltro integrado para expulsión de polvo e indicador del estado del filtro.
- Sistema eléctrico directo de arranque y carga de 12 voltios con batería libre de mantenimiento del Grupo 31 de 880 CCA.
- Sistema auxiliar de arranque estándar de bujías incandescentes que permite un arranque eficiente en clima frío.
- Tren de engranajes con alta relación de contacto, cubierta superior fija para aislamiento periférico y diseño de bloque de culata abierta que reducen el ruido del motor.
- Mayor par mínimo para mejorar el rendimiento del motor y de la máquina.
- El motor está equipado con una bomba eléctrica de cebado de combustible.

Frenos

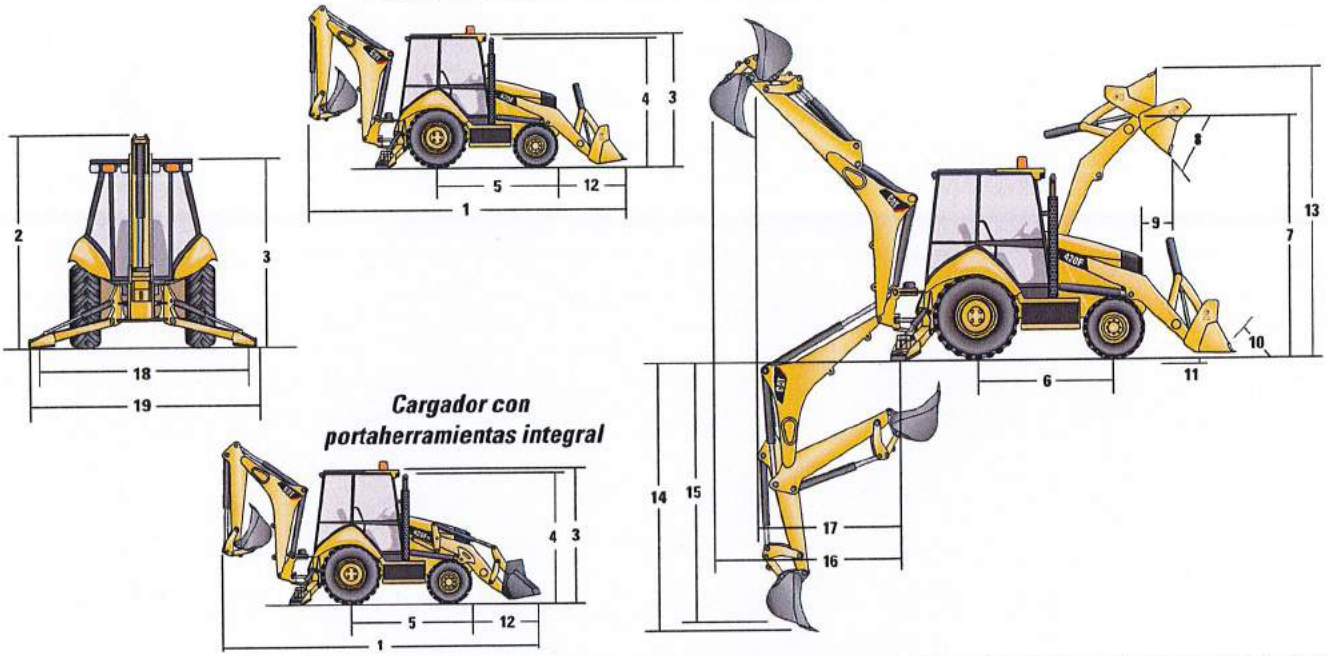
Características:

- Los frenos cumplen con las siguientes normas: SAE J1473 e ISO 3450.
- Autoajustables, completamente cerrados y sellados.
- Los pedales del freno se pueden trabar durante el desplazamiento por carretera.
- Los frenos de estacionamiento/secundarios son independientes del sistema de freno de servicio. El freno de estacionamiento se conecta mecánicamente por medio de una palanca de mano ajustable ubicada en la consola derecha.

881

Dimensiones de la máquina

Cargador de inclinación única



Cargador con portaherramientas integral

		Cargador de inclinación única									
		Uso general (0,96 m³/1,25 yd³)		Uso general (1,1 m³/1,4 yd³)		Uso general (1,15 m³/1,5 yd³)		Uso múltiple (1,0 m³/1,3 yd³)		Uso múltiple (1,1 m³/1,4 yd³)	
1	Longitud total para el transporte	7.169 mm	23' 6"	7.208 mm	23' 8"	7.208 mm	23' 8"	7.133 mm	23' 5"	7.133 mm	23' 5"
	Longitud total (cargador en el suelo)	7.141 mm	23' 5"	7.161 mm	23' 6"	7.161 mm	23' 6"	7.059 mm	23' 2"	7.059 mm	23' 2"
2	Altura total para el transporte: brazo estándar	3.577 mm	11' 9"	3.577 mm	11' 9"	3.577 mm	11' 9"	3.577 mm	11' 9"	3.577 mm	11' 9"
	Altura total para el transporte: brazo extensible	3.631 mm	11' 11"	3.631 mm	11' 11"	3.631 mm	11' 11"	3.631 mm	11' 11"	3.631 mm	11' 11"
	Ancho total	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"
3	Altura hasta la parte superior de la cabina/techo	2.819 mm	9' 3"	2.819 mm	9' 3"	2.819 mm	9' 3"	2.819 mm	9' 3"	2.819 mm	9' 3"
4	Altura hasta la parte superior del tubo de escape vertical	2.744 mm	9' 0"	2.744 mm	9' 0"	2.744 mm	9' 0"	2.744 mm	9' 0"	2.744 mm	9' 0"
	Altura hasta el pasador de articulación del cargador (transporte)	381 mm	1' 3"	428 mm	1' 5"	428 mm	1' 5"	432 mm	1' 5"	432 mm	1' 5"
	Espacio libre sobre el suelo (mínimo)	320 mm	1' 1"	320 mm	1' 1"	320 mm	1' 1"	320 mm	1' 1"	320 mm	1' 1"
5	Línea de centro del eje trasero hasta la parrilla delantera	2.705 mm	8' 10"	2.705 mm	8' 10"	2.705 mm	8' 10"	2.705 mm	8' 10"	2.705 mm	8' 10"
	Entrevía de ruedas delanteras	1.895 mm	6' 3"	1.895 mm	6' 3"	1.895 mm	6' 3"	1.895 mm	6' 3"	1.895 mm	6' 3"
	Entrevía de ruedas traseras	1.714 mm	5' 7"	1.714 mm	5' 7"	1.714 mm	5' 7"	1.714 mm	5' 7"	1.714 mm	5' 7"
6	Distancia entre ejes, tracción en 2 ruedas/en todas las ruedas	2.200 mm	7' 3"	2.200 mm	7' 3"	2.200 mm	7' 3"	2.200 mm	7' 3"	2.200 mm	7' 3"

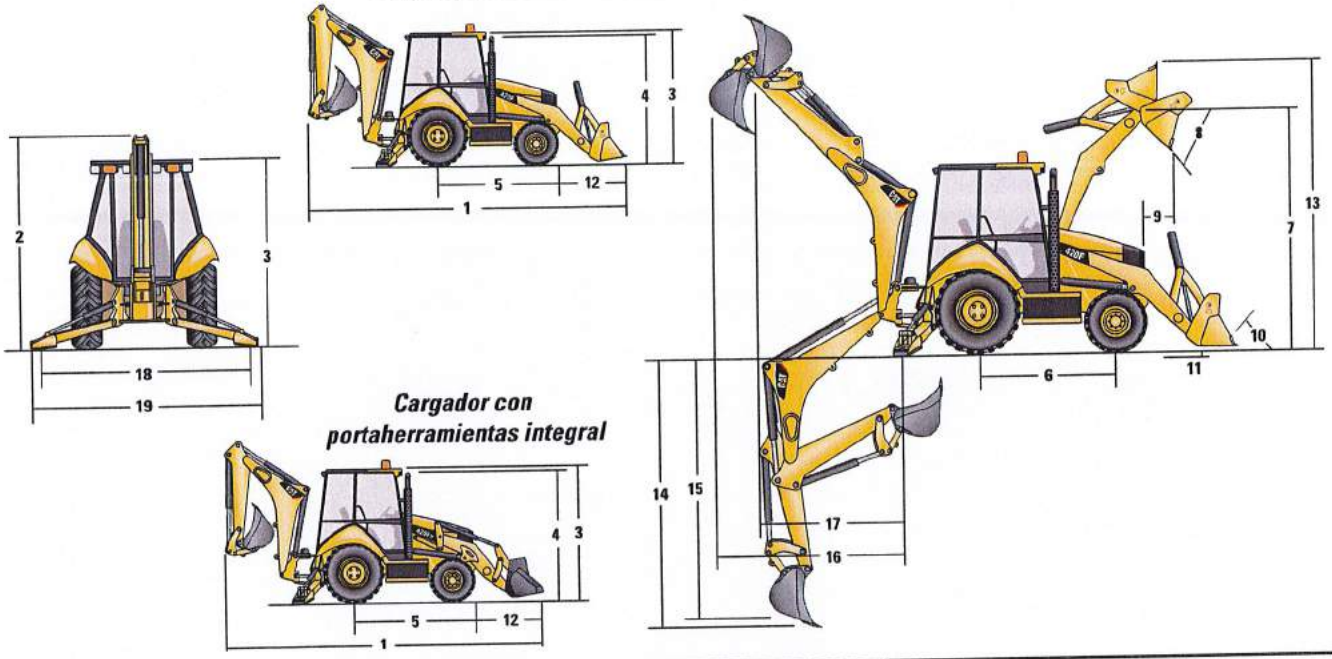
Las dimensiones y especificaciones de rendimiento mostradas son para máquinas equipadas con neumáticos delanteros 12.5/80-18 SGL, neumáticos traseros 19.5L-24 IT525, techo ROPS, brazo estándar con cucharón de servicio estándar de 610 mm (24"), cucharón cargador de 0,96 m³ (1,25 yd³) y equipos estándar a menos que se especifique lo contrario.

882

Especificaciones del modelo 420F/420F IT

Dimensiones de la máquina

Cargador de inclinación única



Cargador con portaherramientas integral

		Cargador con portaherramientas integral y acoplador rápido					
		Uso general (1,0 m³/1,3 yd³)		Uso general (1,15 m³/1,5 yd³)		Uso múltiple (1,1 m³/1,4 yd³)	
1	Longitud total para el transporte	7.250 mm	23' 9"	7.279 mm	23' 11"	7.211 mm	23' 8"
	Longitud total (cargador en el suelo)	7.244 mm	23' 9"	7.287 mm	23' 11"	7.197 mm	23' 7"
2	Altura total para el transporte: brazo estándar	3.577 mm	11' 9"	3.577 mm	11' 9"	3.577 mm	11' 9"
	Altura total para el transporte: brazo extensible	3.631 mm	11' 11"	3.631 mm	11' 11"	3.631 mm	11' 11"
	Ancho total	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"
3	Altura hasta la parte superior de la cabina/techo	2.819 mm	9' 3"	2.819 mm	9' 3"	2.819 mm	9' 3"
4	Altura hasta la parte superior del tubo de escape vertical	2.744 mm	9' 0"	2.744 mm	9' 0"	2.744 mm	9' 0"
	Altura hasta el pasador de articulación del cargador (transporte)	396 mm	1' 4"	391 mm	1' 3"	386 mm	1' 3"
	Espacio libre sobre el suelo (mínimo)	320 mm	1' 1"	320 mm	1' 1"	320 mm	1' 1"
5	Línea de centro del eje trasero hasta la parrilla delantera	2.705 mm	8' 10"	2.705 mm	8' 10"	2.705 mm	8' 10"
	Entrevía de ruedas delanteras	1.895 mm	6' 3"	1.895 mm	6' 3"	1.895 mm	6' 3"
	Entrevía de ruedas traseras	1.714 mm	5' 7"	1.714 mm	5' 7"	1.714 mm	5' 7"
6	Distancia entre ejes, tracción en 2 ruedas/en todas las ruedas	2.200 mm	7' 3"	2.200 mm	7' 3"	2.200 mm	7' 3"

Las dimensiones y especificaciones de rendimiento mostradas son para máquinas equipadas con neumáticos delanteros 12.5/80-18 SGL, neumáticos traseros 19.5L-24 IT525, techo ROPS, brazo estándar con cucharón de servicio estándar de 610 mm (24"), cucharón cargador de 0,96 m³ (1,25 yd³) y equipos estándar a menos que se especifique lo contrario.

883

Dimensiones y rendimiento del cucharón cargador

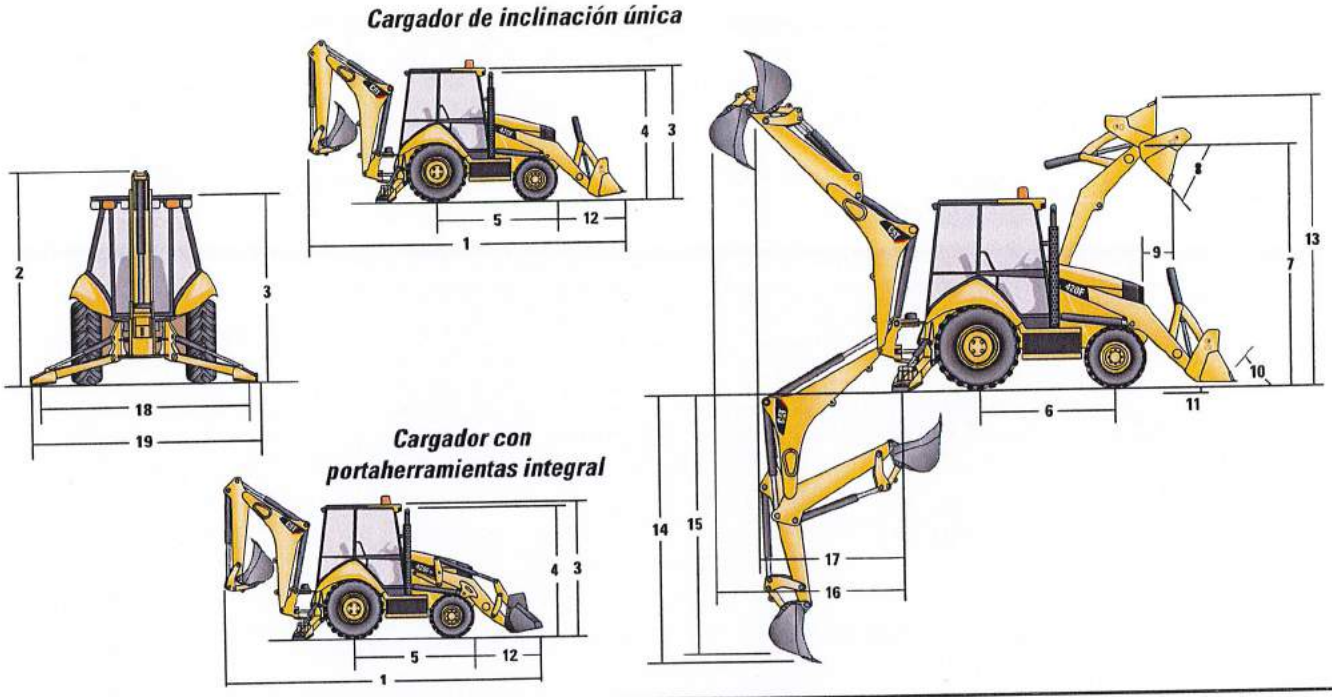
		Cargador de inclinación única									
		Uso general (0,96 m³/1,25 yd³)		Uso general (1,1 m³/1,4 yd³)		Uso general (1,15 m³/1,5 yd³)		Uso múltiple (1,0 m³/1,3 yd³)		Uso múltiple (1,1 m³/1,4 yd³)	
	Capacidad nominal (SAE)	0,96 m³	1,25 yd³	1,1 m³	1,4 yd³	1,15 m³	1,5 yd³	1,0 m³	1,3 yd³	1,1 m³	1,4 yd³
	Ancho total del cucharón	2.262 mm	89"	2.262 mm	89"	2.406 mm	95"	2.279 mm	90"	2.425 mm	95"
	Capacidad de levantamiento a altura máxima	3.283 kg	7.237 lb	3.216 kg	7.090 lb	3.196 kg	7.046 lb	3.097 kg	6.828 lb	3.068 kg	6.764 lb
	Fuerza de desprendimiento de levantamiento	49.809 N	11.197 lb	49.275 N	11.077 lb	49.099 N	11.037 lb	49.019 N	11.020 lb	48.771 N	10.964 lb
	Fuerza de desprendimiento de inclinación	50.190 N	11.283 lb	51.236 N	11.518 lb	51.128 N	11.494 lb	57.555 N	12.938 lb	57.408 N	12.905 lb
7	Altura máxima de pasador de articulación	3.474 mm	11' 5"	3.474 mm	11' 5"	3.474 mm	11' 5"	3.474 mm	11' 5"	3.474 mm	11' 5"
8	Ángulo de descarga a altura máxima	44°		44°		44°		44°		44°	
	Altura de descarga a ángulo máximo	2.746 mm	9' 0"	2.723 mm	8' 11"	2.723 mm	8' 11"	2.798 mm	9' 2"	2.798 mm	9' 2"
9	Alcance de descarga a ángulo máximo	808 mm	2' 8"	773 mm	2' 6"	773 mm	2' 6"	716 mm	2' 4"	716 mm	2' 4"
10	Inclinación máxima hacia atrás del cucharón a nivel del suelo	37°		38°		38°		38°		38°	
11	Profundidad de excavación	83 mm	3"	123 mm	5"	123 mm	5"	110 mm	4'	110 mm	4'
	Ángulo máximo de nivelación	112°		113°		113°		116°		116°	
	Ancho de la cuchilla del tractor topador	N/C		N/C		N/C		2.262 mm	7' 5"	2.406 mm	7' 11"
12	Distancia de la parrilla a la cuchilla del cucharón, en posición de acarreo	1.487 mm	4' 11"	1.525 mm	5' 1"	1.525 mm	5' 1"	1.451 mm	4' 9"	1.451 mm	4' 9"
13	Altura de operación máxima	4.355 mm	14' 3"	4.395 mm	14' 5"	4.395 mm	14' 5"	4.404 mm	14' 5"	4.404 mm	14' 5"
	Abertura máxima de las mandíbulas	N/C		N/C		N/C		790 mm	2' 7"	790 mm	2' 7"
	Fuerza de sujeción de la mandíbula del cucharón	N/C		N/C		N/C		55.700 N	12.521 lb	55.700 N	12.521 lb
	Peso (no incluye dientes ni horquillas)	451 kg	994 lb	473 kg	1.043 lb	493 kg	1.087 lb	745 kg	1.642 lb	774 kg	1.706 lb

		Cargador con portaherramientas integral y acoplador rápido					
		Uso general (1,0 m³/1,3 yd³)		Uso general (1,15 m³/1,5 yd³)		Uso múltiple (1,1 m³/1,4 yd³)	
	Capacidad nominal (SAE)	1,0 m³	1,3 yd³	1,15 m³	1,5 yd³	1,1 m³	1,4 yd³
	Ancho total del cucharón	2.406 mm	95"	2.406 mm	95"	2.425 mm	95"
	Capacidad de levantamiento a altura máxima	3.707 kg	8.173 lb	3.682 kg	8.117 lb	3.419 kg	7.537 lb
	Fuerza de desprendimiento de levantamiento	51.492 N	11.575 lb	50.778 N	11.415 lb	49.413 N	11.108 lb
	Fuerza de desprendimiento de inclinación	48.927 N	10.999 lb	46.134 N	10.371 lb	50.214 N	11.288 lb
7	Altura máxima de pasador de articulación	3.490 mm	11' 5"	3.490 mm	11' 5"	3.490 mm	11' 5"
8	Ángulo de descarga a altura máxima	44°		44°		44°	
	Altura de descarga a ángulo máximo	2.710 mm	8' 11"	2.680 mm	8' 10"	2.745 mm	9' 0"
9	Alcance de descarga a ángulo máximo	836 mm	2' 9"	868 mm	2' 10"	814 mm	2' 8"
10	Inclinación máxima hacia atrás del cucharón a nivel del suelo	40°		40°		40°	
11	Profundidad de excavación	105 mm	4'	105 mm	4'	95 mm	4'
	Ángulo máximo de nivelación	111°		110°		112°	
	Ancho de la cuchilla del tractor topador	N/C		N/C		2.406 mm	7' 11"
12	Distancia de la parrilla a la cuchilla del cucharón, en posición de acarreo	1.568 mm	5' 2"	1.597 mm	5' 3"	1.529 mm	5' 0"
13	Altura de operación máxima	4.407 mm	14' 6"	4.477 mm	14' 8"	4.480 mm	14' 8"
	Abertura máxima de las mandíbulas	N/C		N/C		790 mm	2' 7"
	Fuerza de sujeción de la mandíbula del cucharón	N/C		N/C		55.700 N	12.521 lb
	Peso (no incluye dientes ni horquillas)	457 kg	1.008 lb	481 kg	1.060 lb	753 kg	1.660 lb

Las dimensiones y especificaciones de rendimiento mostradas son para máquinas equipadas con neumáticos delanteros 12.5/80-18 SGL, neumáticos traseros 19.5L-24 IT525, techo ROPS, brazo estándar con cucharón de servicio estándar de 610 mm (24"), cucharón cargador de 0,96 m³ (1,25 yd³) y equipos estándar a menos que se especifique lo contrario.

Especificaciones del modelo 420F/420F IT

Dimensiones y rendimiento de la retroexcavadora

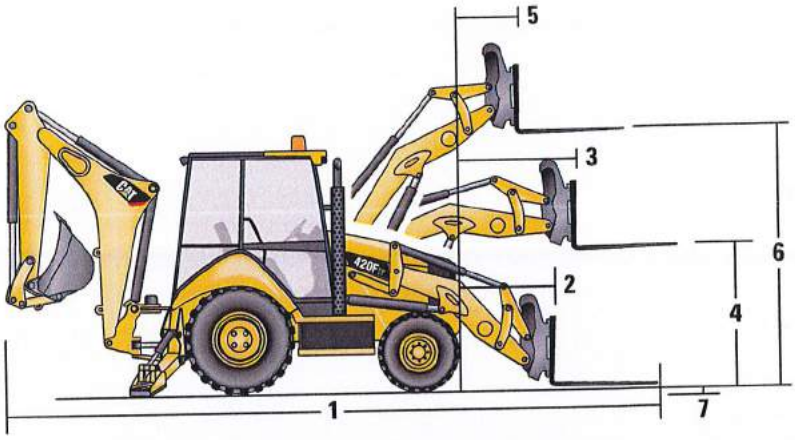


		Brazo estándar		Brazo extensible retraído		Brazo extensible extendido	
14	Profundidad de excavación, SAE (máxima)	4.360 mm	14' 4"	4.390 mm	14' 5"	5.442 mm	17' 11"
15	Profundidad de excavación, fondo plano de 610 mm (2')	4.311 mm	14' 2"	4.351 mm	14' 4"	5.405 mm	17' 9"
	Alcance desde la línea de centro del eje trasero a la línea a nivel del suelo	6.702 mm	22' 1"	6.737 mm	22' 2"	7.742 mm	25' 6"
16	Alcance desde el pivote de rotación a la línea a nivel del suelo	5.612 mm	18' 5"	5.647 mm	18' 7"	6.652 mm	21' 10"
	Altura de operación máxima	5.522 mm	18' 1"	5.546 mm	18' 3"	6.282 mm	20' 8"
	Altura de carga	3.642 mm	11' 11"	3.599 mm	11' 10"	4.169 mm	13' 8"
17	Alcance de carga	1.842 mm	6' 1"	1.929 mm	6' 4"	2.844 mm	9' 4"
	Arco de rotación	180°		180°		180°	
	Rotación del cucharón	205°		205°		205°	
18	Distancia entre estabilizadores, posición de operación (centro)	3.310 mm	10' 10"	3.310 mm	10' 10"	3.310 mm	10' 10"
	Distancia entre estabilizadores, posición de operación (borde exterior)	3.770 mm	12' 4"	3.770 mm	12' 4"	3.770 mm	12' 4"
	Distancia entre estabilizadores, posición de transporte	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"	2.322 mm	7' 7"
	Fuerza de excavación del cucharón	62.659 N	14.086 lb	61.780 N	13.889 lb	61.780 N	13.889 lb
	Fuerza de excavación del brazo	43.510 N	9.781 lb	43.402 N	9.757 lb	31.682 N	7.122 lb

Las dimensiones y especificaciones de rendimiento mostradas son para máquinas equipadas con neumáticos delanteros 12.5/80-18 SGL, neumáticos traseros 19.5L-24 IT525, techo ROPS, brazo estándar con cucharón de servicio estándar de 610 mm (24"), cucharón cargador de 0,96 m³ (1,25 yd³) y equipos estándar a menos que se especifique lo contrario.

885

Dimensiones con horquillas



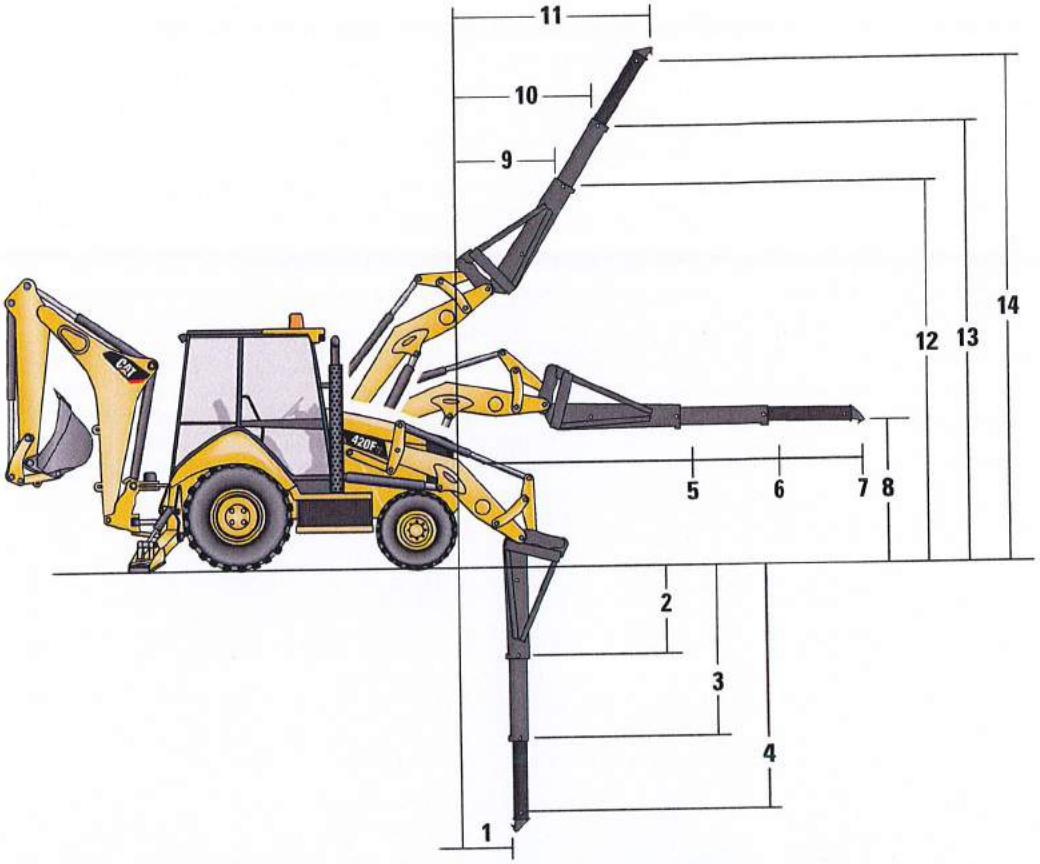
Longitud del diente de la horquilla	1.070 mm (3' 6")		1.220 mm (4' 0")		1.370 mm (4' 10")	
Carga en orden de trabajo (SAE J1197)	2.642 kg	5.824 lb	2.556 kg	5.635 lb	2.392 kg	5.273 lb
Centro de carga de SAE	535 mm	1' 9"	610 mm	2' 0"	685 mm	2' 3"
Carga en orden de trabajo (CEN 474-4)	2.774 kg	6.116 lb	2.752 kg	6.067 lb	2.728 kg	6.014 lb
Centro de carga de CEN	500 mm	1' 8"	500 mm	1' 8"	500 mm	1' 8"
1 Longitud total (horquillas en el suelo)	7.681 mm	25' 2"	7.832 mm	25' 8"	7.980 mm	26' 2"
2 Alcance al suelo (desde la parrilla al talón de la horquilla)†	938 mm	3' 1"	939 mm	3' 1"	937 mm	3' 1"
3 Alcance máximo (desde la parrilla al talón de la horquilla)†	1.475 mm	4' 10"	1.475 mm	4' 10"	1.475 mm	4' 10"
4 Altura de la horquilla al alcance máximo	1.588 mm	5' 3"	1.588 mm	5' 3"	1.587 mm	5' 2"
5 Alcance a la altura máxima (desde la parrilla al talón de la horquilla)†	696 mm	2' 3"	696 mm	2' 3"	696 mm	2' 3"
6 Altura máxima de la horquilla	3.410 mm	11' 2"	3.409 mm	11' 2"	3.408 mm	11' 2"
7 Profundidad máxima de la horquilla (por debajo del nivel del suelo)	-6 mm	-0,24"	-5 mm	-0,20"	-8 mm	-0,31"

Las dimensiones y especificaciones de rendimiento mostradas son para máquinas equipadas con neumáticos delanteros 12.5/80-18 SGL, neumáticos traseros 19.5L-24 IT525, techo ROPS, brazo estándar con cucharón de servicio estándar de 610 mm (24"), cucharón cargador de 0,96 m^3 (1,25 yd^3) y equipos estándar a menos que se especifique lo contrario.

886

Especificaciones del modelo 420F/420F IT

Dimensiones con brazo de manipulación de materiales



Posición del brazo de manipulación de materiales		Retraído		Posición media		Extendido	
	Carga en orden de trabajo (SAE J1197 y CEN 474-4)*	1.058 kg	2.333 lb	674 kg	1.487 lb	495 kg	1.092 lb
	Longitud total, máxima	8.867 mm	29' 1"	9.864 mm	32' 4"	10.864 mm	35' 8"
1	Alcance a la profundidad máxima (desde la parte delantera de la máquina)	589 mm	1' 11"	592 mm	1' 11"	595 mm	1' 11"
2, 3, 4	Profundidad máxima	2.532 mm	8' 4"	3.530 mm	11' 7"	4.530 mm	14' 10"
5, 6, 7	Alcance máximo (desde la parte delantera de la máquina)	3.184 mm	10' 5"	4.182 mm	13' 9"	5.182 mm	17' 0"
8	Altura al alcance máximo	1.101 mm	3' 7"	1.103 mm	3' 7"	1.106 mm	3' 8"
9, 10, 11	Alcance a la altura máxima (desde la parte delantera de la máquina)	1.577 mm	5' 2"	2.164 mm	7' 1"	2.755 mm	9' 0"
12, 13, 14	Altura máxima	4.570 mm	15' 0"	5.377 mm	17' 8"	6.183 mm	20' 3"

*Limitaciones hidráulicas.

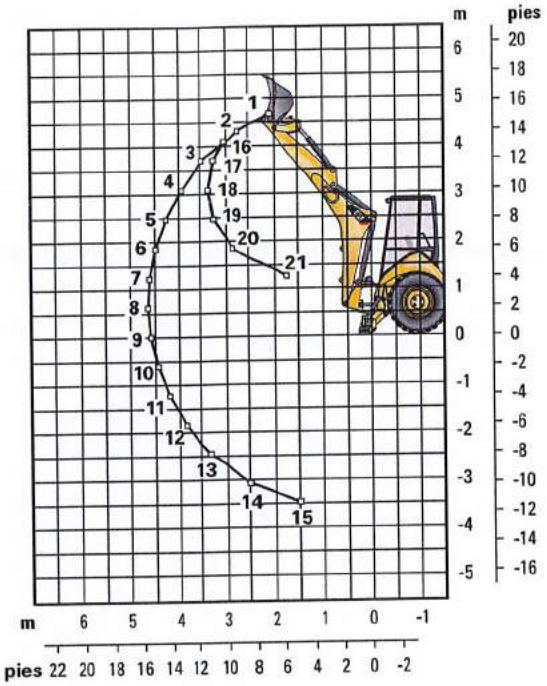
Las dimensiones y especificaciones de rendimiento mostradas son para máquinas equipadas con neumáticos delanteros 12.5/80-18 SGL, neumáticos traseros 19.5L-24 IT525, techo ROPS, brazo estándar con cucharón de servicio estándar de 610 mm (24"), cucharón cargador de 0,96 m³ (1,25 yd³) y equipos estándar a menos que se especifique lo contrario.

887

Capacidad de levantamiento de la retroexcavadora

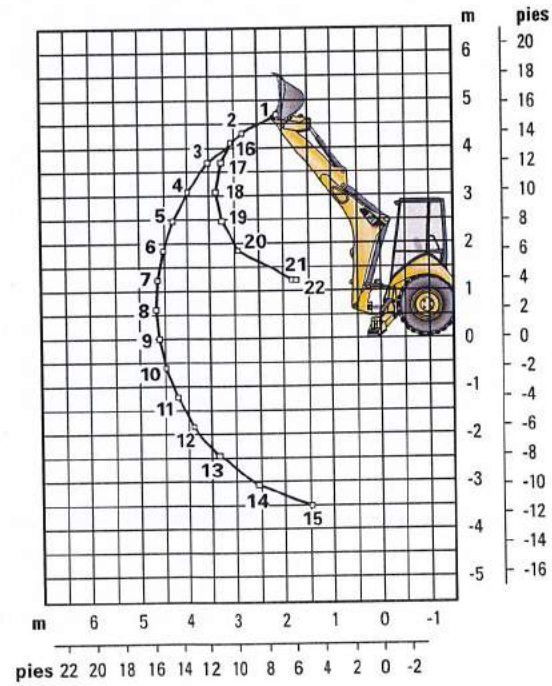
Brazo estándar Cat 420F/420F IT

Levantamiento de la pluma	kg	lb
1	1.619	3.570
2	1.764	3.890
3	1.783	3.931
4	1.737	3.829
5	1.675	3.694
6	1.611	3.552
7	1.548	3.413
8	1.489	3.282
9	1.434	3.161
10	1.384	3.050
11	1.339	2.951
12	1.300	2.867
13	1.274	2.808
14	1.280	2.821
15	1.420	3.131
Levantamiento del brazo	**kg**	**lb**
16	1.830	4.035
17	2.556	5.636
18	2.605	5.744
19	2.701	5.956
20	3.136	6.915
21	6.227	13.728



Brazo extensible Cat 420F/420F IT: retraído

Levantamiento de la pluma	kg	lb
1	1.439	3.172
2	1.573	3.469
3	1.583	3.490
4	1.535	3.384
5	1.472	3.246
6	1.407	3.103
7	1.344	2.963
8	1.284	2.830
9	1.227	2.706
10	1.175	2.591
11	1.128	2.487
12	1.087	2.396
13	1.054	2.324
14	1.046	2.306
15	1.159	2.555
Levantamiento del brazo	**kg**	**lb**
16	1.676	3.695
17	2.386	5.259
18	2.405	5.302
19	2.492	5.493
20	2.886	6.362
21	5.630	12.412
22	6.026	13.284



Las capacidades de levantamiento son valores sobre el extremo de la máquina, equipada con tracción en 4 ruedas, OROPS (estructura abierta de protección antivuelco), cucharón de uso general de 0,96 m³ (1,25 yd³) y sin contrapeso.
El brazo extensible incluye un contrapeso de 460 kg (1.015 lb).

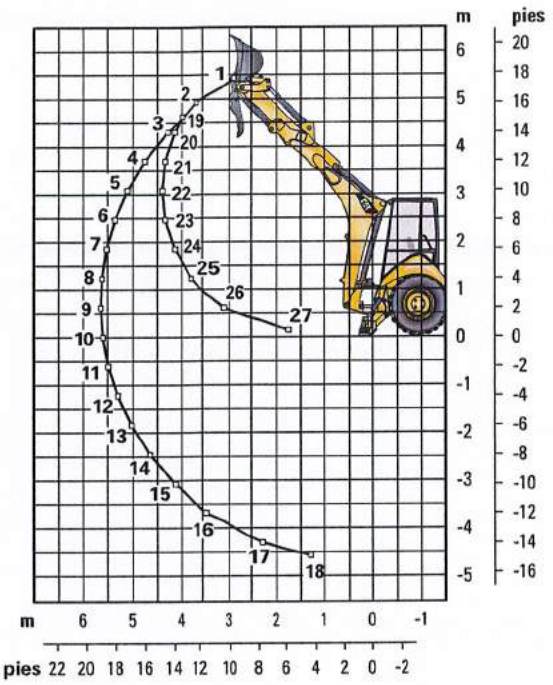
888

Especificaciones del modelo 420F/420F IT

Capacidad de levantamiento de la retroexcavadora

Brazo extensible Cat 420F/420F IT: extendido

Levantamiento de la pluma	kg	lb
1	837	1.844
2	1.009	2.224
3	1.073	2.366
4	1.085	2.392
5	1.067	2.353
6	1.039	2.290
7	1.031	2.273
8	1.005	2.215
9	978	2.156
10	952	2.099
11	928	2.046
12	907	1.999
13	889	1.960
14	877	1.934
15	876	1.931
16	899	1.981
17	1.029	2.269
18	1.514	3.338
Levantamiento del brazo	**kg**	**lb**
19	866	1.909
20	1.114	2.456
21	1.455	3.207
22	1.643	3.622
23	1.670	3.682
24	1.776	3.916
25	2.014	4.441
26	2.613	5.761
27	5.993	13.213



Las capacidades de levantamiento son valores sobre el extremo de la máquina, equipada con tracción en 4 ruedas, OROPS (estructura abierta de protección antivuelco), cucharón de uso general de 0,96 m³ (1,25 yd³) y sin contrapeso.
El brazo extensible incluye un contrapeso de 460 kg (1.015 lb).

889

7 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las actividades ejecutadas pertenecientes al Plan de gestión social, se encuentran especificadas y detalladas en el informe anexo referente a este componente.

7.1 ANEXOS

7.1.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL CONSORCIO BENDICIÓN 23

7.1.2 INFORME MENSUAL No. 1 DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

CONSORCIO BENDICIÓN 23

890

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL EN OBRA

CONSORCIO BENDICIÓN 23

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 041 DE 2023 CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

YOPAL, CASANARE

2024

891

Contenido

1 ALCANCE 4
2 OBJETIVOS 5
2.1 OBJETIVO GENERAL 5
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
3 PRELIMINARES DE OBRA 6
3.1 DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO 6
3.2 DIAGNOSTICO SOCIOCULTURAL 6
3.3 CENSO DE INMUEBLES 7
3.3.1 PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS DE VECINDAD DEL PROYECTO 7
3.4 RECORRIDO RUTA INICIAL 8
4 REUNIONES CON LA COMUNIDAD 9
4.1 REUNIÓN INICIAL DE OBRA 9
4.2 REUNIÓN AVANCE DE OBRA 9
4.3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA 10
5 INTERFERENCIAS PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA 12
5.1 ACCESIBILIDAD A VIVIENDAS Y NEGOCIOS 12
5.2 DAÑOS A EDIFICACIONES, MOBILIARIO Y ZONAS VERDES 12
5.3 SUSPENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 12
5.4 TRABAJOS NOCTURNOS 12
6 ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 13
6.1 RECORRIDOS POR LOS FRENTES DE OBRA 13
6.2 RUTAS SALUDABLES 13
6.3 PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 13
6.4 COMITES DE TRABAJO SOCIAL 13
7 ENTREGA DE LA OBRA A LA COMUNIDAD 14
7.1 COMITÉ DE OBRA Y RECORRIDO FINAL 14
7.2 CIERRE DE LOS PUNTOS DE ATENCION A LA COMUNIDAD 14
7.3 EVENTO MASIVO CON LA COMUNIDAD 14
8 PRESENTACION DE INFORMES 15
8.1 INFORMES PRELIMINARES 15

892

8.2 CENSOS DE INMUEBLES 15
8.3 INFORMES MENSUALES 15
8.4 INFORME FINAL 16
9 SOCIALIZACIONES 17
9.1 VALLAS INFORMATIVAS 17
9.2 CUÑAS RADIALES 17
10 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO 18
10.1 RECEPCIÓN Y TRAMITE PARA LAS SUGERENCIAS QUEJAS Y RECLAMOS 18
11 ANEXOS 19
11.1 ANEXO 1. FORMATO DE ACTAS DE VECINDAD 19
11.2 ANEXO 2. FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA 19
11.3 ANEXO 3. FORMATO DE ACTAS DE REUNIONES 19
11.4 ANEXO 4. FORMATO DE SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES 19
ANEXO 1. FORMATO DE ACTAS DE VECINDAD 20
ANEXO 2. FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA 21
ANEXO 3. FORMATO DE ACTAS DE REUNIONES 22
ANEXO 4. FORMATO DE SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES 23

893

1 ALCANCE

El presente documento contiene el Plan de Gestión Social en obra para la "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", el cual hace referencia a las acciones que se deben tomar antes, durante y después de la ejecución de las obras con el fin de mitigar efectos negativos que se puedan presentar en las comunidades y su entorno, de igual forma pretende la generación de empleo y el cooperativismo y de las comunidad, esto implica como primera medida hacer a la población participe directa en los procesos que se llevarán a cabo haciendo uso del recurso legal de participación ciudadana y el proceso de comunicación entre diversos actores sociales que buscan transformar mediante acciones concretas una relación socio-ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

894

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer procedimientos y estrategias que permitan prevenir, reducir, controlar y/o mitigar de manera oportuna los impactos negativos, así como potenciar los impactos positivos que se generen derivados de las obras civiles relacionadas con la CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, así como garantizar la participación activa de la comunidad y promover el reconocimiento, apropiación, cuidado y sostenibilidad de las obras dirigidas a mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el sector.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer el proyecto a ejecutar a la comunidad de La Ciudadela La Bendición y Alameda Martha Mojica, así como las actividades que se desarrollaran antes, durante y después de la obra.
- Socializar a la comunidad sobre el inicio de la ejecución del proyecto, así como informar todos los aspectos técnicos y generalidades del mismo junto con los actores y entidades públicas involucradas.
- Dar respuesta de manera oportuna a las inquietudes de la comunidad frente al proyecto.
- Dar claridad frente a la vinculación de mano de obra local y los aspectos a tener en cuenta sobre la misma para así evitar la creación de las falsas expectativas por la demanda laboral con ocasión a la ejecución del proyecto.
- Ser responsable con las actividades a ejecutar sobre el espacio público, socializando las políticas y medidas diseñadas para la adecuada intervención de éste y respetando su uso.
- Disminuir al máximo el impacto generado en el tráfico y en los distintos actores viales por las labores constructivas que se desarrollan en el sector.
- Establecer estrategias que permitan minimizar la afectación de viviendas por el tránsito de maquinaria pesada.
- Mantener informadas a las comunidades y demás actores que intervengan en el desarrollo del proyecto en cuanto a las medidas de manejo ambiental.
- Evitar especulaciones y desinformación de la comunidad frente al proyecto y sus impactos a nivel socioeconómico y ambiental.

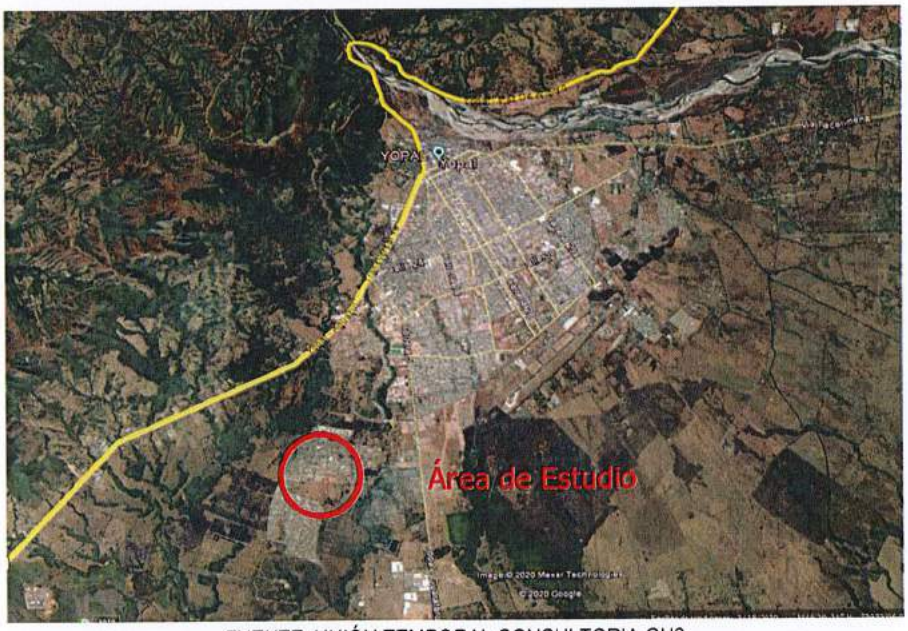
895

3 PRELIMINARES DE OBRA

3.1 DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO

El área de estudio corresponde al asentamiento humano denominado Ciudadela La Bendición y la zona suroccidental, la cual se encuentra ubicada al sur del casco urbano del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a 3.8 km de distancia, partiendo de la Diagonal 47, sobre la vía que conduce al Centro Poblado de Santa Fe de Morichal, limita al Norte con la Comuna VI y Oriente con el Caño Usivar, tiene una extensión de 745.794,30 m².

Ilustración 1 Localización del proyecto



FUENTE: UNIÓN TEMPORAL CONSULTORIA GHC.

3.2 DIAGNOSTICO SOCIOCULTURAL

Se realizará un diagnóstico participativo, el cual tendrá aspectos demográficos, culturales, sociales, formas de participación, focos de conflicto y mecanismos de resolución de los mismos, durante la ejecución del proyecto se contará o se construirá un directorio de los actores involucrados en el proyecto tales como lideres, veeduría ciudadana, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, asociaciones, fundaciones, entre otras con el fin de establecer una comunicación continua con los mismos para brindar información clara y oportuna relacionada a la ejecución del contrato de obra pública No. 041 de 2023.

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

3.3 CENSO DE INMUEBLES

Antes de iniciar el desarrollo de la obra en la Ciudadela La Bendición se hace necesario realizar un inventario de todas y cada una de las viviendas, lotes y negocios que se encuentren localizados dentro del área de influencia directa del proyecto, actividad que se realizará mediante el diligenciamiento de un formato guía propuesto en el presente PGS, denominado "Actas de Vecindad".

Es de señalar, que las actas de vecindad corresponden al documento que se debe elaborar respecto de cada uno de los predios que se localicen dentro del área de influencia directa del proyecto, el cual será suscrito entre los propietarios, el contratista y la Interventoría, con el fin de establecer las condiciones físicas originales de cada uno ellos, como base para determinar las variaciones del mismo en el tiempo por efectos del proyecto. Este documento contará con soportes documentales, tales como videos o fotografías, entre otros, es decir, en cada acta de vecindad se registrará el estado físico de las construcciones, viviendas, locales de actividades económicas, casetas, cercas, postes, portillos, árboles de cercas vivas, vallados y demás obras que se encuentren a lado y lado de las futuras actividades constructivas. También se levantarán actas de vecindad en las áreas donde se hará uso de ellas de manera temporal o mientras dure la obra.

Esta Acta de Vecindad se convierte en un soporte para el contratista en los eventos que deba dar respuesta a Preguntas, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) que realice el propietario, arrendatario o tenedor de los bienes inmuebles que puedan ser afectados por la ejecución del proyecto.

Esta actividad se formula en el Programa de Gestión Social por el manejo que se le debe dar a los PQRS que la comunidad pueda presentar por afectación a la infraestructura vecina a la obra.

3.3.1 PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS DE VECINDAD DEL PROYECTO

- Es necesario levantar las actas de vecindad con un mes de anticipación al inicio de los trabajos en el área de influencia del proyecto las cuales deben ser aprobadas por la Interventoría, posterior a lo cual ingresarán al archivo de obra.
- En la reunión de inicio o socialización del proyecto se informará a la comunidad sobre la realización de esta actividad, es decir del levantamiento de las actas de vecindad, haciendo referencia a la importancia de la participación del responsable o del propietario del predio, de tal forma que el estado del inmueble quede totalmente registrado.
- Antes de iniciar esta acción, se establecerá contacto con el propietario, administrador o directiva de las construcciones. En el caso de infraestructura social (parques, paraderos, bienes de interés religioso o cultural) se hará contacto con el presidente de la JAC para informarle sobre el levantamiento del acta de vecindad en esa área.
- Las Actas de Vecindad confirmarán el estado de la infraestructura a través del registro fílmico y fotográfico. Se realizará el registro fílmico de manera lenta donde se pueda identificar el estado del inmueble o de lo que se encuentra en el área donde se realiza el levantamiento del Acta de Vecindad.
- Las Actas de Vecindad se diligenciarán en el formato adjunto al presente documento.

897

- Se organizará el archivo de las actas de vecindad al finalizar la obra, se realizarán las actas de vecindad de Cierre en las mismas construcciones y predios donde se levantó el acta de vecindad de Inicio, y las cuales hayan sido objetadas en algún momento por el propietario, arrendatario o tenedor; dicha acta consiste en la verificación final del estado físico en que queda la construcción una vez terminada las actividades constructivas y con la aprobación del propietario o responsable del predio o infraestructura.

3.4 RECORRIDO RUTA INICIAL

Una vez realizadas las actividades preliminares en campo, se debe programar un recorrido en el sector a intervenir con los líderes comunitarios, funcionarios, contratista e interventoría, en donde se especifique y se deje constancia a la comunidad y demás participantes de la extensión de la zona de influencia directa del proyecto, el estado actual de la infraestructura existente de los sistemas de acueducto y alcantarillado y la proyección de las obras a desarrollar.

898

4 REUNIONES CON LA COMUNIDAD

4.1 REUNIÓN INICIAL DE OBRA

Antes de iniciar las actividades de obra, se debe realizar la reunión de inicio o socialización del proyecto, con el objeto de informar a la comunidad del área de influencia directa, sobre las actividades que se van a realizar, cuándo y en dónde se van a iniciar; se informará también sobre las características técnicas del proyecto, sobre la oficina de información y atención al ciudadano, sobre el levantamiento de Actas de Vecindad y sobre el requerimiento de mano de obra para el proyecto.

Específicamente los temas a presentar serán:

- Objetivo de la reunión
- Objeto del contrato y número del contrato
- Responsables de la ejecución: Ente Ejecutor, Contratistas e interventoría.
- Características del diseño, duración del contrato y presentación del grupo de profesionales del constructor y de la interventoría
- Proceso constructivo con cada uno de sus componentes. (Cronograma de actividades)
- Ubicación de la zona(s) a intervenir (plano de localización)
- Beneficios de la obra
- Presentación del Programa de Gestión Social: haciendo énfasis en los impactos y en las medidas de manejo planteadas para su implementación durante la ejecución del proyecto.
- Procedimiento para vinculación de mano de obra
- Procedimiento para el manejo de las manifestaciones ciudadanas
- Procedimiento para el manejo del acceso a los predios
- Dudas e inquietudes.
- Compromisos

Como evidencia de esta actividad se obtendrá una planilla firmada por los asistentes, con su debido registro fotográfico.

4.2 REUNIÓN AVANCE DE OBRA

Se realizarán las reuniones que sean solicitadas de manera (verbal o escrita) por parte de la ciudadanía, las autoridades municipales y/o los organismos de control. Las reuniones de avance de obra tienen por objeto realizar seguimiento a las obras y al cumplimiento de las obligaciones, así como informar a la comunidad el estado de la obra civil y los posibles impactos generados con la ciudadanía. Los demás aspectos a tener en cuenta serán los mismos establecidos para la reunión de inicio de obras, pero informadas como seguimiento.

4.3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA

Esta reunión se realizará al 95% de avance, con el fin de informar acerca de las obras ejecutadas y el cumplimiento de la información suministrada en la reunión de inicio y de avance que se hayan efectuado. Durante este escenario se debe presentar a la comunidad el siguiente contenido:

- Estado de la obra y explicación de la entrada en operación de la obra en su totalidad
- Balance de las actividades de gestión social y ambiental desarrolladas.
- Entrega de sitios que requirieron manejo social y cierre de las manifestaciones ciudadanas (accesos, redes de servicios de energía, etc.).
- Beneficios de la obra (PDA)
- Impactos generados e impactos mitigados.
- Actividades de gestión social realizadas: Reuniones con la comunidad, recorridos, capacitaciones, entre otras)
- Puntos de Atención a la Comunidad presentados y cerrados
- Proceso constructivo con cada uno de sus componentes.
- Planos de obra realizada.
- Actividades realizadas.
- Dudas e inquietudes.
- Cierre

Para todas las presentaciones se deben incluir registros fotográficos de las actividades realizadas durante la ejecución de las obras y ser enviadas con mínimo ocho (8) días de anticipación a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación.

Las actividades de gestión a realizar para la reunión de finalización a tener en cuenta son las siguientes:

- A la comunidad de la zona de influencia del proyecto, se debe convocar con una (1) semana de anticipación, haciendo entrega del volante de reunión de finalización de obras a cada una de las viviendas.
- En los equipamientos públicos, privados y comunitarios se debe fijar un (1) afiche en medio pliego, informando la realización de la reunión.
- Los espacios logísticos sugeridos para las reuniones con la comunidad deben contar con mobiliario, ser amplios, buena visibilidad para proyectar la presentación. Se recomienda gestionar con las juntas acción comunal para el trámite del préstamo o alquiler del sitio.
- Con respecto a la metodología a utilizar debe ser de manera expositiva, con presentación en Video Beam, modelo plantilla aprobada por el área de gestión social.
- A la Alcaldía Municipal y demás autoridades locales de interés para el proyecto, se les debe remitir una carta informando el lugar, fecha y hora de la reunión de finalización de las obras.

900

Los productos mínimos de la reunión de finalización de obras son:

Acta de la reunión: Se debe levantar un acta de reunión en la cual se debe registrar los aspectos importantes que se traten en la reunión de finalización. Una vez terminada la reunión se deben divulgar los compromisos resultantes de la misma, los cuales son de obligatorio cumplimiento.

Listado de asistencia: Mediante un formato establecido para este fin se registrarán los asistentes a esta reunión, para lo cual se acompañará con un registro fotográfico de la reunión (5 a 10 fotografías). El profesional social encargado de la reunión debe portar al igual que todo el equipo de profesionales de la obra, el carnet, camiseta, chaleco y/o algún distintivo que lo identifique ante el auditorio, haciendo uso para ello del formato adjunto al presente documento.

909

5 INTERFERENCIAS PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA

5.1 ACCESIBILIDAD A VIVIENDAS Y NEGOCIOS

En el evento de presentarse algún tipo de interferencia en la accesibilidad a viviendas y negocios, el profesional del área social debe realizar una visita a cada uno de los predios afectados, para lo cual levantará un acta individual que contenga los datos del predio y del propietario y acordará en común acuerdo cuáles serán las medidas que se tomarán para garantizar el acceso.

De igual forma, el Contratista deberá implantar un esquema de plan de manejo de tránsito que minimice las interferencias con el flujo normal del área intervenida por le ejecución de las obras, de acuerdo con lo indicado en los planos del proyecto. Será obligación del Contratista coordinar con la entidad responsable del control de transito todos los aspectos de los desvíos.

5.2 DAÑOS A EDIFICACIONES, MOBILIARIO Y ZONAS VERDES

Ante la ocurrencia de algún daño a viviendas, edificaciones, mobiliarios y/o zonas verdes, en primera instancia se verificará su estado previo al incidente de conformidad con las actas de vecindad suscritas para tal efecto. En caso de confirmarse que el daño fue ocasionado por la ejecución de las actividades de obra, el contratista asumirá la responsabilidad de realizar las actividades necesarias para restablecer el buen estado de la edificación, mobiliario y/o zona verde.

En caso contrario y de confirmarse a través de las actas de vecindad que el daño no fue ocasionado por la ejecución de las obras, el contratista quedará eximido de cualquier responsabilidad frente al estado integral de la edificación, mobiliario y/o zona verde.

5.3 SUSPENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Con respecto a los posibles cortes o suspensiones de servicios públicos efectuados por la ejecución de las obras, el contratista debe informar a toda la comunidad afectada con tres días de anticipación, esta suspensión debe ser coordinada con la empresa prestadora del servicio, en los casos en que se presenten suspensiones de servicio diferentes a las programadas por el contratista, será responsabilidad exclusiva del prestador del servicio.

En caso de presentarse interferencias, daños o suspensiones a la prestación de los servicios públicos ocasionados a raíz de la ejecución de las actividades de obra, el contratista tendrá la responsabilidad de notificar a la comunidad afectada y a la empresa prestadora de servicio con el fin de solicitar el oportuno restablecimiento del servicio público.

5.4 TRABAJOS NOCTURNOS

Cuando se requiera la realización de trabajos nocturnos, el contratista tendrá la responsabilidad de notificar oportunamente a la entidad contratante. En caso de ser necesario, deberá tramitar permisos con las entidades de control pertinentes y deberá informar con tres días de anticipación a la comunidad aledaña del proyecto.

De igual forma el contratista deberá implementar todas las medidas necesarias de iluminación y señalización con el fin de controlar las actividades nocturnas y prevenir accidentes y daños durante la ejecución de las mismas.

902

6 ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Con el acompañamiento de la comunidad se realizarán las siguientes actividades, con el fin de hacer un seguimiento adecuado a las obras:

6.1 RECORRIDOS POR LOS FRENTES DE OBRA

El profesional del área social debe permanentemente realizar recorridos con el fin de acompañar, informar e interactuar con las comunidades, además de recopilar la información que alimente la línea base.

6.2 RUTAS SALUDABLES

Se deben realizar recorridos por las obras de infraestructura en ejecución, conjuntamente con el contratista, interventoría y ACUATODOS S.A. ESP, con el fin de que la comunidad tenga conocimiento de los beneficios específicos que se generaran con ocasión del proyecto. De igual forma se pretende empoderar a la comunidad de los bienes y beneficios derivados del proyecto, de tal manera que se asegure la sostenibilidad de las inversiones y el mejoramiento en la prestación del servicio.

El recorrido incluirá mínimo lo siguiente:

•Recorrido por los componentes básicos del alcantarillado sanitario, para lo cual se debe contar siempre con los planos.

•Explicación del funcionamiento del sistema de alcantarillado

•Buenas prácticas para el manejo adecuado del alcantarillado

6.3 PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

A partir de la fecha en que se dé inicio a las obras, se debe brindar un espacio físico de atención a la comunidad, el cual debe ser atendido por el profesional del área social, quien recibirá y tramitará todos los PQRS que sean radicados con ocasión de la ejecución del proyecto.

6.4 COMITES DE TRABAJO SOCIAL

El Profesional del Área Social, debe realizar una reunión de socialización y capacitación con los ingenieros y personal de mano de obra no calificada, sobre el plan de trabajo a desarrollar con la comunidad, esta reunión se debe hacer en coordinación con el profesional designado por ACUATODOS S.A. ESP y la interventoría.

903

7 ENTREGA DE LA OBRA A LA COMUNIDAD

7.1 COMITÉ DE OBRA Y RECORRIDO FINAL

El profesional del Área Social programará un comité de obra, con el propósito de coordinar de manera unificada la entrega oficial de las obras a la comunidad, a este comité se convocarán todos los involucrados en el proyecto, esto es: Contratista, Interventoría y funcionarios de ACUATODOS S.A. ESP.

Una vez terminado todo el proceso constructivo y realizado el comité de obra, el profesional del área social, programará con el apoyo y coordinación de las autoridades municipales, un recorrido por las obras de infraestructura ya culminadas.

Para el desarrollo de esta actividad se convocará mínimo con ocho (8) días de anticipación a los líderes de la comunidad, comités, juntas de acción comunal, auditorias visibles, ACUATODOS S.A. ESP, interventoría, Municipio de Pore y demás autoridades locales de interés en el asunto. Durante este recorrido se realizará el Acta de Entrega Protocolaria de Obras, de igual manera se debe levantar registro de asistencia de los participantes, soportándola además con registro fotográfico y fílmico.

7.2 CIERRE DE LOS PUNTOS DE ATENCION A LA COMUNIDAD

El profesional del Área Social, una vez culminado el proceso constructivo, realizará el cierre de todas las reclamaciones que se encuentren pendientes, en el caso de que exista alguna dificultad de cierre, el profesional social debe informar en el último comité de obra de manera escrita las razones por las cuales no se ha podido realizar el trámite y de esta manera poner a discusión en comités acuerdo y/o compromisos para los cierres, los cuales se deben evacuar antes de la reunión de finalización de obras con la comunidad, la firma de acta de liquidación y entrega de informe final.

7.3 EVENTO MASIVO CON LA COMUNIDAD

El profesional del área social hará entrega a ACUATODOS S.A. ESP a través del área de gestión social, la invitación de socialización de entrega de las obras a la comunidad, la cual debe llevarse a cabo una vez se concluyan las obras por parte del contratista y cuya preparación y costas está a cargo del contratista.

904

8 PRESENTACION DE INFORMES

De todas las actividades que se realicen antes, durante y finalizadas las obras se deben presentar informes ejecutivos con los respectivos soportes, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social de Obras.

8.1 INFORMES PRELIMINARES

Una vez realizadas las actividades en campo, el profesional social entregará un informe del diagnóstico de la zona de influencia directa del proyecto. La información de la línea base debe estar tabulada en Excel (la inicial y final)

8.2 CENSOS DE INMUEBLES

Para la realización del informe se recopilará la información de cada una de las fichas, las cuales deben estar debidamente diligenciadas y con las respectivas firmas del ciudadano, los profesionales encargados y el visto bueno de la interventoría. Posteriormente se deben organizar en medio digital los registros fotográficos en carpetas por direcciones o cuadras y luego armar las subcarpetas de cada vivienda. En el informe físico se debe colocar en la ficha de registro de fotografías una o dos fotos principales de cada vivienda o negocio censado, los datos generales: Tipo de proyecto, barrio, No. de Contrato, contratista, dirección del predio, estado de las paredes internas, fachada, pisos, cubierta (techo), antejardín, andén, sardinel, la fecha del registro fotográfico y las observaciones generales.

Los productos a entregar en el informe son:

- Informe físico con datos estadísticos de cada uno de los componentes
- Folder carpeta con los censos o Actas de Vecindad en originales, debidamente organizados por barrio debidamente diligenciado, acompañado con el respectivo registro fotográfico.
- CD o DVD con la información debidamente organizada y de fácil acceso
- Video con su respectivo registro de tomas y tiempo de duración
- Acta de entrega de inmuebles una vez culminadas las obras.

8.3 INFORMES MENSUALES

Los cinco primeros días hábiles de cada mes y cada vez que se presente un acta para pago, el contratista y los profesionales sociales entregaran a ACUATODOS S.A. ESP al área de Gestión Social en Obras, con copia a la interventoría un informe de avance de las actividades.

905

9 SOCIALIZACIONES

9.1 VALLAS INFORMATIVAS

Se instalará una valla de acuerdo a lo establecido en el Decreto 0217 de 2014, cumpliendo con las condiciones de diseños, características físicas, distancia y dimensiones contenidas en el mencionado decreto.

9.2 CUÑAS RADIALES

El profesional del área social hará un levantamiento de información de los medios de comunicación (radio) que se encuentran en la zona de influencia, y a través de una cuña publicitaria debe informar mensualmente las acciones ejecutadas.

907

10 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO

10.1 RECEPCIÓN Y TRAMITE PARA LAS SUGERENCIAS QUEJAS Y RECLAMOS

Con la finalidad de tramitar y gestionar las solicitudes de información, quejas y reclamos presentados por la comunidad o las autoridades competentes relacionadas con la actividad del proyecto, se realizará la instalación de un buzón de sugerencias el cual estará dotado de un formato de sugerencias, quejas, reclamos y solicitudes que podrá diligenciar cualquier persona natural o jurídica con el fin de exponer sus opiniones, inquietudes o solicitudes con respecto al desarrollo de la obra.

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

11 ANEXOS

11.1 ANEXO 1. FORMATO DE ACTAS DE VECINDAD

11.2 ANEXO 2. FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA

11.3 ANEXO 3. FORMATO DE ACTAS DE REUNIONES

11.4 ANEXO 4. FORMATO DE SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES

Yolima Hurtado.

YOLIMA HURTADO PINEDA
C.C. 46.364.728 de Sogamoso
TRABAJADORA SOCIAL
M.P. No. 055664612

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

ANEXO 1. FORMATO DE ACTAS DE VECINDAD

910

CASANARE

CONSORCIO BENDICIÓN 23

FICHA TÉCNICA ACTA DE VECINDAD

FECHA DD MM AAAA	ACTA No. _____	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023	CONTRATANTE: ACUATODOS S.A. E.S.P. CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICIÓN 23

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario:

Dirección:

Teléfono: No. pisos:

Long. del frente (mts):

ESTADO DEL PREDIO		TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
1. Construido	☐	1. Solo cerca perimetral	☐	5. Concreto y mamposteria	☐
2. En construcción	☐	2. Construcción en madera	☐	6. Mamposteria no reforzada	☐
3. Sin construir	☐	3. Construcción en zinc	☐	7. Otro	☐
4. Otro, Cúal?	☐	4. Cerramientos con malla	☐	Cuál?	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES
1. Residencial	☐	5. Recreacional	☐	Garaje SI ☐ NO ☐
2. Comercial	☐	6. Baldío	☐	Cuantos:
3. Industrial	☐	7. Otro	☐	El garaje se usa como comercio
4. Institucional	☐	Cuál?		SI ☐ NO ☐

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA:	GRIETAS Y FISURAS:
MUROS:	HUMEDADES:
CUBIERTA:	HUNDIMIENTO PISO:
PISOS:	DESPLAZAMIENTOS:
ANDEN:	POZO SEPTICO Y UBICACIÓN:
FACHADA:	OTRO: Cuál?

4. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Nombre:	Nombre:	Nombre:
CC:	CC:	CC:
Propietario del predio	Representante del Contratista de Obra	Representante del Contratista de Interventoría

911

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FECHA DD MM AAAA	ACTA No. _____	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023	CONTRATANTE: ACUATODOS S.A. E.S.P. CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICIÓN 23

ANEXO 2. FORMATO DE PLANILLA DE ASISTENCIA

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023
"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. "

CONSORCIO BENDICIÓN 23

PLANILLA DE ASISTENCIA

TEMA:

LUGAR:		FECHA:	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	ENTIDAD/COMUNIDAD	DIRECCIÓN	CELULAR	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

ANEXO 3. FORMATO DE ACTAS DE REUNIONES

915

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

1. DATOS GENERALES

No. ACTA:

FECHA DE LA REUNIÓN:	HORA DE INICIO:	HORA DE INICIO:
DIA MES AÑO	AM ☐ PM ☐ :	AM ☐ PM ☐ :

LUGAR DE LA REUNIÓN:

TEMAS DE LA REUNIÓN:

ASISTENTES:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / INSTITUCIÓN
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ORDEN DEL DÍA:

2) DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3) ACUERDOS Y COMPROMISOS

Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha de cumplimiento

4) FIRMA DE LOS ASISTENTES

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

919

ANEXO 4. FORMATO DE SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES

920

CONSORCIO BENDICIÓN 23	CONTRATO DE OBRA No. 041 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. "

BUZÓN DE SUGERENCIAS

DATOS PERSONALES	
FECHA (DD-MM-AA)	
NOMBRE COMPLETO	
No. CEDULA DE CIUDADANIA	
DIRECCION	
No. CELULAR	
CORREO ELÉCTRONICO	

ASUNTO

MARQUE CON UNA (X) EL ASUNTO QUE DESEA COMUNICAR

RECLAMO		QUEJA		SUGERENCIA		SOLICITUD	

DESCRIPCION DEL ASUNTO

INFORME MENSUAL No. 1 DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE OBRA No. 041-2023

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO BENDICION 23

R/L. DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO

YOPAL, CASANARE
MARZO 2024
ORIGINAL

922

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS 4
OBJETIVO GENERAL 4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
1 PRELIMINARES DE OBRA 5
1.1 DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO 5
1.2 DIAGNOSTICO SOCIOCULTURAL 8
1.2.1 ACTORES INVOLUCRADOS 8
2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN 9
2.1 SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO 9
2.2 ACONTRATACIÓN MANO DE OBRA LOCAL 13
2.3 INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA 14
2.4 PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 15
2.5 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO 16
2.5.1 QUEJAS GENERADAS POR LA COMUNIDAD 17
2.5.2 RELACIÓN DE QUEJAS RECIBIDAS POR LA COMUNIDAD Y TRAMITE 17

CONSORCIO BENDICIÓN 23

923

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del contrato de obra pública No. 041 de 2023, se elabora el presente informe de actividades realizadas del plan de gestión social durante la etapa constructiva, el cual contiene el acompañamiento y seguimiento a las actividades de comunicación y participación a la comunidad durante la ejecución de la CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

El plan busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las obras, cambios abruptos tanto en el trabajador como en las rutinas diarias de los habitantes del sector, así como también atender a los intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras. De igual manera, el plan de gestión social busca impactar positivamente en la comunidad permitiendo vincularla mediante su participación ciudadana en la ejecución de la obra de una manera voluntaria, comprometida y desinteresada, haciendo que se sientan beneficiarios de la misma.

El presente documento, será un compendio de las actividades del plan de gestión social realizadas por el contratista a través de todo el desarrollo de la obra, por lo cual, contiene cada una de las actividades ejecutadas e implementadas relacionadas con el plan desde el inicio de la obra.

BENDICIÓN 23

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer procedimientos y estrategias que permitan prevenir, reducir, controlar y/o mitigar de manera oportuna los impactos negativos, así como potenciar los impactos positivos que se generen derivados de las obras civiles relacionadas con la **CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**, así como garantizar la participación activa de la comunidad y promover el reconocimiento, apropiación, cuidado y sostenibilidad de las obras dirigidas a mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Dar a conocer el proyecto a ejecutar a la comunidad de La Ciudadela La Bendición y Alameda Martha Mojica, así como las actividades que se desarrollaran antes, durante y después de la obra.
- ✓ Socializar a la comunidad sobre el inicio de la ejecución del proyecto, así como informar todos los aspectos técnicos y generalidades del mismo junto con los actores y entidades públicas involucradas.
- ✓ Dar respuesta de manera oportuna a las inquietudes de la comunidad frente al proyecto.
- ✓ Dar claridad frente a la vinculación de mano de obra local y los aspectos a tener en cuenta sobre la misma para así evitar la creación de las falsas expectativas por la demanda laboral con ocasión a la ejecución del proyecto.
- ✓ Ser responsable con las actividades a ejecutar sobre el espacio público, socializando las políticas y medidas diseñadas para la adecuada intervención de éste y respetando su uso.
- ✓ Disminuir al máximo el impacto generado en el tráfico y en los distintos actores viales por las labores constructivas que se desarrollan en el sector.
- ✓ Establecer estrategias que permitan minimizar la afectación de viviendas por el tránsito de maquinaria pesada.
- ✓ Mantener informadas a las comunidades y demás actores que intervengan en el desarrollo del proyecto en cuanto a las medidas de manejo ambiental.
- ✓ Evitar especulaciones y desinformación de la comunidad frente al proyecto y sus impactos a nivel socioeconómico y ambiental.

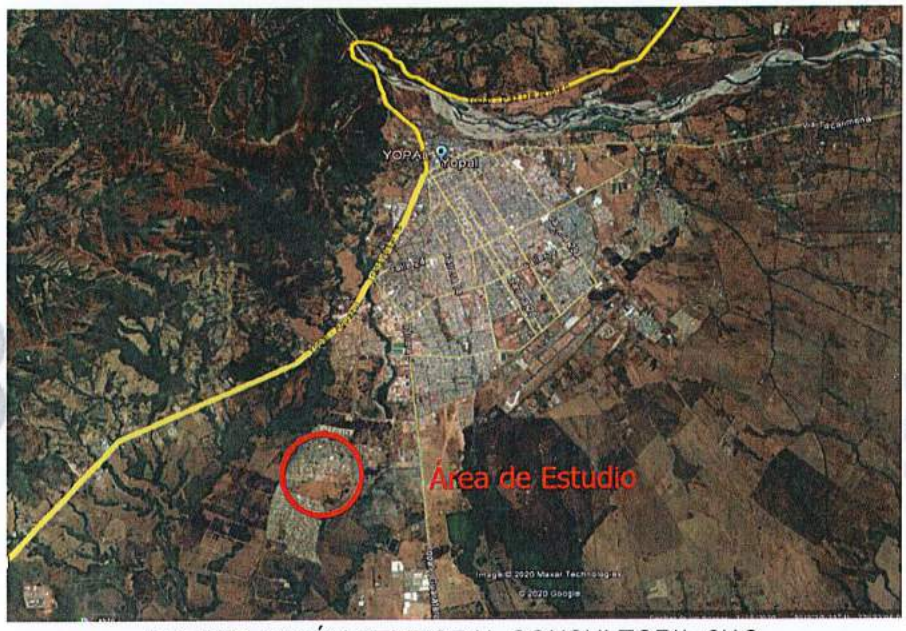
925

1 PRELIMINARES DE OBRA

1.1 DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO

El área de estudio corresponde al asentamiento humano denominado Ciudadela La Bendición y la zona suroccidental, la cual se encuentra ubicada al sur del casco urbano del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a 3.8 km de distancia, partiendo de la Diagonal 47, sobre la vía que conduce al Centro Poblado de Santa Fe de Morichal, limita al Norte con la Comuna VI y Oriente con el Caño Usivar, tiene una extensión de 745.794,30 m².

Ilustración 1 Localización del proyecto



FUENTE: UNIÓN TEMPORAL CONSULTORIA GHC.

Para la realización del diagnóstico de la zona de influencia directa del proyecto se inició con una inspección ocular en el sector de ciudadela la bendición en donde se identificó que no existen industrias o fábricas de ninguna clase, en consecuencia, no hay generación de aguas residuales industriales.

Se observó y cuantificó que el sector comercial de la Ciudadela La Bendición lo conforman establecimientos de comercio tales como: supermercados, tiendas, expendio de carnes, restaurantes, peluquerías, bares, talleres y panaderías; donde el establecimiento que más prevalece su economía son las tiendas, ya que ocupa el 32.53% de la totalidad de la zona comercial.

926

En total se cuantificaron ochenta y tres (83) establecimientos comerciales, A continuación, se ilustra en la Tabla *1.* Inventario de establecimientos, el conteo de establecimientos comerciales realizados en la Ciudadela La Bendición.

Tabla 1. Inventario de establecimientos

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tiendas	27	32,53%
Supermercados	15	18,07%
Talleres	11	13,25%
Expendio de carnes	10	12,05%
Restaurantes	6	7,23%
Bares	6	7,23%
Panaderías	5	6,02%
Peluquerías	3	3,61%
TOTAL	**83**	**100,00%**

FUENTE: UNIÓN TEMPORAL CONSULTORIA GHC.

Además, en el diagnóstico de la zona de influencia directa del proyecto se identificaron áreas públicas existentes tales como parques, vías, andenes, antejardines senderos peatonales, mobiliario urbano (bancas, señalización luminarias) y se determinó el estado actual zonas recreativas o zonas verdes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO- INSPECCIÓN DE DIAGNOSTICO EN LA ZONA DIRECTA DEL PROYECTO



Identificación de vías en la zona directa del proyecto



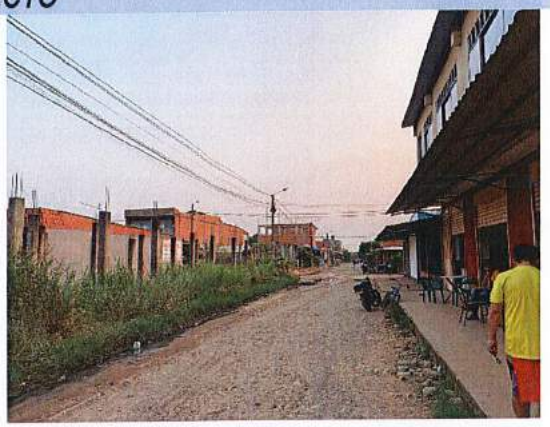
Identificación de senderos en la zona directa del proyecto

927

REGISTRO FOTOGRÁFICO- INSPECCIÓN DE DIAGNOSTICO EN LA ZONA DIRECTA DEL PROYECTO



Identificación de vías en la zona directa del proyecto



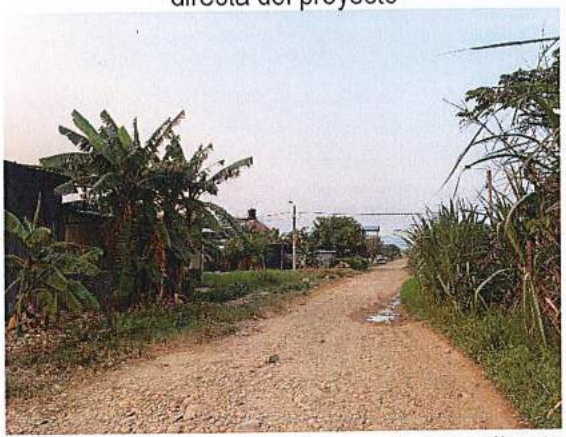
Identificación de andenes en la zona directa del proyecto



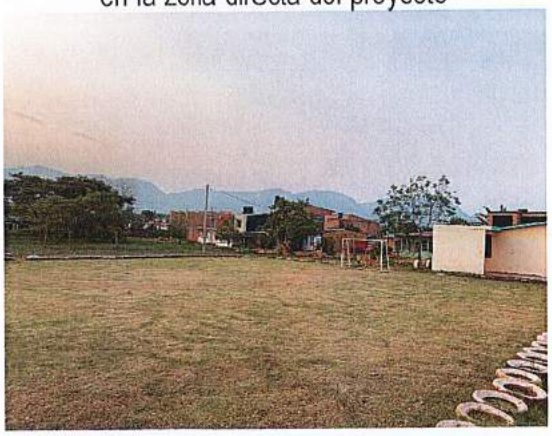
Identificación de mobiliario urbano en la zona directa del proyecto



Identificación de establecimientos comerciales en la zona directa del proyecto



Identificación de antejardines en la zona directa del proyecto



Identificación de zonas verdes y parques recreativos en la zona directa del proyecto

928

Cabe resaltar que los trabajos de obra contemplan la intervención de calzadas, igualmente se pueden presentar alteraciones en la prestación de los servicios públicos, el acceso a las viviendas, garajes, además se pueden presentar riesgos de accidentes, razón por la que se hace necesario formular acciones que permitan mitigar los impactos de carácter negativo, a fin de evitar en la etapa constructiva del proyecto genere molestias en la comunidad.

1.2 DIAGNOSTICO SOCIOCULTURAL

1.2.1 ACTORES INVOLUCRADOS

Veeduría ciudadana: Mediante correo electrónico emitido el lunes 15 de enero de 2024 la veeduría ciudadana La Bendición envió carta de presentación al consorcio, realizando la presentación de su objeto el cual corresponde a "CONTROL SOCIAL A LOS PROCEDIMIENTOS, ACTUACIONES Y ADMINISTRACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL, LA GOBERNACION DE CASANARE, LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES (SAE) Y LOS DEMAS ENTES GUBERNAMENTALES EN LO RELACIONADO CON LA ESCRITURACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL PROCESO DE CIUDADELA LA BENDICIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE". De acuerdo a la Resolución No. 067 de 2020 emitida por la personería de Yopal. Manifestaron en la carta de presentación el deber que los asiste a realizar control social a la ejecución e inversión de los recursos públicos en beneficio de la comunidad de la Ciudadela La Bendición.

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN

2.1 SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO

FECHA DE LA SOCIALIZACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2024

LUGAR: CIUDADELA LA BENDICIÓN

HORA: 6:30 PM A 9:00 PM

ASISTENTES MESA PROTOCOLARIA:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Julio Cesar Cuevas Jiménez	Subgerente Técnico y Operativo	ACUATODOS S.A. E.S. P
Leonardo Cárdenas Niño	Director del proyecto	Obra- Consorcio Bendición 23
Fabian Leonardo Carreño	Profesional de apoyo	Obra- Consorcio Bendición 23
Gabriel Andrés Durán Moreno	Coordinador de interventoría	Interventoría Consorcio PR-HK
Boris Andrés Roa Pineda	Director de interventoría	Interventoría Consorcio PR-HK
Roberto Ríos Figueroa	Apoyo a la supervisión	ACUATODOS S.A E.S. P
Ociel Ortiz Zuluaga	Concejal-representante de la comunidad	Concejo Municipal de Yopal
Pedro Felipe Becerra Vargas	Concejal	Concejo Municipal de Yopal
Elmer Dumar Montaña Torres	Concejal	Concejo Municipal de Yopal
Wilder Andrés Ávila	Diputado	Asamblea Departamental de Casanare

OBJETIVOS DE LA SOCIALIZACIÓN: Realizar la socialización del proyecto que tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

930

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación de los asistentes de la mesa protocolaria.
2. Himnos de Colombia, Casanare y Yopal.
3. Palabras de bienvenida, descripción general del proyecto por parte del subgerente Técnico y Operativo de ACUATODOS S.A. E.S.P, Julio Cesar Cuevas Jiménez
4. Presentación del proyecto, fases, alcance total del mismo y aspectos a tener en cuenta para la vinculación de la mano de obra local por parte del Contratista, representado por el arquitecto Leonardo Cárdenas Niño.
5. Intervención por parte del coordinador de interventoría, el ingeniero Gabriel Andrés Durán Moreno.
6. Intervención por parte del concejal y representante de la comunidad de la Bendición Ociel Ortiz Zuluaga.
7. Intervención por parte del concejal Pedro Felipe Becerra Vargas, Elmer Dumar Montaña Torres y el diputado Wilder Andrés Ávila.
8. Intervención por parte de veeduría, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, lideres sociales y representantes de la comunidad de La ciudadela La Bendición, Alameda Martha Mojica y San Rafael de Morichal.
9. Despedida.

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN

Se da inicio a la socialización siendo las 6:30 pm con la presentación de todos los asistentes en la mesa protocolaria mismos que se relacionan en el cuadro de asistentes.

El ingeniero Julio Cesar Cuevas Jiménez subgerente técnico y operativo de la empresa contratante ACUATODOS S.A. E.S.P manifiesta a la comunidad y los asistentes a la socialización el valor total de los recursos invertidos que corresponden al contrato de obra pública, al contrato de consultoría para la interventoría y al contrato de apoyo a la supervisión, manifiesta que ACUATODOS S.A E.S.P empresa contratante será exigente para que así se garantice que las obras se cumplan en su totalidad y se cumplan la normatividad y los aspectos técnicos propuestos.

Realiza su intervención el contratista de obra, representado por el arquitecto Leonardo Cárdenas Niño en calidad de director del proyecto, inicia describiendo la información general del proyecto correspondiente al objeto del contrato, valor total del proyecto y de sus contratos derivados, plazos de ejecución y fuente de financiación, realizó la descripción de los capítulos principales y el alcance de la obra, constituidas en la construcción de la EBAR, construcción de pozos y cámaras de inspección, instalación de tubería sanitaria y la instalación de la tubería de impulsión, indicó los aspectos a tener en cuenta en las situaciones asociadas a la ejecución del contrato como la vinculación de la mano de

931

obra local, dio a conocer los canales oficiales para la atención al público en general y finalmente dio a conocer el diseño de la valla informativa del proyecto, además de realizar una explicación de las fases de intervención del proyecto que se tienen proyectadas.

A continuación, se relacionan algunos de los aspectos más relevantes de la presentación del contratista:

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

PROYECTO BPIN	2023005850036
NOMBRE:	"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
APROBACION:	DECRETO DEPARTAMENTAL 0358 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR:	$ 88.842.008.646,00
FUENTES DE FINANCIACION:	$ 88.842.008.646,00 (100%) – REGALIAS ASIGNACIONES DIRECTAS GOBERNACION
ENTIDAD EJECUTORA:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P."
PLAZO DE EJECUCION	26 MESES

CONTRATOS DEL PROYECTO

OBRA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 041 DE 2023
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
CONTRATISTA:	CONSORCIO BENDICIÓN 23
VALOR:	$ 83.611.009.207,00
PLAZO DE EJECUCION:	24 MESES
FECHA DE INICIO:	13 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	12 DE FEBRERO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P."

CONTRATOS DEL PROYECTO

INTERVENTORÍA	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 042 DE 2023
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
CONTRATISTA:	CONSORCIO PR-HK
VALOR:	$ 5.097.882.690,00
PLAZO DE EJECUCION:	25 MESES
FECHA DE INICIO:	18 DE ENERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	17 DE FEBRERO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P."

CONTRATOS DEL PROYECTO

SUPERVISIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040 DE 2023
OBJETO:	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDADELA LA BENDICIÓN Y ZONA SUR OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
CONTRATISTA:	ROBERTO ANDRÉS RIOS FIGUEROA
VALOR:	$ 130.690.560,00
PLAZO DE EJECUCION:	26 MESES
FECHA DE INICIO:	11 DE ENERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	10 DE MARZO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE "ACUATODOS S.A. E.S.P."

DESCRIPCIÓN DE CAPITULOS PRINCIPALES

ITEM	DESCRIPCION
CAP-1	SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO REDES INTERNAS
CAP-2	EMISARIOS ENTREGA EBAR
CAP-3	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES (EBAR)

UBICACIÓN DEL PROYECTO



Ejemplos de trabajos a realizar:



Atención a la comunidad

CONTRATISTA DE OBRA

Consorcio BENDICIÓN 23
Director de proyecto: Leonardo Ariel Cárdenas Niño
Contacto: 3248217630
Atención al público: Vía San Rafael de Morichal con calle 79
Correo: consorciobendicion23@theos.com.co

INTERVENTORÍA

Consorcio PR-HK
Coordinador de interventoría: Gabriel Andrés Duran Moreno
Contacto: 3219726190
Atención al público: Carrera 7 Oeste con Calle 67 Ciudadela la Bendición
Correo: consorcioprhk@proycon.com.co

ENTIDAD CONTRATANTE

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CASANARE
ACUATODOS S.A. E.S.P.
Profesional apoyo a la supervisión: Roberto Andrés Rios
Correo: contactenos@espacuatodos.gov.co

Dirección: Condominio Casa Vieja Mz A Casa 4
Teléfono: 633 4412 / E-mail: consorciobendicion23@theos.com.co
Yopal - Casanare

El coordinador de interventoría realiza su intervención, socializa a los asistentes los canales de comunicación y manifiesta que estará en disposición de atender cualquier asunto relacionado con el control y seguimiento de la ejecución del contrato de obra.

El concejal Ociel Ortiz realiza su intervención, manifiesta a la comunidad la importancia y magnitud del proyecto, manifiesta servir a la comunidad como veedor del cumplimiento del contrato estipulado, así como de velar por el cumplimiento de la vinculación de la mano de obra local, del mismo modo los demás concejales y el honorable Diputado manifestaron el compromiso de velar por el desarrollo oportuno y legal de este proyecto.

La comunidad representada por los respectivos ediles, presidentes de juntas, veeduría entre otros manifestaron la importancia de la vinculación de la mano de obra local e indicaron que estarán atentos al cumplimiento general del contrato en todas sus fases.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ilustración 2 Socialización del proyecto



933

2.2 ACONTRATACIÓN MANO DE OBRA LOCAL

El día 20 de febrero de 2024 luego de la socialización inicial del proyecto se programó una reunión con la comunidad de ciudadela La Bendición y beneficiarios del proyecto Alameda Martha Mojica en donde se les informó el proceso de vinculación de mano de obra local calificada y no calificada, se les menciono que para mayor organización en el proceso de recepción de hojas de vida se debe hacer la entrega en el punto de atención a la comunidad, ubicado en el campamento de obra, además se le menciono a la comunidad de AMM que si es posible eligieran a una persona como vocero(a) de los beneficiaros de este sector para mantener información constante con la persona designada y fuera está la encargada de transmitir la información a los demás en aras de brindar organización y claridad en el proceso.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CON LA COMUNIDAD SOBRE CONTRATACIÓN MANO DE OBRA LOCAL









934